

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Plan de estudios 2019

Datos generales	
Institución que lo propone	Universidad Veracruzana
Entidad de adscripción y región	Facultad de Psicología, Xalapa
Grado que se otorga	Doctor (a) en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva
Orientación	Investigación
Duración máxima	4 años
Modalidad	Escolarizado
Total de horas	129
Total de créditos	205

Índice

1. Justificación	4
1.1 Contexto social	4
1.2 Estudio de factibilidad	7
1.3 El campo profesional y el mercado laboral	12
1.4 Oferta educativa internacional y nacional	12
1.5 Marco legal del programa de posgrado	13
2. Fundamentación académica	14
2.1 Antecedentes del programa educativo	14
2.2 Fundamentos de la enseñanza	17
2.3 Misión	18
2.4 Visión	19
3. Objetivos curriculares	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos	19
3.3 Metas	20
4. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica	20
4.1 Personal académico	20
4.2 Personal administrativo, de apoyo, técnico y manual	22
4.3 Materiales e infraestructura académica	22
5. Perfil de alumno y requisitos de ingreso	23
5.1 Requisitos de ingreso:	25
5.2 Procedimiento (administrativo) de admisión y selección de aspirantes	26
5.3 Requisitos de inscripción Administrativo	27
6. Perfil y requisito de permanencia, egreso y titulación	27
6.1 Perfil de egreso	27
6.2 Requisitos de permanencia	29
6.3 Requisitos de egreso	29
6.4 Requisitos de titulación	29
6.5 Procedimiento para la titulación	30
7. Perfil académico	30
7.1 Figuras consideradas dentro del programa de doctorado	31
8. Estructura, mapa curricular y programa de estudios	33
8.1 Estructura del plan de estudios	33
8.2 Características generales del plan de estudios	33

8.3 Mapa curricular del Plan de Estudios Doctorado Investigación Psicológica en Educación Inclusiva	35
8.4 Horizontalidad y verticalidad del Doctorado Investigación Psicológica en Educación Inclusiva	36
8.5 Descripción y registro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	37
8.6 Descripción detallada de las actividades complementarias	39
8.7 Tabla de Experiencias Educativas	41
8.8 Alternativas de movilidad académica	42
8.9 Tutorías	44
9. Duración de los Estudios	46
10. Descripción del Reconocimiento Académico	46
11. Referencias Bibliográficas	46
Anexos	50
A. Programas de Estudios	50
B. Plan de Autoevaluación Anual	150
C. Plan de Mejora	152
D. Estudio de factibilidad	152
E. Convenios de colaboración	174
F. Resumen curricular de los profesores del NAB	185

1. Justificación

1.1 Contexto social

La educación es una herramienta que contribuye a la formación de individuos productivos para la sociedad, mismos que favorecen a la prosperidad de un país y, por tanto, es un área de especial atención para el gobierno y sus políticas públicas, y se han registrado avances importantes en materia de educación, en especial en el acceso a la misma y en infraestructura educativa. Sin embargo, los retos más importantes siguen presentes: desigualdad en atención a estudiantes de diversos contextos culturales y sociales, y con diferentes capacidades.

La educación es el medio desde el cual pueden impulsarse la construcción de sociedades más justas e incluyentes, al atender no sólo a la diversidad de necesidades de los alumnos sino coadyuvar a la disminución de desigualdades sociales, lo cual requiere de diversas investigaciones en los niveles educativos en México. Por ello se requieren profesionales de la educación que promuevan el cambio social desde sus escenarios educativos, junto con el ejercicio de políticas públicas nacionales e internacionales que favorecen la inclusión (Galarza Tejada y Limón Sánchez, 2018).

La educación actual en México debe contribuir a reducir la discriminación social que afecta al país y avanzar a una sociedad más justa. El Estado tiene que garantizar a toda la población, una educación de calidad que asegure la igualdad en el acceso al conocimiento, con escuelas y personal calificado para atender a los estudiantes de diferentes contextos socioculturales y con diferentes capacidades y experiencias de vida. Así como las distintas barreras para el aprendizaje y la participación que pueda experimentar cualquier alumno, en especial el que se encuentra en situación de riesgo social. Dichas barreras pueden referirse a las físicas, actitudinales o sociales, y curriculares, de tal manera que se debe reconocer el gradiente de necesidades y limitaciones que todo ser humano experimenta al momento de diseñar cualquier institución con carácter universal inclusivo (Del Rio Lugo, 2018).

Por ello, la inclusión educativa es un derecho para todos los estudiantes que estén en alguna situación de vulnerabilidad, como son aquellos que presentan alguna discapacidad, personas en situación de calle, en pobreza extrema, grupos indígenas, desplazados por la guerra, etc. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2003).

Recientemente, el 15 de mayo cambió el artículo 3º, al incluir el carácter inclusivo de la educación, por tal motivo se estará implementando la estrategia nacional de inclusión, la cual buscará capacitar al magisterio, a las escuelas normales desde sus planes de estudio, así como a los especialistas en el área de Educación Especial (Moctezuma, 2019).

Asimismo, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 busca fortalecer los servicios educativos en condiciones vulnerables, como la educación multigrado, indígena, migrante, albergues e internados, telesecundarias y telebachilleratos, población en situación de pobreza extrema y trabajo infantil. Se basa en construir puentes para la inclusión social de la cultura popular indígena y en fortalecer la investigación científica y tecnológica de la población veracruzana para posibilitar una convivencia más justa y equitativa.

Uno de los objetivos para lograrlo es facilitar a la población de Veracruz las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social. Para ello, la estrategia consiste en incrementar la escolaridad al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo con énfasis en la perspectiva de género.

A su vez, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como eje transversal la igualdad de género, no discriminación e inclusión, donde incorpora en las políticas, programas y acciones en todos los sectores, ámbitos y territorios, con perspectiva de género, no discriminación, de ciclo de vida, intercultural y de desarrollo territorial. Con el fin de hacer de México un país próspero, justo e incluyente para la población.

En materia de inclusión las cifras son alarmantes, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) más de mil millones de personas viven en el mundo con alguna discapacidad y cerca de 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento integral. Por tal motivo, la discapacidad representa un problema mayor, pues su prevalencia está aumentando.

Ello se debe a que la población está expuesta a factores de riesgos de la atención primaria de salud, al envejecimiento, y al aumento mundial de enfermedades crónicas, tales como la diabetes, cáncer, trastornos cardiovasculares y de salud mental. Además, los factores de riesgo prenatales abarcan la edad de la madre, nutrición, uso de drogas y estado general de salud; los factores de riesgo perinatales se refieren al inadecuado servicio de atención de salud primaria en países terciermundistas; y los posnatales a los cuidados de la

madre, que pueden ser inadecuados y ocasionar infecciones en vías respiratorias y gastro-intestinales, como primera causa de mortandad en ese nivel de desarrollo (Martínez y Novoa, 2014).

En cuanto a la discapacidad, se señala que el 5.1% corresponden a discapacidades infantiles: el 15.6% de 15 años y más viven con una discapacidad, de estos el 2.2% tienen dificultades muy significativas de ser funcionales; y el 3.8% presenta discapacidad grave severa como tetraplejia, depresión grave o ceguera (OMS, 2011).

En México, la Encuesta Nacional de Salud (2012) señala como causa de la discapacidad la enfermedad (3.4% en hombres y 4.3% en mujeres) y la edad avanzada (2.5% en hombres y 3.0% en mujeres).

Debido a la creciente demanda social en inclusión se proclama la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En consecuencia, la Universidad Veracruzana afirmó su transcendencia ante la discriminación hacia la discapacidad, basada en la Declaración de Yucatán sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades (2008), realizada en la ciudad de Mérida Yucatán, México; donde se proclama que las universidades de nuestro país contribuyan a que las personas con discapacidad puedan gozar de sus derechos y libertades, así como la participación en lo social, económico, cultural y sobre todo en la educación.

Por tanto, se crea el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Veracruzana (PIIP), aprobado en la ciudad de Xalapa, Veracruz por el Consejo Universitario el 29 de junio del 2009. En este proceso de cambio permanente, la Universidad Veracruzana (2008, 2018) plantea paradigmas funcionales, independientemente de las tendencias culturales, sociales, políticas y económicas de su contexto, que la obliga a evolucionar con el tiempo y reforzar constantemente el desarrollo de su perfil profesional, como se contempla en el Plan General de Desarrollo (2025) y en el Programa de Trabajo Estratégico (2017-2021).

Más recientemente la Universidad Veracruzana (2016), como la máxima casa de estudios del sureste del país, y conforme al Plan General de Desarrollo 2030, busca promover en el estudiante su formación integral y armónica: profesional, intelectual, social y humana y refrenda su compromiso con la diversidad e inclusión.

A la par, el Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas -PLADEA- (2017-2021) de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (2018), región Xalapa, tiene actualmente como objetivo promover ambientes estimulantes, innovadores, inclusivos de aprendizaje e investigación de la psicología para lograr avances en los diversos ámbitos inter, multi y transdisciplinarios, e incidir en la calidad de vida de las personas, grupos, comunidades y organizaciones, en diferentes contextos, con responsabilidad social y ética. Considera una perspectiva profesional y académica, comprometida con las transformaciones sociales, en la búsqueda de una calidad en la educación superior, cumpliendo con el objetivo de la comunicación y los sectores de la sociedad, en busca de una educación efectiva y de pertinencia social como lo considera el Consejo Nacional de la Enseñanza e Investigación en Psicología desde su fundación en 1971.

Por ello, la Universidad Veracruzana da importancia a la formación de recursos humanos especializados y altamente capacitados, planifica y establece la producción de conocimiento que puede ser llevado a niveles de aplicación por el sector productivo, o bien distribuido en diferentes esferas sociales donde se demanda.

La educación superior enfrenta actualmente el reto de convertirse en un atenuante de los efectos de la globalización económica y a la vez promover los Derechos Humanos con una cultura democrática en la atención de la diversidad educativa (UNESCO, 1998).

De este modo, la investigación de calidad socialmente pertinente se verá fortalecida mediante la creación de programas de posgrado orientados a la formación de investigadores en el campo de la investigación psicológica en educación inclusiva; los egresados del posgrado propuesto podrán ser el medio para generar un impacto ante la sociedad. Desde hace cuatro décadas existen en nuestro país profesionales tales como pedagogos, maestros de educación especial, ciencias de la educación, trabajadores sociales, psicólogos etc., inmersos en las actividades relacionadas a la educación inclusiva, mismos que se verían favorecidos con la apertura del presente posgrado.

1.2 Estudio de factibilidad

Para determinar las necesidades del programa de posgrado a nivel Doctorado se realizó un estudio de factibilidad de los requerimientos, demandas sociales y conveniencia

de establecer el programa, el impacto esperado en los sectores sociales, productivos o público de incidencia, así como la importancia del programa en el contexto de su ámbito cognoscitivo.

Por tal motivo, se realizó la construcción de un cuestionario de Educación Inclusiva donde se dividió en las siguientes fases: a) Análisis y redacción de reactivos; b) Validación y Valoración Social del instrumento; y c) Instrumento Definitivo. En la primera fase participaron 11 académicos de la facultad de Psicología Zona Xalapa.

Este personal académico contó con estudios y experiencia en el área de la Psicología Educativa, y fue nombrado por la Dirección de la Facultad de Psicología Xalapa, todos ellos con posgrado y cinco años mínimos de experiencia en la práctica docente universitaria, quienes fueron encargados de realizar la Matriz de Evaluación de Pertinencia para derivar posteriormente el Cuestionario que finalmente pudiera validar la apertura del presente Doctorado.

Para la segunda fase participaron, también seis estudiantes del séptimo y octavo semestre de la Facultad de Psicología Xalapa, quienes debían encuestar con la Matriz de Evaluación de Pertinencia a 14 expertos, docentes de la Universidad Veracruzana y de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana.

El perfil para considerar a un experto fue la formación académica, ya fuera como psicólogo, antropólogo, pedagogo, sociólogo o médico, pero con experiencia o relación con la Educación Inclusiva y finalmente se realizó el instrumento definitivo por la comisión de académicos designada, es decir la construcción de la versión definitiva del *Cuestionario de Educación Inclusiva*.

Para proceder al análisis y redacción de los reactivos definitivos de la primera tarea del cuestionario inicial conformado por 40 reactivos, su validación y valoración social fueron sometidos a una *Evaluación de Pertinencia* por 14 expertos o jueces. La confiabilidad entre jueces se obtuvo utilizando la fórmula para obtener el índice porcentual de confiabilidad= $(A / A + B) * 100$, donde A= Acuerdos y B= Desacuerdos. Para aceptar un reactivo se consideró un índice porcentual de confiabilidad igual o mayor al 80%, en tres criterios específicos, en el uso del lenguaje, en su contenido y en la totalidad de su pertinencia como lo muestra la figura 1.

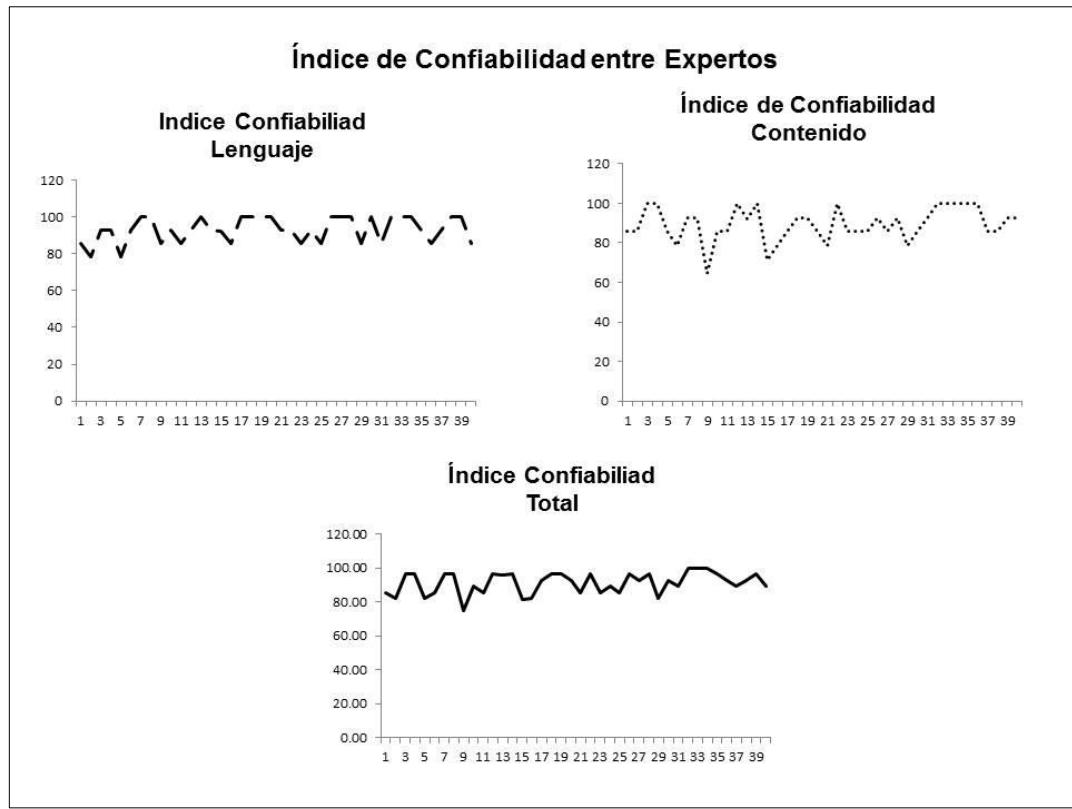


Figura 1. Índice de confiabilidad entre expertos: Lenguaje, Contenido y Total.

Una vez aplicada la fórmula de índice de confiabilidad al instrumento de Educación Inclusiva, se llevó a cabo el proceso de poda y siguiendo el criterio descrito en el procedimiento, aquellos reactivos que no cumplieron con un porcentaje igual o mayor del 80% fueron eliminados. La versión definitiva del cuestionario quedó reducida a 33 preguntas. Luego, se eligió una muestra no aleatoria para la consulta de 100 participantes, en cuatro sectores: Aspirantes, Instituciones Educativas, Instituciones de Servicio y el Sector Familia; para cada sector se consideraron 25 participantes, los valores escalares obtenidos se convirtieron a porcentajes, que fue el modo para tabular y graficar los datos.

Al considerar el valor porcentual global de acuerdo relacionado a la apertura de un programa doctoral para formar investigadores en Psicología aplicada a la Educación Inclusiva, la muestra consultada declaró estar en un 64% de *Acuerdo* y en un 36% *Medianamente de Acuerdo*.

Por sector, las familias consultadas mostraron un 96% de *Acuerdo* para la creación de un programa doctoral.

La tabulación de valores porcentuales escalares por reactivo obtenidos del Sector Aspirante, reporta un promedio de *Acuerdo* de 64.7%.

Los Prestadores de Servicio declaran 88.4%, resultado de sumar valores porcentuales promedio de *Acuerdo y Medianamente de Acuerdo*.

Las Instituciones Educativas presentan el 12.5% en *Desacuerdo* con la apertura del programa doctoral para formación de investigadores relacionada con la educación inclusiva, el valor porcentual complementario es indicador de *Acuerdo y Medianamente de Acuerdo*, es decir, el 87.5% muestra indicadores favorables para la creación de un programa doctoral de esta índole. Para finalizar, el Sector Familia presenta 98.5% de valor promedio porcentual derivado de la suma de las condiciones de *Acuerdo y Medianamente de Acuerdo*.

Además, el área de discapacidad fue la más demandante descrita por los prestadores de servicio y por el sector familia. Datos que coincidieron con los resultados encontrados, en la fundamentación del estudio de Garfias Galicia, Galicia Alarcón, Cortés Ramos, Hernández Trujillo, y González y González (2016) que fue realizado para abrir la Especialidad en Intervención Inclusiva en la Benemérita Normal Veracruzana.

En específico, en el análisis por sectores se destaca que los Prestadores de Servicios señalan que contratarían de inmediato a un doctor en educación inclusiva, con una suma del 92% de los valores de *Acuerdo y Medianamente de Acuerdo*. Además, el 100% se muestra *De acuerdo*, al considerar necesario el conocimiento teórico, práctico y de investigación en el servicio de educación inclusiva. Y un 92% se muestra de *Acuerdo* para que un doctor en educación inclusiva se encuentre laborando en una institución educativa.

En cuanto a la atención a la educación indígena, de migrantes y en equidad de género, los Prestadores de Servicios señalan estar en un 100% de *Acuerdo* para su realización; y con una suma del 100% de los valores de *Acuerdo y Medianamente de Acuerdo*, consideran que uno de los problemas urgentes en la educación inclusiva es la atención de las personas con discapacidad.

A su vez, el sector de las Instituciones Educativas señala con un 80% de *Acuerdo* para que psicólogos, sociólogos y profesionistas en educación puedan optar por un doctorado en educación inclusiva. Además, un 80% se muestra de *Acuerdo*, al señalar que las barreras de la educación inclusiva deben ser investigadas por un doctorado en este campo.

Al igual que los Prestadores de Servicios, las Instituciones Educativas señalan con un 72% de *Acuerdo*, que la educación indígena, migrante, relacionada con equidad de género y discapacidad, necesitan de estudios actuales que puedan ser brindados por un doctorado en este campo. Asimismo, señalan en un 84% de *Acuerdo* que el uso de la investigación científica debe guiar a un doctorado en educación inclusiva y que debe tener una base teórica del aprendizaje.

Por su parte, el sector Familia considera en un 72% estar de *Acuerdo* en que la atención a la familia requiere de un doctor en educación inclusiva, además, opinan en un 92% de *Acuerdo* que los profesionales de educación inclusiva deben estar actualizados en su campo de estudio. Con respecto a los beneficios directos, un 80% se muestra de *Acuerdo* en que pueden verse beneficiados con un doctor en diversidad educativa. En el ámbito legal un 96% se muestra de *Acuerdo*, al considerar que los especialistas en educación inclusiva deben conocer el campo jurídico que lo sustenta, además, un 88% está de *Acuerdo* en que los profesionistas en educación inclusiva deben ofrecer sus conocimientos a las familias necesitadas.

Finalmente, el sector Aspirante, que se compone de egresados de carreras afines al perfil del programa, muestra en un 88% estar de *Acuerdo* en la apertura de un doctorado en educación inclusiva, además consideran en un 79.2% estar de *Acuerdo* en que el doctorado sea dedicado a la investigación en educación inclusiva.

Cabe resaltar que, al igual que el sector de Prestadores de Servicios e Instituciones Educativas, los Aspirantes se muestran en un 88% estar de *Acuerdo* en que el doctorado en educación inclusiva pueda dirigirse a las diferentes discapacidades, a la educación indígena, la del migrante y a la equidad de género; y de ello, generar líneas de investigación para su atención.

De acuerdo con los datos encontrados se justifica la creación de un posgrado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva, y es acorde a lo propuesto en el PLADEA de la Facultad de Psicología campus Xalapa (2017-2021) sobre la importancia de desarrollar posgrados que respondan a las necesidades de la sociedad y a su vez ofrezcan una mayor competitividad e inserción en el campo laboral a los egresados (ver Anexo D, p.135).

1.3 El campo profesional y el mercado laboral

Los egresados del doctorado de investigación psicológica en educación inclusiva pueden desarrollarse con éxito en:

- Universidades e Instituciones públicas y privadas con programas de educación inclusiva, en el campo de la docencia, investigación, vinculación y gestión en las líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado.
- Centros de atención infantil, preescolar, nivel básico, medio-superior y superior como asesores y capacitadores del personal docente.
- Dependencias oficiales y públicas de servicio a la diversidad del sector empresarial, sobre planeación urbana, transporte entre otros.
- Instituciones dedicadas a la Educación Inclusiva en todos los niveles (nacional, regional y local) comprometidas con la atención de la diversidad del aprendizaje, marginalidad y exclusión social, principalmente.
- Organismos nacionales e internacionales de planeación y diseño de programas de intervención en educación inclusiva con orientación en psicológica.
- Grupos multiprofesionales relacionados con los campos de la Investigación Psicológica en Educación Inclusiva.

1.4 Oferta educativa internacional y nacional

El Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, 2019) arroja que al momento no existe un Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva en el país, lo cual remarca la importancia de su creación. Existen, sin embargo, doctorados no presentes en el PNPC y con una orientación pedagógica, por ejemplo: el doctorado en Educación Inclusiva, por la Universidad de Baja California; el doctorado en Educación Inclusiva, por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en Chiapas; el doctorado en Inclusión, políticas públicas e investigación, por la Universidad Mexicana de Estudios y Posgrados con sedes en Uruapan, Guadalajara y Morelia; el doctorado en Psicopedagogía e inclusión a las necesidades educativas especiales, por el Instituto Noreste en Nuevo León; el doctorado en Educación para la Inclusión escolar y social, por el Instituto de Educación Superior Simón Bolívar S. C. en Xalapa.

La propuesta del Doctorado en Investigación en Educación Psicológica en Educación Inclusiva se diferencia de dichos programas porque su orientación está enmarcada en la Psicología y en la Investigación, tales ejes van a regir el abordaje teórico y práctico del aprendizaje y la educación inclusiva. El rigor en la ciencia psicológica y en la sistematicidad de la investigación, hacen idóneo a dicho doctorado para que genere egresados que innoven en proyectos que impacten en las áreas de discapacidad, inclusión, educación indígena, con perspectiva de género y del migrante.

Asimismo, a nivel internacional se remarca que la educación inclusiva es abordada a través de Doctorados en Educación con enfoque pedagógico, por ejemplo, el doctorado en Educación con la línea Educación Inclusiva, por la Universitat de les Illes Balears, España. Por tanto, un abordaje de investigación psicológica resulta un aporte de frontera a la ciencia dentro y fuera del país.

1.5 Marco legal del programa de posgrado

Al considerar la estructura académico-administrativa, el Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva dependerá en primera instancia de la Rectoría de la Universidad Veracruzana, y en forma descendente de la Secretaría Académica, Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado que la reglamenta, de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Psicología, como entidad de adscripción en que recae la responsabilidad de su operación.

El posgrado está sujeto a las siguientes disposiciones normativas de la Universidad Veracruzana:

- a) Ley Orgánica.
- b) Estatuto de los Alumnos.
- c) Estatuto del Personal Académico.
- d) Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- e) Plan de Desarrollo de la Facultad de Psicología campus Xalapa.
- f) Código de Ética.

2. Fundamentación académica

2.1 Antecedentes del programa educativo

La conceptualización filosófica de la educación inclusiva se encuentra basada de acuerdo con Barton (1998), en el principio rector del "nosotros", entendiendo por nosotros un modelo comunitario y sociocultural, que puede dirigir una escuela flexible y su currículum, evaluación, promoción y organización, en la atención de la diversidad de intereses y capacidades del alumno. Por lo que, la metodología de esta conceptualización no está centrada en los contenidos de un currículo, sino en la facilitación de la diversificación de la enseñanza de acuerdo con las necesidades de las personas. El mismo autor, comenta que los valores que deben guiar a la educación inclusiva son derivados de la humanización, la libertad, la democracia y la justicia.

Los principios de inclusión señalados por Lindqvist (1994) establecen que: la educación es un derecho para todos en cualquier sociedad; es un derecho a la igualdad de oportunidades, con principios de justicia y equidad en la diversidad de los alumnos y esta práctica debe estar mediada por una pedagogía diferencial: también se considera el derecho a participar en la comunidad, el cual es un principio de no segregación, derivados de la filosofía de la educación que bajo el modelo sociocultural permite el estudio de la discapacidad, bajo tres pilares conceptuales fundamentales: la discapacidad en función con las demandas del medio; la visión integral del estudiante y el principio de medidas no segregadoras. De acuerdo con Booth y Ainscow (2000), la educación inclusiva es un proceso que busca responder a las necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje de las culturas.

De tal forma, la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) reafirma la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que garantiza el derecho a la educación independientemente de las diferencias particulares de las personas. Y los países que firmaron, entre ellos México, se comprometieron a hacer cumplir los principios, políticas y la práctica de la integración educativa para alumnos con o sin necesidades educativas especiales con el fin de lograr “escuelas para todos”, con programas de eficacia educativa que respondan a las necesidades de cada uno.

Bajo esta perspectiva, el Foro Mundial, en Dakar a través de la UNESCO (2000), reafirma el derecho de educación para todos y enfatiza el concepto de educación inclusiva.

Ratificándolo en una Segunda Reunión en el 2007. Por lo que se convoca a transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de las personas en la conclusión de sus estudios y logros de quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión.

En la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2008), se plantea un cambio de paradigma en la educación de las personas con discapacidad, para mejorar su calidad de vida, transformándose de una perspectiva médica o caritativa a un enfoque de Derechos Humanos, legislados por esta convención para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y facilitar la apertura de programas para capacitar profesionales en la educación de las personas con discapacidad.

Además, como parte de los objetivos de desarrollo sostenible la UNESCO (2017) publica una guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, disertando sobre la ineeficacia de los modelos educativos derivados de las políticas actuales y hace un llamado a todos los países sobre la transformación para establecer un sistema educativo inclusivo, el cual requiere una política pública educativa capaz que no genere leyes incapaces. De esta forma los administradores educativos deben de garantizar principalmente: la participación de toda la comunidad educativa en esta transformación inclusiva; y la implicación de los procesos de evaluación de las necesidades de cualquier tipo de recursos que requiera este campo de intervención.

En nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su artículo 3º que todas las personas tienen derecho a la educación, independientemente de sus diferencias individuales; este decreto, obliga a la formación y actualización de la planta docente en sus diferentes niveles para hacerlo valer (DOF, 2016). Lo anterior ha motivado a modificar su marco normativo, por ejemplo, en la ley General de Educación (DOF, 2016), en su artículo 41º señala que la formación y capacitación de maestros promoverá la educación inclusiva y desarrollará las competencias necesarias para su adecuada atención. Asimismo, la ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF, 2011) menciona en la fracción II y IV del artículo 12, la necesidad de formación y actualización de los docentes para incorporarse e intervenir directamente en la integración

educativa de las personas con discapacidad; y en su fracción XII de lineamientos que permitan la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipo e instalaciones de diseño universal.

La inclusión educativa implica la conformación paulatina de una comunidad escolar que brinde oportunidades educativas centradas en el aprendizaje, sustentada en valores que fomenten el desarrollo humano y que movilice sus recursos para enriquecer los ambientes de aprendizaje en cada grupo y nivel educativo que hagan efectivo el derecho a una educación de calidad y con equidad (SEP, 2013).

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) el 6% de la población total en nuestro país presenta una discapacidad, es decir, 7.1 millones de habitantes y de esta cifra, en las entidades federativas de México, Jalisco y Veracruz, se concentra el 14.6%, 8.1% y 7.5% de la población con discapacidad, respectivamente. Aunado a ello, Veracruz se encuentra en el grupo de las tres entidades con las tasas más elevadas (67 por cada mil habitantes).

En el área de educación, sólo el 46.5% de la población con discapacidad entre 3 y 29 años asiste a la escuela. La escolaridad de personas con alguna discapacidad con edad de 15 años y más se encuentra con que el 23.4% no cuentan con algún nivel de escolaridad; el 44.7% se encuentra a nivel primaria, 15.4 % en secundaria, el 9.8% en medio superior y 6.7% en nivel superior.

El promedio de escolaridad es un indicador del número de años que en promedio aprobaron las personas en el Sistema Educativo Nacional y se considera uno de los más importantes en el ámbito educativo, en la medida que con ese dato es posible detectar el avance educativo de un país.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 2014), el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, a nivel nacional, es de 9 años, para los hombres de 9.2 y para las mujeres de 8.9 años. Sin embargo, para la población sin discapacidad ni limitación es de 9.8 años de estudio y se reduce considerablemente para la que vive con discapacidad (5.3 años): la diferencia es de 4.5 años menos de permanencia en la escuela para este grupo de población.

Además, cabe resaltar que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012) establece que son tres tipos de discapacidad los que tienen prevalencia más alta: dificultad motora

(4.9% en hombres y 5.8% en mujeres), dificultad para ver aun usando lentes (3.3% en hombres y 3.7% en mujeres) y dificultad para oír aun usando un aparato auditivo (1.5% en hombres y 1.3% en mujeres). En niños de 6 a 9 años son dos tipos de discapacidad reportados: dificultad para hablar (1.5% en niños y 0.9% en niñas) y dificultad para poner atención o aprender cosas sencillas (1.3% en niños y 0.9 en niñas).

Los datos se relacionan directamente con la necesidad de formar recursos humanos profesionales y especializados, en este sentido la Licenciatura de Educación Especial de la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” enfatiza la urgencia de promover estudiantes altamente capacitados de acuerdo con los planes de estudios actuales (Arcos, 2019).

La falta de atención en estos sectores de población hace necesario incrementar la investigación en este campo. Por tanto, en el plan curricular del Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva se puede lograr: mantener una formación sólida en temas relacionados con la inclusión educativa y ser una instancia con aportaciones significativas a través de la investigación básica y aplicada al campo de la educación con un enfoque psicológico.

2. 2 Fundamentos de la enseñanza

El posgrado pretende que los estudiantes se involucren en el autoaprendizaje, con el fin de formar investigadores orientados a la solución de problemas desde el campo de la Psicología en el área de la Educación Inclusiva, así como de la ampliación y fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del posgrado (ver p. 40).

Una LGAC es un campo temático en la cual confluyen las trayectorias de investigaciones de los profesores que integran el núcleo académico básico (NAB) de un programa de posgrado y el trabajo de los estudiantes desde una perspectiva sistémica de generación de nuevo conocimiento, o aplicación (CONACyT, 2011). El Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva permite la posibilidad de atender las LGAC referentes a la diversidad del aprendizaje, a la discriminación de género e indígena y a la exclusión social.

Para lograr la formación de recursos humanos altamente calificados, el programa de doctorado estructura su plan de estudios, a través de un sistema tutorial basado en la LGAC que elija el alumno.

El sistema de tutorías se entiende como una estrategia de la enseñanza-aprendizaje basada en la relación de acompañamiento por parte del tutor hacia el estudiante con el fin de integrar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el trayecto de formación académica.

Asimismo, la educación inclusiva requiere la conjunción de diversas disciplinas y ciencias afines como la psicología, la pedagogía, la sociología, la educación y la salud, por tanto, se establece una estrategia de transdisciplinariedad como una metodología integradora en su enseñanza, orientada por el mismo tutor que le permitirá al estudiante tomar optativas de apoyo que estén de acuerdo a su proyecto de tesis, facilitando a su vez su movilidad y estancias académicas justificadas en las redes colaborativas relacionadas (ver p.45).

Todo ello, con el fin de formar la transformación no sólo del alumno, sino del docente mismo que corresponde a un acto ético y de calidad educativa en la búsqueda de aprender el empoderamiento y trabajo colaborativo, por tanto, la transformación de la práctica educativa surge del acto ético de quien asume la responsabilidad con y hacia el otro (Zardel y Vargas López, 2016).

2.3 Misión

Formar investigadores, con alto nivel de compromiso, ética y responsabilidad profesional, capaces de generar conocimiento de vanguardia que contribuya al desarrollo y logro de la educación inclusiva; a partir de propuestas psicológicas que permitan diseñar proyectos de investigación, dirigidos a solucionar las demandas sociales en su contexto, respetando la diversidad logrando mejorar la calidad de vida; a su vez, que sean capaces de incorporarse al sistema educativo en distintos niveles de centros de investigación nacionales e internacionales .

2.4 Visión

Sustentar un programa de posgrado de excelencia, consolidado y de competencia internacional, sustentado en la investigación psicológica ## bajo condiciones de interdisciplinariedad que sean útiles para las distintas necesidades de aprendizaje de los individuos contemplados en la educación inclusiva.

3. Objetivos curriculares

3.1 Objetivo general

Formar investigadores para identificar, resolver y evaluar problemas actuales que inciden en el campo de la Educación Inclusiva, desde una perspectiva psicológica, a través de los ejes: del conocimiento, de la metodología, y de la tutoría de investigación, que permitan beneficiar las demandas de nuestra sociedad, dirigidos a través de las líneas de generación y aplicación de conocimiento del presente programa.

3.2 Objetivos específicos

- Establecer ambientes de aprendizaje para lograr un posgrado de excelencia académica.
- Fomentar, a través de la investigación, el diseño de contextos físicos, organización educativa y capacitación de personal especializado, para impulsar la solución actual de problemas en la educación inclusiva e impactar académicamente al presente posgrado.
- Investigar los ajustes curriculares, y el desarrollo de actitudes en beneficio de la inclusión, metodologías y ambientes de aprendizaje que faciliten la calidad de vida en la diversidad de la población.
- Promover el empoderamiento y la colaboración entre los miembros de la comunidad en Educación Inclusiva nacional e internacional, para aumentar la producción científica.
- Difundir el conocimiento generado en diferentes eventos académicos, sociales y culturales a nivel nacional e internacional.
- Impulsar la movilidad estudiantil para fortalecer la formación integral del estudiante.

3.3 Metas

- El 70% de los estudiantes participarán como ponentes en Congresos nacionales o internacionales, en el transcurso de su formación en el Programa.
- El 70% de los estudiantes realizarán al menos una estancia de movilidad internacional o nacional.
- El 70% de los estudiantes contará con un artículo publicado, como autor principal, en una revista arbitrada e indexada; y con una carta de aceptación, como autor principal, de un artículo de investigación referente a su LGAC en una revista arbitrada e indexada.
- Contar con una eficiencia terminal del 70% por generación.
- El 50% de los profesores del NAB consolidarán convenios de colaboración con otros programas, cuerpos y grupos académicos nacionales e internacionales para la producción y difusión del conocimiento, con duración de dos años y con posibilidad de renovación.
- Proponer al menos un proyecto bianual de vinculación con otras Instituciones de Educación Superior.

4. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica

4.1 Personal académico

El posgrado está integrado por un núcleo académico básico (NAB) con docentes e investigadores de la Universidad Veracruzana. La mayoría son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y/o cuentan con el reconocimiento de perfil PROMEP (Ver Anexo F, p. 167).

Núcleo Académico Básico

Nombre	Entidad de Adscripción	Último Grado Académico	Miembro SNI
María Marcela Castañeda Mota	Facultad de Psicología Xalapa UV	Doctorado	SNI I
Dora Elizabeth Granados Ramos	Facultad de Psicología Xalapa UV	Doctorado	SNI I
María José García Oramas	Facultad de Psicología Xalapa UV	Doctorado	SNI I
Erika Cortés Flores	Facultad de Psicología Xalapa UV	Doctorado	Candidata SNI
Emanuel Meraz Meza	Instituto de Investigación de Psicología y Educación UV	Doctorado	SNI I

María Magdalena Álvarez Ramírez	Facultad de Nutrición Xalapa UV	Doctorado	Candidata SNI
Camilo García Parra	Facultad de Psicología UV	Doctorado	SNI I
Aurora de Jesús Mejía Castillo	Facultad de Psicología UV	Doctorado	Candidata SNI
Karima Oliva Bello	Facultad de Psicología UV	Doctorado	Candidata SNI
Karen Happeth Cuevas Castelan	Facultad de Psicología UV	Doctorado	Candidata SNI
Diana Donají del Cillejo Canal	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana	Doctorado	SNI I
Sajid Demian Lonngi Reyna	Sistema de Enseñanza Abierta UV	Doctorado	

Docentes colaboradores que complementan la oferta académica del programa

Nombre	Entidad de Adscripción
Dra. Guadalupe Acle Tomasini	Universidad Nacional Autónoma de México FES Zaragoza
Dr. Héctor Juan Pelayo González	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Dr. Abdiel Florentino Campos Gil	Universidad de Xalapa
Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes	Instituto de Investigación de Psicología y Educación UV
Dra. Delia de Jesús Domínguez Morales	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Dr. Enrique Romero Pedraza	Instituto de Investigaciones Psicológicas Xalapa UV
Dr. Sergio Francisco Juárez Cerrillo	Facultad de Estadística e Informática Xalapa UV
Dra. Rebeca Hernández Arámburo	Facultad de Psicología Xalapa UV
Dra. Rossana Bigurra de la Hoz	Facultad de Psicología Xalapa UV

Dra. Fabiola Zácatelco Ramírez	Universidad Nacional Autónoma de México FES Zaragoza
Dr. Abraham Manuel Ortiz Barradas	Facultad de Psicología Xalapa UV

4.2 Personal administrativo, de apoyo, técnico y manual

Los procesos administrativos serán realizados por personal capacitado con nivel de licenciatura, quienes recibirán capacitación constante para el manejo y operación del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) y operación de la plataforma del posgrado en el sistema de CONACyT, en este caso una secretaría administrativa y un técnico en informática.

Las actividades académicas serán organizadas por un coordinador del posgrado, quién será electo siguiendo los lineamientos establecido en el artículo 19 capítulo V del reglamento general de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. los estudiantes serán representados por un estudiante de cada generación y a nivel institucional elegirán un representante alumno.

4.3 Materiales e infraestructura académica

El Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva estará adscrito a la Facultad de Psicología Xalapa del Área Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana. La sede en la que se ofertará el programa será la misma Facultad de Psicología, campus Xalapa, de la Universidad Veracruzana. El Núcleo Académico Básico será el responsable de la conducción del presente posgrado.

a) Espacios y equipamiento para la docencia:

- 2 aulas que pueden utilizarse los fines de semana y 2 aulas para cursos entre semana (todas las aulas cuentan con proyector y pantallas retractiles para visualización).
- Sala de maestros equipada para conferencias en línea.
- Aula tipo cubículo para la coordinación.
- Aula virtual para un máximo de 20 personas.
- Explanada en el patio central para eventos con capacidad de hasta 120 personas.

- Área de recepción.
- Auditorio.

b) Laboratorios y equipo

- Cámara de Gesell.
- Centro de cómputo con 20 equipos disponibles completos.
- Equipo multimedia para realizar videoconferencias.

c) Bibliotecas y servicios

- Biblioteca de la Facultad de Psicología.
- USBI-Xalapa y las bibliotecas regionales de la Universidad Veracruzana.

d) Tecnologías de información y comunicación

- Utilización de las herramientas de Microsoft Office 365.
- Red inalámbrica (WiFi) de la RIUV.
- Libros electrónicos e-pearson: <http://www.biblionline.pearson.com/Pages/Default.aspx>
- El repositorio institucional de la UV: <http://cdigital.uv.mx/>
- Catálogo en línea: <http://catbiblio.uv.mx/>
- Revistas electrónicas de la UV: <http://revistas.uv.mx/>
- Revistas y libros electrónicos accesibles a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT): <http://www.uv.mx/bvirtual/bases-de-datos-conricyt/bases-de-datos-por-area-academica/> y <http://qj3pl4uf3k.search.serialssolutions.com/>
- Estos recursos incluyen accesos a bases de datos como:
 - SCOPUS
 - ISI-WEB of Knowledge
 - EBSCO

5. Perfil de alumno y requisitos de ingreso

El plan de estudios del Programa de Doctorado está dirigido a formar profesionistas interesados en realizar investigación básica y aplicada relacionada con la educación inclusiva bajo un enfoque psicológico.

Competencias

- Comprensión de textos científicos en español e inglés, pertinentes al campo de conocimiento.
- Análisis crítico de textos, en el campo de conocimiento elegido.

Conocimientos

- Conocimientos comprobables en las áreas de educación inclusiva y/o en psicología educativa.
- Conocimiento sobre metodología de la investigación, medición y estadística.
- Conocimiento de estrategias de investigación en educación y/o en psicología.
- Dominio de teorías psicológicas preferentemente utilizadas en el campo educativo.
- Manejo de los siguientes programas de cómputo: procesador de textos (Microsoft Word), hoja de cálculo (Excel) y Power Point.
- Manejo de herramientas de búsqueda: internet, información científica en la web.
- Lectura de comprensión de textos en inglés.

Habilidades

- Comunicarse en español e inglés, de manera oral y escrita, con apertura, reflexión y disposición.
- Análisis y reflexión al abordar temas científicos.
- Razonamiento abstracto.
- Resolución para afrontar cambios y buscar soluciones ante problemáticas.
- Adquirir conocimiento a través de ambientes de autoaprendizaje digital.

Actitudes

- Iniciativa y perseverancia.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Disposición para trabajar con rigor, apertura y tolerancia hacia la investigación científica.

Valores

- Compromiso con el trabajo científico.
- Adaptación al cambio.
- Comportamiento ético en su quehacer profesional y de respeto a la dignidad humana.

- Responsabilidad y superación en el cumplimiento de compromisos.

5.1 Requisitos de ingreso:

- Carta del aspirante, dirigida al Consejo Técnico, en donde se detallen los motivos e interés de ingreso.
- Presentar un protocolo de proyecto de investigación (anteproyecto) de forma impresa y digital (de acuerdo con la última edición del APA), ante el Consejo Técnico, el cual contará con dos miembros del núcleo básico y un doctor relacionado a la línea de generación aplicación del conocimiento que pertenezca el protocolo de proyecto presentado por el aspirante.
- Carta compromiso en la que el aspirante manifieste su disponibilidad y dedicación de tiempo completo.
- Poseer título de maestría en Psicología, o en áreas afines a las LGAC del programa doctoral.
- 2 años de experiencia profesional comprobable en el área de educación especial, inclusiva o afín a las LGAC del programa doctoral, en instituciones oficiales (a consideración del Consejo Técnico).
- Alcanzar el puntaje establecido por el Consejo Técnico, en el examen de ingreso al posgrado EXANI III del CENEVAL.
- Constancia de EXAVER II o TOEFL 450 puntos (o su equivalente).
- Presentar y aprobar el examen especial, dictado por el Consejo Técnico.
- Presentarse a una entrevista ante el Consejo Técnico.
- Cubrir los derechos arancelarios correspondientes.
- Currículum vitae en una USB con documentos probatorios relacionados al doctorado, de diez años a la fecha.
- Presentar dos cartas de recomendación avaladas por académicos reconocidos en su área de investigación.

5.2 Procedimiento (administrativo) de admisión y selección de aspirantes

El proceso de selección de los aspirantes al doctorado y la verificación de los requisitos de admisión se llevará a cabo en dos etapas: 1) Preselección y 2) Entrevista y examen de competencias básicas.

Únicamente los aspirantes que cumplan con la primera etapa podrán pasar a la segunda. Aquellos aspirantes que cumplan con los criterios de verificación y evaluación de las dos etapas serán considerados como aceptados y podrán continuar con el proceso de inscripción al programa.

1) Preselección: El objetivo es verificar la acreditación de los requisitos de admisión y evaluar el grado de factibilidad de la propuesta de investigación (anteproyecto) a partir de los saberes disciplinarios de cada aspirante.

Se llevará a cabo una evaluación documental, basada en la revisión y acreditación de los requisitos de admisión. El Consejo Técnico, a su vez evaluará el cumplimiento de los siguientes criterios de preselección:

- Claridad y coherencia en la redacción del anteproyecto y carta de exposición de motivos.
- Pertinencia y viabilidad de adscripción del anteproyecto a una de las LGAC del programa a través del visto bueno de un miembro del núcleo académico básico.
- Acreditación de examen especial dictado por el Consejo Técnico.
- Experiencia comprobable de dos años en alguna institución oficial en el área de educación especial.

Quienes cumplan con todos los requisitos de admisión y criterios indicados de evaluación documental podrán pasar a la siguiente etapa:

2) Entrevista: una vez que el aspirante haya demostrado cumplir con los anteriores requisitos, tendrá derecho a la entrevista, dentro de cuyo marco el Consejo Técnico del Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva verificará su compromiso con los objetivos del programa y la pertinencia de su anteproyecto.

Las evaluaciones son calificadas en una escala del 1 al 100 y son ponderadas para la evaluación final por el Consejo Técnico.

5.3 Requisitos de inscripción Administrativo

Una vez seleccionado, el alumno deberá presentar:

1. Dictamen favorable del Coordinador a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana (original y copia).
2. Título de la Maestría en Psicología o de Maestría afín a las LGAC del programa doctoral (original* y dos copias).
3. Certificado de Estudios Completos de la Maestría en Psicología o en Maestría afín a las LGAC del programa doctoral (original* y dos copias).
4. Acta de nacimiento (original* y dos copias).
5. Currículum vitae del alumno, y copia de los documentos probatorios en formato PDF.
6. Dos fotografías tamaño infantil.
7. En caso de ser extranjero, dos copias de la forma migratoria correspondiente.

(* Estos originales se regresarán una vez que sean cotejados con las copias)

6. Perfil y requisito de permanencia, egreso y titulación

6.1 Perfil de egreso

Los estudiantes desarrollarán el conocimiento, habilidades, actitudes y valores requeridos para el diseño e investigación de proyectos dirigidos al área de la Psicología aplicada a la Educación Inclusiva en la solución de demandas sociales en su contexto.

El perfil está diseñado en tres ejes fundamentales que contemplan los objetivos de cada eje: de conocimiento, metodológico y tutorial de investigación para lograr que el alumno desarrolle las siguientes competencias:

Competencias

- Elaborar proyectos de investigación en el campo de la educación inclusiva con una perspectiva en Psicología y en torno a las demandas sociales contemporáneas y de la sociedad mexicana.
- Demostrar trabajo de empoderamiento y trabajo colaborativo a nivel nacional e internacional en sus líneas de investigación de acuerdo con las necesidades y contextos de cada proyecto.

Conocimientos

- Explicar conocimientos avanzados de su proyecto de investigación y disciplinas afines, así como de temas abordados en las asignaturas dadas en su trayectoria escolar y en las LGAC.
- Mostrar tecnología de punta en el desarrollo de sus proyectos de investigación.
- Expresar metodología original y de frontera para la elaboración de proyectos de investigación.
- Discutir conocimientos empíricos actualizados en el desarrollo de la investigación psicológica aplicada a la Educación Inclusiva, en cursos y/o ponencias en ambientes académicos.

Habilidades

- Comunicar de forma oral y escrita en español e inglés la divulgación del conocimiento científico.
- Afrontar cambios y buscar soluciones ante problemas imprevistos en el quehacer de la investigación inclusiva.
- Abordar un problema y plantear soluciones de un contexto de inclusión educativa con perspectiva psicológica.
- Trabajar de forma colaborativa en su LGAC.

Actitudes

- Determinación y perseverancia del empoderamiento en la tarea investigativa.
- Reflexivo y analítico para tratar temas científicos.
- Autocrítica en labores de investigación y aplicación del conocimiento.
- Compartir el conocimiento científico para resolver problemas específicos de la sociedad.

Valores

- Respeto y ética hacia su comunidad de estudio.
- Colaboración en actividades de investigación y docencia.
- Compromiso en incorporar actividades académicas.
- Responsabilidad en la divulgación de conocimiento científico.

6.2 Requisitos de permanencia

- Aprobar todas las experiencias educativas que inscribió en el semestre, con la calificación mínima de 70.
- Acreditar la evaluación tutorial y avances del proyecto de investigación.
- Realizar estancias académicas con el fin de adquirir habilidades y conocimientos que fortalecerán el proyecto de investigación y trayectoria académica.
- Presentar resultados del proyecto de investigación en foros, congresos o coloquios nacionales e internacionales de especialistas en la disciplina.
- Atender a las disposiciones del Estatuto de Alumnos vigente.
- Atender las disposiciones del Consejo Técnico del Doctorado de acuerdo con lo dictaminado por CONACyT.
- Atender las disposiciones del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.

6.3 Requisitos de egreso

Además de los requisitos establecidos por el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, se tienen:

- Aprobar la totalidad de créditos del programa.
- Mantener un promedio mínimo de 70 %.
- Cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad universitaria.

6.4 Requisitos de titulación

- Presentar y aprobar el examen de grado.
- Haber publicado un artículo de investigación, como autor principal, en una revista arbitrada e indexada; y tener carta de aceptación como autor principal, de un artículo de investigación, producto de su investigación en el Doctorado, en una revista arbitrada e indexada.
- Asistir a coloquios, congresos y una estancia académica asesorada por su tutor.
- Cumplir el 100% de créditos aprobados del programa.

6.5 Procedimiento para la titulación

- Al concluir su trayectoria formativa, el estudiante, con el visto bueno de su tutor director, deberá entregar a la Coordinación del Posgrado su Trabajo Receptacional en la modalidad de Tesis. Éste deberá haber sido previamente avalado por el Comité Tutorial del alumno. Una vez que, por mayoría, se avale la presentación y la defensa, se procederá al examen de grado ante la comunidad académica, el cuál será evaluado únicamente por un Jurado de Examen integrado por el Comité Tutorial correspondiente.
- Apego al Reglamento General de Estudios de Posgrado

7. Perfil académico

El docente del presente doctorado deberá ejecutar un plan permanente de investigación en las aportaciones psicológicas en la educación inclusiva, pertenecer a cuerpos académicos o redes de investigación generando su divulgación a través de congresos, artículos, libros, y patentes entre otros, con una actitud de cooperación en el trabajo y de actualización permanente. Así como cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente.

Competencias:

- Realiza proyectos de investigación en su campo.
- Perteneces a redes de investigación y grupos académicos.
- Hace partícipe a los estudiantes en sus proyectos de investigación.
- Genera producción académica derivada de sus investigaciones y divulga sus productos a través de congresos, coloquios, artículos y libros.
- Identifica problemas originales de investigación, básica y aplicada, en el campo de la educación inclusiva con perspectiva en psicología, así como proponer la metodología necesaria para resolverlos.
- Participa en comités científicos establecidos para evaluar la calidad de recursos materiales y humanos del posgrado.

Conocimientos:

- Demuestra conocimientos avanzado en su LGAC y disciplinas afines.
- Domina métodos y técnicas de investigación en su área de especialización.
- Manejo de programas de estadística.

- Manejo de herramientas de cómputo y de búsqueda especializada de información en internet, preferente manejo de las herramientas del Office 365.

Habilidades:

- Comunicación de forma oral y escrita, en español e inglés, con el fin de divulgar conocimiento científico.
- Aborda problemas específicos de su contexto académico y plantea soluciones.
- Diseño de ambientes de aprendizaje.
- Manejo de recursos didácticos y tecnología educativa.
- Vincula la práctica profesional con conocimientos teóricos de las experiencias educativas.
- Resolución de problemas mediante trabajo en equipo.

Actitudes:

- Colaboración y empoderamiento de grupos de investigación.
- Apertura a la innovación científica y académica.
- Iniciativa en la búsqueda de financiamiento para sus proyectos de investigación.
- Perseverancia en la difusión del conocimiento.
- Disposición a la evaluación y autoevaluación.
- Disposición para la formación y actualización permanente.

Valores:

- Compromiso hacia el trabajo científico, académico y desarrollo institucional.
- Respeto y ética en proyectos de investigación y comunidad.
- Responsabilidad y compromiso en su desempeño académico.
- Equidad.
- Honestidad.
- Disposición al diálogo y tolerancia.

7.1 Figuras consideradas dentro del programa de doctorado

- Coordinador del Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva.
- Consejo Técnico

- Comité Tutorial
- Tutor y/o Director de tesis.
- Jurado de Tesis

Coordinador del Doctorado:

Se encontrará representado por un miembro del núcleo básico que será elegido por las autoridades correspondientes. Sus funciones estarán integradas por la administración interna y externa del establecimiento del plan de estudios, así como de su planta docente, alumnos y personal de apoyo. A su vez será la vía de comunicación directa con las funciones de gestión y desarrollo ante las actividades requeridas ante CONACyT y ante la Universidad Veracruzana.

Consejo Técnico:

Será el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, que lo conforma el Director de la Entidad, Secretaria Académica, dos Docentes de Tiempo Completo, Consejero Maestro, elegidos por la Honorable Junta Académica, y el Consejero Alumno.

Comité Tutorial:

Estará constituido por un miembro del núcleo académico básico, dos miembros de la planta docente, y dos suplentes, que ofrecen asesoría académica en la trayectoria del estudiante para asistir en su formación integral y eficiencia terminal. En caso, que de acuerdo con la temática del sustentante requiera de un miembro externo a la planta docente, el alumno podrá realizar la propuesta de un **lector o tutor externo** y será autorizada por el Consejo Técnico en su momento requerido. Además, en cada período semestral, el presente Comité, deberá evaluar los avances en la finalización de las asignaturas del Eje Tutorial de Investigación del Plan de Estudios.

Tutor y/o Director de tesis:

Podrá ser un académico de la planta docente, el cual fungirá como director de tesis y apoyará al estudiante en su proyecto de investigación durante su trayectoria escolar dentro

del posgrado. Debe ser elegido previamente por el estudiante con base en la línea de generación del conocimiento de su Proyecto de Investigación. Y al final del período semestral, deberá dar su revisión técnica a los avances realizados por su tutorado, en el Eje Tutorial del Plan de Estudios y reportar al Comité Tutorial que sus avances pueden ser valorados por el Comité Tutorial.

Jurado de Tesis:

Estará compuesto por dos miembros del núcleo académico básico, por tres miembros de la planta docente, y dos suplentes que podrán intervenir si algún miembro del jurado no pueda asistir el día del examen de grado. Los miembros del jurado podrán ser preferentemente que hayan pertenecido al comité tutorial del sustentante o haber fungido como tutor externo. Será requerido cuando el estudiante termine con los créditos del posgrado, previo visto bueno de su Director de tesis y de la revisión de su expediente por Consejo Técnico.

8. Estructura, mapa curricular y programa de estudios

8.1 Estructura del plan de estudios

- El plan de estudios está estructurado por los bloques de eje de conocimiento, eje metodológico, eje tutorial en la investigación, optativas y actividades académicas. Contempla 205 créditos correspondientes al total de los cursos en 129 horas, para cumplirse en 8 semestres.
- La escala de calificación es de 1 a 100, la calificación mínima aprobatoria es de 70 y únicamente habrá evaluación ordinaria.

8.2 Características generales del plan de estudios

El programa doctoral de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva tiene una duración de 8 semestre durante los cuales, bajo la supervisión de un tutor, el alumno conformará un plan de trabajo personalizado en el desarrollo de un proyecto de investigación novedoso de acuerdo con las LGAC establecidas en el programa. A su vez, asistirá a even-

tos académicos como estancias, coloquios y congresos que promuevan la cultura de la internacionalización académica y podrá escribir artículos con relación a su Proyecto, cumpliendo con las demandas de CONACYT.

Las experiencias del eje de conocimiento conforman 28 horas que contribuyen en la formación del estudiante alumno y se enfocarán a la búsqueda y análisis de literatura especializada relacionada con el desarrollo de la educación inclusiva, lo que le permitirá obtener una plataforma de conocimientos en su planteamiento del problema y preguntas de investigación congruentes

Las experiencias del eje metodológico comprenden 30 horas, donde la actividad fundamental será el desarrollo de características y métodos de investigación científica que le faciliten el avance de su proyecto de investigación, a través del diseño de instrumentos y análisis de datos adecuados, de acuerdo con su proyecto de investigación.

Por otro lado, el eje tutorial lleva la finalidad que el tutor asignado al estudiante, con base en la LGAC seleccionada, pueda apoyar en el diseño y aplicación del Proyecto de Investigación del estudiante, con el apoyo de 56 horas dispuestas para que el alumno, pueda desde validar sus instrumentos de medición hasta configurar su adecuado análisis de datos que le permitan aceptar o rechazar las hipótesis planteadas y realizar finalmente su reporte de investigación.

Además, se contará con un catálogo de 4 experiencias optativas propias del Doctorado (ver p. 42), haciendo un total de 15 horas. Otra de las funciones del tutor será la de orientación sobre las posibles optativas que el alumno pueda tomar de acuerdo con su proyecto, para ello, el estudiante con la asesoría de su tutor podrá elegir tres de ellas, acorde a sus intereses profesionales o necesidades de formación para su proyecto de investigación. Cuando las experiencias educativas optativas no cubran los intereses de formación del estudiante, él podrá elegir alguna experiencia de un programa educativo de nivel superior interno o externo, previa solicitud y aval del órgano colegiado correspondiente. De esta manera se ofrecerá una educación individualizada, en la que el tutor o director desempeñará un papel esencial al guiar la formación del estudiante.

Finalmente, dentro de las actividades académicas se encuentran las experiencias educativas de Difusión de la Investigación I y II, en los semestres cuarto y séptimo, respectivamente.

mente, para que el alumno pueda, con el apoyo de su tutor, realizar dos artículos de investigación relacionados a su Proyecto de Investigación, el artículo de 4º semestre publicado en una revista indexada de arbitraje ISSN y el artículo de 7º semestre con carta de aceptación en una revista indexada y de arbitraje ISSN; así como la presentación de su proyecto de investigación en un coloquio de investigación en el 4º y 7º semestre. Además, se contará con la experiencia educativa de Estancia de Investigación, la cual se acreditará cuando el estudiante haya realizado una movilidad nacional o internacional de al menos dos meses entre los semestres del 4º al 6º semestre.

8.3 Mapa curricular del Plan de Estudios Doctorado Investigación Psicológica en Educación Inclusiva

Nombre de la EE	Créditos	Horas			
		Horas teoría con profesor	Horas teoría sin profesor	Horas prácticas con profesor	Horas prácticas sin profesor
Eje de conocimiento					
Seminario de Investigación I	10	3	0	4	0
Seminario de Investigación II	10	3	0	4	0
Seminario de Investigación III	10	3	0	4	0
Seminario de Investigación IV	10	3	0	4	0
Eje metodológico					
Métodos de investigación I	8	2	0	2	2
Métodos de investigación II	8	2	0	2	2
Métodos de investigación III	8	2	0	2	2
Métodos de investigación IV	8	2	0	2	2
Métodos de investigación V	8	2	0	2	2
Eje tutorial					
Proyecto de investigación I	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación II	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación III	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación IV	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación V	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación VI	9	2	0	3	2

Proyecto de investigación VII	9	2	0	3	2
Proyecto de investigación VIII	9	2	0	3	2
Optativas					
Optativa I	7	2	0	2	1
Optativa II	7	2	0	2	1
Optativa III	7	2	0	2	1
Actividades académicas					
Nombre				Créditos	
Difusión de la investigación I				10	
Difusión de la investigación II				10	
Estancia de investigación				12	
TOTAL CURSOS 23	TOTAL CRÉDITOS 205		TOTAL HORAS TEÓRICAS 44		TOTAL HORAS PRÁCTICAS 95

8.4 Horizontalidad y verticalidad del Doctorado Investigación Psicológica en Educación Inclusiva

Área/ Semestre	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
Eje de conocimiento	Seminario de investigación I (10)	Seminario de investigación II (10)	Seminario de investigación III (10)	Seminario de Investigación IV (10)				
Eje metodológico	Métodos de investigación I (8)	Métodos de investigación II (8)	Métodos de investigación III (8)	Métodos de investigación IV (8)	Métodos de investigación V (8)			
Eje tutorial	Proyecto de investigación I (9)	Proyecto de investigación II (9)	Proyecto de investigación III (9)	Proyecto de investigación IV (9)	Proyecto de investigación V (9)	Proyecto de investigación VI (9)	Proyecto de Investigación VII (9)	Proyecto de Investigación VIII (9)
Optativas			Optativa I (7)	Optativa II (7)	Optativa III (7)			

Total de cursos	3	3	4	4	3	1	1	1
Total de créditos de los cursos	173 créditos							
Actividades académicas				Difusión de la investigación I (10)		Estancia de investigación (12)	Difusión de la investigación II (10)	
Total de actividades académicas				1		1	1	
Total de los créditos de las actividades académicas	32 créditos							
Créditos totales 205								

8.5 Descripción y registro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Los proyectos de investigación de los estudiantes se integran en tres Líneas de investigación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) descritas a continuación:

LGAC 1: Atención a la población con diversidad del aprendizaje

Esta línea se ocupa del estudio de las discapacidades intelectuales en las diversas etapas del Desarrollo, así como los trastornos de lenguaje y neuromotores que impactan en el aprendizaje, a su vez se aborda el síndrome de Down y aquellos estudiantes con capacidades sobresalientes, considerando sus características individuales y de contexto por ejemplo su familia, escuela, comunidad, su ecosistema integral. De esta manera esta LGAC trata preguntas concernientes al aprendizaje normal y patológico de los individuos apoyándose en un campo de la Psicología Educativa con una metodología adecuada y de ética primordial.

LGAC 2: Atención a la población de discriminación de género e indígena

Esta línea se ocupa del estudio de la discriminación por género, así como de la población que pertenezca a las múltiples culturas indígenas. Esta LGAC aborda preguntas concernientes a las interacciones sociales y las formas de discriminación presentes, relativas al género y marginalidad de culturas. Se aplican conocimientos de las ramas de la sociología, la antropología, considerando a la Psicología desde un enfoque multidisciplinario para conocer y analizar la complejidad de las problemáticas sociales que impactan en la educación inclusiva.

LGAC 3: Atención a la población de exclusión social

Esta línea se encarga del estudio de los fenómenos de la discriminación por condición social y en específico en la situación de niños de la calle e inmigrantes. De esta manera esta LGAC aborda preguntas concernientes a las problemáticas sociales relacionadas al estrato social de cada contexto geográfico y en específicamente a los niños en un entorno de calle que requieren de atención multidisciplinaria y particular a sus características de vida, por tanto, se aplican conocimientos de otras ramas como la psicología, educación, pedagogía, sociología y antropología, en un enfoque multi e intra disciplinario para investigar intervenir en dichas problemáticas socio culturales de la educación.

LGAC	Descripción	Profesores por LGAC
LGAC 1: Atención a la población con diversidad del aprendizaje	Discapacidades intelectuales, de lenguaje, trastornos neuromotores, síndrome de Down y capacidades sobresalientes.	María Marcela Castañeda Mota
		Dora Granados Ramos
		Sajid Demian Lonngi Reyna
LGAC 2: Atención a la población de discriminación de género e indígena.	Discriminación por género y cultura.	Emanuel Meraz Meza
		María Magdalena Álvarez Ramírez
		Karen Happeth Cuevas Castelán
		María José García Oramas
		Erika Cortés Flores

LGAC 3: Atención a la población de exclusión social	Discriminación por condición social, situación de niños de la calle e inmigrantes.	Karima Oliva Bello
		Diana Donají del Callejo Canal
		Aurora de Jesús Mejía Castillo
		Camilo García Parra

8.6 Descripción detallada de las actividades complementarias

Las experiencias educativas optativas I, II y III son cursos dirigidos a complementar la formación de los estudiantes con teoría y conceptos necesarios para desarrollar su proyecto de investigación o complementar sus conocimientos, de acuerdo con sus aspiraciones académicas y profesionales. De tercero a quinto semestre, los alumnos podrán cursar dichas optativas, siendo una por semestre y con valor de diez créditos cada una.

Optativas propias del posgrado:

- Tecnología para la enseñanza y el aprendizaje
- Bases biológicas de los procesos psicológicos
- Diversidad en el aprendizaje
- Género y exclusión social

El estudiante tiene la opción de seleccionar las experiencias educativas optativas de la oferta en el programa, o entre los cursos que se ofrecen en otros programas de doctorado de la Universidad Veracruzana o en Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, que se encuentren relacionados a su LGAC y orientadas por su tutor.

Actividades académicas

Los estudiantes asistirán a dos coloquios de investigación de manera regular y, específicamente en cuarto y séptimo semestre, con el fin de facilitar la formación de los estudiantes con espacios de divulgación científicos donde podrán dar a conocer sus avances del proyecto de investigación y se les dará retroalimentación con el fin de mejorar su trabajo. Estas actividades están contempladas dentro de las experiencias educativas de Difusión de la Investigación I y II.

Además, otro objetivo de dichas experiencias educativas es que el estudiante realice, con el apoyo de su tutor, dos artículos de investigación relacionados a su Proyecto de Investigación y pueda publicarlos en una revista científica arbitrada e indexada. Son las experiencias educativas de Difusión de la Investigación I y II, en los semestres cuarto y séptimo, respectivamente, y con valor de 10 créditos cada una.

Asimismo, la experiencia educativa de Estancia de investigación, con 12 créditos, le permitirá al estudiante realizar una movilidad nacional o internacional de al menos dos meses con el fin de complementar sus estudios y fortalecer su proyecto de investigación.

8.7 Tabla de Experiencias Educativas

Programa De E.E	Área de Conocimiento	Descripción mínima
Seminario de investigación I	Eje de conocimiento	El estudiante analizará las condiciones políticas, sociales y educativas que han estructurado a la educación inclusiva en los contextos internacionales, nacionales y estatales.
Seminario de investigación II	Eje de conocimiento	El estudiante analizará las teorías psicológicas que sustentan a la educación inclusiva.
Seminario de investigación III	Eje de conocimiento	El estudiante valorará el desarrollo de la investigación en la educación inclusiva.
Seminario de investigación IV	Eje de conocimiento	El estudiante valorará las estrategias de intervención en la educación inclusiva.
Métodos de investigación I	Eje metodológico	El estudiante comprenderá las bases de la investigación en educación inclusiva.
Métodos de investigación II	Eje metodológico	El estudiante analizará los fundamentos de los diseños de investigación cuantitativa.
Métodos de investigación III	Eje metodológico	El estudiante analizará los fundamentos de los diseños de investigación cualitativa.
Métodos de investigación IV	Eje metodológico	Comprender los métodos de la estadística y su importancia en el proceso de investigación científica
Métodos de investigación V	Eje metodológico	El estudiante analizará los elementos, relaciones y organización de los datos cuantitativos y cualitativos.
Proyecto de investigación I	Eje tutorial	Realizar la revisión del marco teórico conceptual de su trabajo de tesis.
Proyecto de investigación II	Eje tutorial	Desarrollar del estado del arte al consultar investigaciones realizadas.
Proyecto de investigación III	Eje tutorial	Establecer el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y supuestos de la investigación.
Proyecto de investigación IV	Eje tutorial	Elaborar o seleccionar los instrumentos de recolección de información.
Proyecto de investigación V	Eje tutorial	Aplicar los instrumentos de la investigación, respetando los principios éticos del proceso.
Proyecto de investigación VI	Eje tutorial	Analizar los datos derivados de la investigación respetando los principios éticos del proceso.
Proyecto de investigación VII	Eje tutorial	Interpretar los datos de la investigación respetando los principios éticos del proceso.
Proyecto de investigación VIII	Eje tutorial	Presentar el reporte de investigación, considerando el formato APA y las consideraciones éticas establecidas.
Optativa I	Optativas	El estudiante complementará su formación con teoría y conceptos necesarios para desarrollar su proyecto de investigación o complementar sus conocimientos.
Optativa II	Optativas	El estudiante complementará su formación con teoría y conceptos necesarios para desarrollar su proyecto de investigación o complementar sus conocimientos.

Optativa III	Optativas	El estudiante complementará su formación con teoría y conceptos necesarios para desarrollar su proyecto de investigación o complementar sus conocimientos.
Difusión de la investigación I	Actividades académicas	Elaborar el marco conceptual de la investigación y publicar el artículo correspondiente. Además, el estudiante presentará sus avances de proyecto de investigación en un coloquio.
Difusión de la investigación II	Actividades académicas	Delimitar los métodos y procedimientos de investigación de su proyecto a partir del análisis de las investigaciones y publicar el artículo correspondiente. Además, el estudiante presentará sus avances de proyecto de investigación en un coloquio.
Estancia de investigación	Actividades académicas	El estudiante fortalecerá su formación teórica y práctica con una estancia de investigación que le apoyará al desarrollo de su proyecto de tesis.

8.8 Alternativas de movilidad académica

La estancia de movilidad académica apoya la formación científica y profesional, al favorecer la integración de los proyectos de cada estudiante en redes académicas nacionales e internacionales. De tal manera que se incrementa la vinculación entre investigadores y estudiantes de diferentes Universidades y Centros de Investigación, incentivando la participación de los alumnos en proyectos de investigación diversos y el intercambio cultural.

De manera general, la Universidad Veracruzana cuenta con diversos convenios generales de colaboración, cooperación y movilidad académica y estudiantil. Por nombrar algunas Instituciones nacionales de Educación Superior, se encuentran:

- Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Universidad de Tijuana
- Universidad Autónoma de Coahuila
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma de Guerrero
- Universidad de Guadalajara
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Universidad Autónoma de Nuevo León

- Universidad Estatal de Sonora

Asimismo, existen diversos convenios internacionales con universidades, entre los que destacan:

- Universidad de Manizales - Colombia
- Universidad Católica de Colombia – Colombia
- École de Technologie Supérieure - Canadá
- Universidad de Verona – Italia
- La Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) – Brasil
- Universidad Nacional de Educación a Distancia – España
- Universidad de Sevilla – España
- Universidad Sorbonne Nouvelle – Francia
- Università degli Studi della Campania - Italia
- Universidad de Florida – Estados Unidos

De manera particular se promueven estancias y proyectos colaborativos de investigación con la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que forma parte y/o tienen relación los profesores-investigadores de la planta docente del Doctorado y con la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”.

Asimismo, el Cuerpo Académico CA UV 56 Psicología y Comportamiento Humano, del cual es líder la Dra. María Marcela Castañeda Mota, forma parte de una red de colaboración entre distintos cuerpos académicos del país con el fin de promover el trabajo conjunto, redes de apoyo y estancias de investigación entre académicos y estudiantes de los distintos programas de posgrado, todo ello fundamentado en el Acta de Fundación de la Red de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Región Sur-Sureste del CNEIP (Ver Anexo E, p. 156).

Además, por parte del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, SMIP, la Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa, RMIEPE, de la cual son co coordinadoras

las Dras. María Marcela Castañeda Mota y Guadalupe Acle Tomasini, es parte de un convenio de colaboración entre las distintas Redes de Investigación que conforman el SMIP, entre sus actividades se encuentran las de propiciar la movilidad y estancias de los estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen los miembros de las redes (Ver Anexo E, p. 161).

De igual manera, en el SMIP, se estableció un convenio para coordinar acciones conjuntas de diversos CA en el país, los cuales se comprometieron a propiciar la movilidad y estancias de estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros. Entre dichos CAs, se encuentra el Cuerpo Académico CA UV 56 Psicología y Comportamiento Humano, del cual es líder la Dra. María Marcela Castañeda Mota (Ver Anexo E, p. 163).

Además, se cuenta con el Acuerdo de Colaboración entre Cuerpos Académicos, el CA UV 56 Psicología y Comportamiento Humano y el CA BENVECR 6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, del cual es líder la Dra. María de la Caridad Consejo Trejo. Dicho Acuerdo tiene por objetivo la realización conjunta de proyectos de docencia, investigación, publicación, difusión, actualización y formación profesional, intercambio, movilidad académica y estudiantil (Ver Anexo E, p. 165).

Para apoyar financieramente la movilidad estudiantil, los alumnos tendrán la oportunidad de participar en convocatorias a nivel nacional e internacional, tanto en las que promueve la Universidad Veracruzana (becas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES; becas de CONACYT; y becas del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Veracruzana, PROMUV) como de otras instituciones o instancias.

8.9 Tutorías

El Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Veracruzana (SIT) es el que rige al doctorado con el fin de formar al estudiante de manera integral, individual y colectivamente, durante su trayectoria escolar.

El objetivo del SIT es el de apoyar a los estudiantes a desarrollar y resolver actividades de investigación y de academia, con el fin de guiarlos hacia la obtención del grado académico correspondiente.

Dicho sistema cuenta con figuras reconocidas por la universidad: tutor ó director de tesis y comité tutorial.

Asimismo, se espera tener un contacto permanente entre tutor/ director de tesis y el comité con el alumno, mediante un programa de actividades en donde el punto central es la orientación hacia objetivos y metas relacionados con el proyecto de investigación a desarrollar del estudiante. Además, se establece y define la responsabilidad compartida entre las figuras del sistema y el alumno para alcanzar los fines educativos.

Los objetivos de la tutoría académica, vista como una estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- a) Orientar en el proceso formativo del estudiante, en relación con el proyecto de investigación a realizar por el alumno, y en el proceso administrativo.
- b) Identificar las cualidades del estudiante tanto en los ámbitos académicos como humanos, de tal manera que pueda canalizarlas de manera adecuada en su formación integral.
- c) Fomentar en el estudiante el desarrollo de actitudes y valores para interactuar en ambientes transdisciplinarios.
- d) Promover en el estudiante el interés por el desarrollo de actividades de investigación.

Cuando el estudiante inicia sus estudios, dependiendo de la línea de investigación de su interés, se le asignará un tutor académico, que será también su director de tesis, y podrá contar con un asesor interno o externo al programa, sí es necesario. En el caso de que su director de tesis sea un profesor externo al programa, se le asignará a su vez un tutor académico del núcleo académico básico.

En el caso de que un alumno desee cambiar de tutor académico/ director, tendrá que elaborar una solicitud por escrito, justificando sus razones al coordinador del programa y con la aprobación del Consejo Técnico, en caso de haber una respuesta positiva, en un plazo no mayor de 10 días se le asignará un nuevo tutor académico/ director. Dicho cambio

podrá realizarse una sola vez durante la permanencia del estudiante en el Doctorado. De igual manera, el tutor académico/ director que desee dejar de fungir como tal para un alumno tendrá que hacer por escrito, en una solicitud justificada al Consejo Técnico, quien decidirá la procedencia.

En el Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva se fomenta un estrecho trabajo entre las figuras del SIT y alumno, ya que se realizan al menos tres tutorías por período escolar, al principio, mitad y fin de semestre. Se cuenta con modalidad de atención presencial e individual; excepto en casos de estancia de alumno o profesor se podrá realizar la tutoría de manera electrónica. Cuando acaba cada semestre, el tutor académico / director, entregará al Coordinador del Programa los reportes de tutoría que correspondan a cada uno de sus tutorados.

9. Duración de los Estudios

El Doctorado de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva tiene una duración de 4 años y es un programa de tiempo completo. Los períodos de los cursos son semestrales y están comprendidos en el calendario escolar establecido por la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. La forma de obtención del grado de Doctor o Doctora es mediante la defensa de tesis al finalizar el proyecto de investigación y cubiertos los créditos totales, así como demás requisitos administrativos.

10. Descripción del Reconocimiento Académico

Al concluir los estudios y cumplir con los requisitos de egreso, el grado académico que se otorga es Doctor en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva y Doctora en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva.

11. Referencias Bibliográficas

Arcos, D. (7 de julio del 2019). Regresa Educación Especial a la BENV; queda fuera Inclusión Educativa. *Crónica de Xalapa*. Recuperado de: <http://cronicadexalapa.com/regresa-educacion-especial-a-latggf9fi9-benv-quedafuera-inclusion-educativa/>

Artículo 3º Constitucional. Diario Oficial de la Federación, México, 29 de enero 2016.

- Barton, L. (1998). *Superar la discapacidad*. España: Morata
- Bijou, S., & Rayek, E. (1978). *Análisis conductual aplicado a la instrucción*. México: Trillas.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrion/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (7 de agosto de 2018). Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Disponible en: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/PADRON%20PNPC_DESPLEGABLE.php
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2011). Glosario de términos del PNPC para programas de posgrado escolarizados. Disponible en: http://dsia.uv.mx/sipo/Material_apoyo/Glosario_Escolarizada.pdf
- Declaración de Yucatán. (2008). *Declaración de Yucatán sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades*. Disponible en: http://reddu.org.mx/reddu2/images/stories/documentos/mas_documentos/DECLARACION_YUCATAN_ok.pdf
- Del Rio Lugo, N. (2018). Personas primero: reflexiones en torno a la inclusión de la diversidad funcional. En Galarza Tejada, D., Limón Sánchez, C., y Méndez Martínez S. (coords.). *Reflexiones sobre la inclusión. Una postura crítica frente al análisis de la discapacidad y la normalidad*. México: QARTUPPI.
- Galarza Tejada, D., y Limón Sánchez, C. (2018). Introducción al ejercicio reflexivo de la inclusión, un acercamiento desde las políticas educativas. En Galarza Tejada, D., Limón Sánchez, C., y Méndez Martínez S. (coords.). *Reflexiones sobre la inclusión. Una postura crítica frente al análisis de la discapacidad y la normalidad*. México: QARTUPPI.
- Garfias Galicia, R. A., Galicia Alarcón, L. A., Cortés Ramos, L. M., Hernández Trujillo, S. S., y González y González, A. (2016). Validación de un cuestionario sobre los retos en la atención a la diversidad. En Gutiérrez García, Grapain Contreras, y Castellanos Celis (Comps.). *La psicología como ciencia y su relación con otras disciplinas*. XLIII

- Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A. C. (CNEIP) (pp. 784-789). México: Universidad Veracruzana.*
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2019, Junio 5). Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. *Gaceta Oficial*. Xalapa, Veracruz.
- Gobierno de la República. (2019, Abril 30). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Gaceta Parlamentaria*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2014). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2017). *La discapacidad en México, datos al 2014*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Resultados Nacionales*. México: INSP.
- Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*, México, 1 de junio 2016.
- Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad. *Diario Oficial de la Federación*, México, 30 de mayo 2011.
- Lindqvist, B. (1994). *Educación inclusiva*. Disponible en: <http://www.inclusionedutativa.org/index.php>
- Martínez, R., & Novoa, J. (2014). *La salud del niño y adolescente*. Tomo I. México: Salvat.
- Moctezuma, E. (7 de junio 2019). *Así se haría la Estrategia Nacional de Inclusión. Una entrevista exclusiva con Esteban Moctezuma, titular de la SEP*. Katia D'Artigues. Disponible en: <https://yotambien.mx/asi-se-haria-la-estrategia-nacional-de-inclusion/>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Material de promoción*. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2003). *La Educación para Todos (EPT)*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf>

Organización Mundial de la Salud, OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Secretaría de Educación Pública, SEP. (2013). *Educación inclusiva*. Disponible en: http://ripei.org/work/documentos/edu_inclusiva.pdf

Skinner, B.F. (1957). The Experimental Analysis of Behavior. *American Scientist*, 45, 343-371.

Skinner, B.F. (1972). *Tecnología de la Enseñanza*. Barcelona: Labor.

Skinner, B. F. (1975). *Sobre el Conductismo*. Barcelona: Fontanella.

Universidad Veracruzana. (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana. (2009, Junio). *Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP)*. Disponible en: www.uv.mx/piip/

Universidad Veracruzana. (2018). *Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (2017-2021) de la Facultad de Psicología, región Xalapa*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana. (2016). *Plan General de Desarrollo 2030*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana. (2018). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Zardel, J., y Vargas López, S. L. (2016). El estado de la inclusión en México: la trayectoria del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. En Vargas Segura y Alves da Costa (Coords.), *Educación inclusiva en América Latina. Políticas, investigaciones y experiencias* (pp. 147-165). México: Editorial Publicaciones Académicas CAPUB.

Anexos

A. Programas de Estudios

Eje de Conocimiento

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Psicología Xalapa

Doctorado: Investigación Psicológica en Educación Inclusiva

DATOS GENERALES

Nombre del Curso

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I: Bases de la educación inclusiva

PRESENTACIÓN GENERAL

Justificación

Los propósitos actuales de la educación son mejorar su calidad y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo. Se busca asegurar que todos los niños y niñas tengan oportunidades de acceder a la escuela y de participar en procesos educativos que les permitan alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica y desarrollar todas sus potencialidades como seres humanos.

Por otro lado, los niveles de servicio de la inclusión educativa en México están organizados con escasos recursos y con una capacitación limitada de sus profesionistas activos. Dicho lo anterior se debe ofrecer al estudiante de doctorado una experiencia educativa que le permita, entender, comprender y analizar el desarrollo, antecedentes y situación actual en la atención de los sujetos en este campo.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

El estudiante analizará las condiciones y bases políticas, sociales y educativas que han estructurado a la educación inclusiva en los contextos internacionales, nacionales y estatales.

INDICE DE CONTENIDO: UNIDADES

1. Desarrollo de la educación especial a la educación inclusiva
2. Operatividad, normatividad y situación actual de la educación inclusiva

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1
Desarrollo de la educación especial a la educación inclusiva
Objetivos particulares
Se pretende que el estudiante:
1.1 Conozca los antecedentes y desarrollo de la educación inclusiva.
1.2 Conozca los cambios en la conceptualización de los sujetos de la educación especial.
1.3 Comprenda la conceptualización y características de la educación inclusiva.
Temas

- 1.1 Historia, antecedentes y desarrollo de la educación especial y tendencias actuales (educación inclusiva).
- 1.2 Complejidad y heterogeneidad del campo de la educación inclusiva, pluridimensionalidad del objeto.
- 1.3 Convergencia con otras disciplinas (interdisciplinariedad, intradisciplinariedad).
- 1.4 Multidisciplinariedad de la educación especial como disciplina.

UNIDAD 2
Operatividad, normatividad y situación actual de la educación inclusiva
Objetivos particulares
Se pretende que el estudiante:
2. Analice la conceptualización antecedente y actual y de actuación de la educación inclusiva
Temas
2.1 Marco legal internacional, nacional, estatal.
2.2 Impacto de esos marcos en la reorganización de los servicios educativos.
2.3 Situación actual de la educación inclusiva en México.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
Línea del tiempo
Síntesis Cuestionarios Resúmenes
Organizadores textuales (cuadros sinópticos y mapas conceptuales)

EQUIPO NECESARIO
Conexión para Internet, equipo de cómputo (de escritorio, portátil, tableta osmartphone, entre varios) Bibliotecas Digitales, Acceso a Revistas Electrónicas Específicas y recursos bibliográficos diversos.

BIBLIOGRAFIA
Abbas, F., Zafar, A. & Naz, T. (2016). Footstep towards Inclusive Education. <i>Journal of Education and Practice</i> , 7 (10), 48-52.
Ackah-Jnr, Francis R. (2018). System and School-Level Resources for Transforming and Optimising Inclusive Education in Early Childhood Settings: What Ghana Can Learn. <i>Online Submission, European Journal of Education Studies</i> 5 (6), 203-220.
García C. y Col. (2000). <i>La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias</i> . México: SEP.

- Palacios, J; Marchesi A; y Coll (2002). *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades Educativas Especiales. Psicología y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- SEP (2002). *Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. México: SEP
- SEP (2006). *Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicio de Educación Especial*. México: SEP
- SEP (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. CAM y USAER*. México: SEP
- SEV (2017). *Lineamientos para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México: SEP
- Vargas Segura, R., y Alves da Costa, V. (2016). *Educación Inclusiva en América Latina*. Publicaciones Académicas CAPUB. México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

- Asociación Médica Mundial. (2018). *Declaración de helsinki de la amm - principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Descargado de <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos>
- DOF (2014). Ley general de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes. México: SEP. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/ley-guarderias-ninos.pdf (Septiembre, 2020)
- DOF (2018). Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. México: DOF 21/06/2018. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf (Septiembre, 2020)
- ONU (2006). Convención internacional de los derechos para las personas con discapacidad. USA: ONU. Recuperado de: http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_if.pdf (Septiembre, 2020)

- SEP (2018). Ley General de Educación. México: SEP. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf (Septiembre, 2020)
- UNESCO. (1990). *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos*. Paris: Ediciones UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184556> (Septiembre, 2020)
- UNESCO. (1995). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. Salamanca: Ediciones UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf> (Septiembre, 2020)
- UNESCO. (2005). *Educación para Todos: El imperativo de la calidad*. Informe de Seguimiento de Educación para Todos en el Mundo. Paris: Ediciones UNESCO. Recuperado de: www.unesco.org/education (Septiembre, 2020)
- UNESCO (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Paris: Ediciones UNESCO. Recuperado de: www.unesco.org/education (Septiembre, 2020)

Otros Materiales de Consulta:

EVALUACIÓN		
SUMATIVA		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Análisis de lecturas	30
	Participación en clase	40
	Artículo de difusión o divulgación enviado.	30
	Total	100

DATOS GENERALES

Nombre del Curso

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II: Teorías psicológicas para la educación inclusiva**PRESENTACIÓN GENERAL****Justificación**

La educación inclusiva constituye un campo que permite la confluencia disciplinar donde la psicología como ciencia se destaca para definir, describir, analizar, integrar y comprender planteamientos teóricos, así como validaciones empíricas. Lo anterior con la finalidad de evaluar, intervenir e investigar temas relacionados con la educación inclusiva para la conceptualización y praxis que deriven de esta área comprometida socialmente. De este modo, la (el) estudiante de posgrado con formación para la investigación, puede valorar el carácter heurístico de los modelosteóricos existentes y adquirir las competencias requeridas para comprender e interpretar los fenómenos de estudio, que permitan analizar, diseñar, operar y evaluar estudios y aportes de la ciencia a la educación inclusiva, a la psicología y a la sociedad en general, con ética continua y renovada.

El ser humano ha buscado a lo largo del tiempo formas para generar conocimiento, y a través del saber científico distintas perspectivas teóricas han explicado nuestra naturaleza. En ese sentido, el objetivo del presente se encuentra dirigido a las formas como la investigación y las diferentes aproximaciones teóricas se han encaminado a producir nuevas formas de saber y, de esta manera, atender e intervenir de manera diversa e incluyente sobre los fenómenos socioeducativos

En este sentido, el contenido de este programa busca que el alumno, aborde las circunstancias históricas y sociales que caracterizan la producción de conocimientos, y la aproximación que se hace desde cada postura teórica particular, reconociendo las peculiaridades de cada fenómeno de estudio, ubicando distintas teorías y paradigmas que permiten interpretar la realidad e intervenir oportunamente en el campo de la investigación en temas de educación inclusiva.

Asimismo, el abordaje de esta materia incluye, la revisión de un marco contextual, programas e instrumentos, como parte de la atención a problemas concretos; con la finalidad de que se le brinde al estudiante un panorama integral del fenómeno educativo, que contribuya en su formación y que a su vez permita la promoción del bienestar humano, a través de propuestas sobre problemáticas de educación inclusiva que aquejan a la sociedad actual.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

El objetivo del curso es preparar al estudiante con referentes conceptuales y empíricos, que permitan analizar y evaluar teorías y metodologías psicológicas que sustentan las prácticas sociales para la educación inclusiva.

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES

1. Principios, procedimientos y aplicaciones de teorías en psicología, vinculadas a la educación inclusiva.
2. Principios, procedimientos y aplicaciones de modelos biológicos, ecológicos, psicosociales y socioculturales de apoyo para la educación inclusiva.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1	
Principios, procedimientos y aplicaciones de teorías en psicología, vinculadas a la educación inclusiva y basadas en modelos conductuales y cognoscitivos.	
Objetivos particulares	
La (el) estudiante de posgrado en formación como investigador(a):	
1.1 Analiza principios, procedimientos y aplicaciones de teorías del aprendizaje, incluyendo metodologías y aplicaciones derivadas de dichas teorías, que posibilitan la educación inclusiva.	
Temas	
1.1.1 Principios del Desarrollo Humano y de los Derechos Humanos para la inclusión social	
1.1.2 Fundamentos epistemológicos, categoriales y metodológicos de los siguientes modelos: El Cognoscitivismo de Jean Piaget. El Constructivismo de Lev Vigotsky. El Interconductismo aplicado a la educación inclusiva. El Index de la Inclusión de Mel Ainscow y Tom Booth.	
1.1.3 Estrategias y metodologías de Enseñanza y Aprendizaje para la educación inclusiva	

UNIDAD II	
Principios, procedimientos y aplicaciones de modelos biológicos, ecológicos, psicosociales y socioculturales de apoyo para la educación inclusiva	
Objetivos particulares	
La (el) estudiante de posgrado en formación como investigador(a):	
2.1 Analiza los fundamentos epistémicos, categoriales y metodológicos de los modelos biológicos, ecológico, psicosocial y sociocultural en la educación inclusiva.	

Temas
2.1.1 Fundamentos epistemológicos, categoriales y metodológicos de los siguientes modelos :
Bioecología y Epigenética de Urie Bronfenbrenner.
Sistemismo y Teoría de la Complejidad
Procesos psicosociales y comunidad de Zygmunt Bauman
Sociedad del Riesgo y Educación de Ulrick Beck.
2.1.2 Abordajes transdisciplinarios para la investigación en psicología en educación inclusiva.

TÉCNICAS DIDACTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
Correo Institucional Outlook
Plataforma Teams
Zoom de la Experiencia Educativa para Comunicación Remota Síncrona, Asíncrona y Webinarios.

EQUIPO NECESARIO
Conexión para Internet, equipo de cómputo (de escritorio, portátil, tableta o smartphone, entre varios) Bibliotecas Digitales, Acceso a Revistas Electrónicas Específicas y recursos bibliográficos diversos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Aiscown, M. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos. University of Manchester. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf
Bauman, Z. (2009). <i>Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil</i> . Siglo XXI.
Bonferbrenner, U. (1987). La Ecología del Desarrollo Humano. Paidós.
Booth, T. y Ainscow, M. (2000) <i>índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas</i> . CSIE.
Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G. y Muñoz, Y.(2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. En: <i>Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i> . 13(3), Pág. 5-19.
Bruner, J. (1997). <i>Desarrollo Cognitivo y Educación</i> . España: Ediciones Morata.
Budar-Jiménez, L., Meseguer-Galván, S., Ceballos-Romero, D., X., Mateos-Cortés, L. S. y Dietz, G. Interculturalidad e interseccionalidad en la educación superior: hacia una normatividad diversificada para la Universidad Veracruzana.

Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa. V(10), 141-160.
<https://eduscientia.com/index.php/journal/article/download/198/115>

Byung-Chul Han (2019). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder Editorial Cartero, M. (2001). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Paidós.

Cárdenes, M. L y Rivera J.F. *La teoría de la complejidad en la escuela* en
<https://www.redalyc.org/pdf/652/65200908.pdf>

Cepal, (2015). *Desarrollo Social Inclusivo*. En:
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

Cubero, R. (2005). *Elementos básicos para un constructivismo social*. Avances epistemología latinoamericana, 23, 43-612.2

Comboni Salinas, S., Juárez Núñez, J. M., & Garnique Castro, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, (62), 41-84.

<https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/352>

Piaget, J. (2013). *La Psicología de la Inteligencia*. Barcelona: Ed. Crítica.

Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Madrid: 6^a Ed. Pearson.

Poggi, M. y Feijoó, M. C. (2014). *Educación y políticas sociales: sinergias para la inclusión*. IIEP UNESCO.

<https://siteal.iiep.unesco.org/investigacion/1525/educacion-politicas-sociales-sinergias-inclusion>

SEP. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10301.pdf

UNESCO (2021). Hacia la inclusión en la educación: Situación, tendencias y desafíos 25 años después de la Declaración de Salamanca de la UNESCO.
<https://www.creamosinclusion.com/wp-content/uploads/2021/03/375748spa.pdf>

UNESCO. (2021). Inclusión y educación en tiempos de post-pandemia.
<https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/publicaciones/inclusion-y-educacion-en-tiempos-de-post-pandemia>

Waitoller, F. R., Beasley, L., Gorham, A., & Kang V. Y. (2019). Hacia una educación inclusiva interseccional: El caso de los estudiantes afroamericanos y latinos con discapacidades en Chicago. *Publicaciones*. 49(3), 37-55.
<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i3.11403>

Zuluaga, J. (2001). *Desarrollo Comportamental y comunicativo. Neurodesarrollo y Estimulación*. Editorial Médica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acle, G. y Olmos, A. (1998). *Problemas de aprendizaje. Enfoques teóricos*. México: UNAM.
- Anderson, R. y Faust, G. (2012). *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- Ausubel, D. (1998). *Psicología Educativa desde el punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- An, Z. G., Hu, X. & Horn, E. (2018). Chinese Inclusive Education: The Past, Present, and Future. *Intervention in School and Clinic*, 54 (2), 118-122.
- Alcaraz, R. (2001). *Estructura y función del sistema nervioso*. Manual Moderno.
- Alcaraz, R., Gumá D. (2001). *Texto de Neurociencias Cognitivas*. Manual Moderno.
- Bechtel, R. B., & Churchman, A. (Eds.) (2002). *Handbook of environmental psychology*. John Wiley & Sons, Inc.
- Brown, M., Reyes, N., Miño, C., Vélez, R., Anchundia, A., Paz, D. y Elosua, J. (2020). *Caja de herramientas para la inclusión en el sector educativo*. Unesco
- Calvo, C. (2012). *Del mapa escolar al territorio educativo*. Editorial Universidad dela Serena
- Centro de Investigación Materno Infantil Gen (CIMIGen). (1987). *Guía para detectar y clasificar riesgos PREVIGen VIII*. México: Asociación Hispano Mexicana.
- Corona Vargas, E., Mazín Reynoso, R. y Asociación Mundial para la Salud Sexual. (2020). Diversidad sexual y educación en México. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374767>
- Gutiérrez, F. (1984). *La educación como práxis política*. Siglo veintiuno editores.
- Mayor, J. (1989). *Manual de educación especial*. Anaya.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (1986). *Manual sobre el enfoque de riesgo en la atención materno-infantil*. Serie PALTEX.

Kim, U., Yang, K. & Hwang, K. (2005). *Indigenous and cultural psychology. Understanding people in context*. Springer.

Majoko, T. (2019). Teacher Key Competencies for Inclusive Education: Tapping Pragmatic Realities of Zimbabwean Special Needs Education Teachers. *SAGE Open*, 9 (1).

Marchesi, A., Coll, S., y Palacios, J. (2017). *Desarrollo psicológico y educación. 3 Resuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo*. Alianza Editorial.

Morin, E. (1999). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco Mo-

rris y Blatt (1989). *Educación Especial. Investigaciones y tendencias*. Médica Panamericana.

Power, M., & Dalgleish (2016). *Cognition and emotion, from order to disorder*. (Third edition). Psychology Press

Rodríguez Campuzano M. L. (2005). *Análisis contingencial*. Universidad autónoma de México.

Rojas, M.T., Astudillo, P. y Catalá, M. (2020). Diversidad sexual y educación en Chile. UNESCO.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18960>

Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano*. México: Prentice Hall.

Majoko, T. (2019) Teacher Key Competencies for Inclusive Education: Tapping Pragmatic Realities of Zimbabwean Special Needs Education Teachers. *SAGE Open* 9(1). 1–14

Wormer, K. V., & Besthorn, F. H. (2017). *Human behavior and the social environment, groups, communities and organizations*. New York: Oxford University Press.

OTROS MATERIALES DE CONSULTA:

Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de:
<https://www.comie.org.mx> (Septiembre, 2018)

Guevara Benítez Y. (Abril 1999). *El interconductismo en el área de la educación especial*. Interbehaviorism And Special Education. Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala. Recuperado en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>

Revista Mexicana de Investigación Educativa. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php> (Septiembre, 2018)

Rigo, M. A., Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2005). La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (1). Recuperado de: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/126> (Septiembre, 2018) Vera Vélez, L. (2021). *La investigación cualitativa*. http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera_investigacion_cualitativa_pdf.pdf

Munarriz, B. (2021). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf>

Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*. ARFO Editores e Impresores. https://upntula.files.wordpress.com/2010/04/briones-guillermo_-epistemologia-de-las-ciencias-sociales.pdf

Restrepo Gómez, B. (2002). *Investigación en educación*. ARFO Editores e Impresores. <http://cmap.upb.edu.co/rid=1QQNFR0C7-1G8679N-18R/Restrepo-B.-Investigaci%C3%B3n-en-educaci%C3%B3n-1996.pdf>

Hoyos Vásquez, G., & Vargas Guillén, G. (2002). *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión*. ARFO Editores e Impresores. https://gilbertobonilla.files.wordpress.com/2011/08/epistemologia_modulo3_3_1_.pdf

Correa Uribe, S., Puerta Zapata, A., & Restrepo Gómez, B. (2002).

Investigación evaluativa. ARFO Editores e Impresores. <https://institutoprofesionalmr.org/wp-content/uploads/2018/04/Correa-Puerta-Restrepo-2002-Investigacion-Evaluativa.pdf>

Henao Delgado, H., & Villegas Villegas, L. (2002). *Estudios de localidades.*

ARFO Editores e Impresores. <https://pnfhigienyseguridadlaboral.files.wordpress.com/2014/02/estudios-de-localidades.pdf>

Bautista López, E. (2009). La investigación cualitativa y cuantitativa en trabajo social. Análisis y construcción de modelos teóricos de tres casos. *Trabajo Social UNAM*, 20, 53-71.

<http://revistas.unam.mx/index.php/ents/issue/view/1627/showToc>

Rodríguez Gómez, D., & Valldeoriola Roquet, J. (2019). *Metodología de la investigación.* Barcelona: España. <http://paginas.fac-med.unam.mx/deptos/ss/wp-content/uploads/2018/10/21.pdf>

Izcara Palacios, S.P. (Julio, 2009). *La Praxis De La Investigación Cualitativa: Guía Papa Elaborar Tesis.* Plaza y Valdés.

<https://riuat.uat.edu.mx/handle/123456789/1537>

Zuluaga, J. (2001). *Desarrollo Comportamental y comunicativo. Neurodesarrollo y Estimulación.* Editorial Médica.Alvarado, G., Martínez, R., Sánchez, C. (enero-marzo, 2013). Modelo de vigilancia y seguimiento del neurodesarrollo infantil: experiencia en la Recuperado de <http://www.issste-cmn20n.gob.mx/Revistas/REVISTA%20ENE-MAR%2013.pdf> Clínica de Medicina Familiar Tlalpan. Rev Esp Méd Quir. 18(1), 19-30.

EVALUACIÓN	
SUMATIVA	
Concepto	Porcentaje

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Productos escritos (ensayos)	
	Ensayo Unidad 1	35
	Ensayo Unidad 2	35
	Presentación final	30
	Total	100

DATOS GENERALES

Nombre del curso

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III: Gestión del conocimiento**PRESENTACIÓN GENERAL****Justificación**

El ser humano ha buscado a lo largo de su historia formas para generar conocimiento. Por medio del saber científico es como ha identificado diversas perspectivas teóricas que explican la naturaleza de los fenómenos y los múltiples factores que los conforman. Es por ello por lo que un planteamiento relacionado con el proceso de conocer involucra la articulación de diferentes aspectos relacionados con el aprendiente, los contenidos, el contexto, las estrategias y todos los actores involucrados directa e indirectamente.

En este sentido el investigador científico debe adquirir habilidades para que los propósitos de sus estudios impacten a la población a la que van dirigidos, partiendo de las diferentes aproximaciones teóricas que han establecido en sus proyectos, y considerando una organización operativa, adecuadamente planeada para atender e intervenir de manera diversa e incluyente los fenómenos socio-educativos.

El contenido de este programa busca que el investigador se convierta en un *Director de Aprendizaje* capaz de abordar las circunstancias contextuales, conceptuales, metodológicas y tecnológicas que caracterizan la producción de su conocimiento, reconociendo las peculiaridades de cada fenómeno de estudio, ubicando distintas metodologías y tecnologías actuales que le faciliten un panorama integral del fenómeno educativo estudiado, logrando la operatividad de sus propuestas y la promoción del bienestar humano a través de aportaciones evaluadas empíricamente en el campo de la educación Inclusiva.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

El investigador asumirá una postura de director del aprendizaje, apoyándose en la gestión del conocimiento, para diseñar un proyecto de investigación que le permita un abordaje complejo de la problemática de interés, con el fin de optimizar los resultados de su investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES

I. Formación teórica y metodológica de la gestión de conocimientos

II. Análisis y aplicación de estrategias de un director de aprendizaje

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD I	
Formación teórica y metodológica de la gestión de conocimiento	
Objetivos particulares	
El investigador:	
1.1 Analizará principios, procedimientos y aplicaciones de teorías del aprendizaje que posibilitan la gestión de conocimiento 1.2 Discutirá principios, procedimientos y aplicaciones derivadas en metodologías orientadas a la organización de la gestión de proyectos 1.3 Aplicará las estrategias para la gestión del conocimiento a su investigación	
Temas	
1.1 Contexto internacional de la gestión del conocimiento 1.2 Fundamentos teóricos de la gestión del conocimiento 1.3 Proyectos de gestión del conocimiento 1.4 Evaluación de proyectos de gestión del conocimiento	

UNIDAD II	
Director de Aprendizaje y Gestión de Proyectos	
Objetivos particulares	
El investigador:	
II.1 Analizará los fundamentos teóricos y prácticos de la Gestión de Proyectos en el contexto científico y empresarial. II.2 Conocerá las fases de la gestión de proyectos, aplicándolas al diseño de su investigación. II.3 Identificará programas internacionales para obtención de recursos, que permitan el financiamiento de su investigación. II.4 Comprenderá las funciones de un Director de Aprendizaje como gestor de proyectos de investigación.	
Temas	
II.1 Antecedentes de la gestión de proyectos II.2 Definición y fases de la gestión de proyectos II.3 Factores de riesgo en gestión de proyectos II.4 Financiamiento para la gestión de proyectos II.5 Metodología de Marco Lógico II.6 Niveles de maduración de un proyecto y evaluación de la gestión II.7 Director de Aprendizaje; de la empresa a la investigación	

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Correo Institucional Outlooock
One Drive para almacenar y compartir documentos
Suite para Oficina de Microsoft 365
Teams y SharePoint de la Experiencia Educativa para comunicación remota Síncrona, Asíncrona y Webinarios.
Plataforma de videoconferencia de Zoom.
Visualización de datos con MindMeister
Yemmer como Red Social Institucional para la Experiencia Educativa.

EQUIPO NECESARIO

Conexión para Internet, equipo de cómputo (de escritorio, portátil, tableta o smartphone, entre varios) Bibliotecas Digitales, Acceso a Revistas Electrónicas Específicas y recursos bibliográficos diversos.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

Castro Rubilar F., Castro Rubilar J. (2013) Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional. Universidad del Bío Bío. Chile. [Fecha de consulta agosto de 2021]. Disponible en: <https://educrea.cl/manual-para-el-diseno-de-proyectos-de-gestion-educacional/>

Estrada Reyes N. (2015). Análisis de la gestión de proyectos a nivel mundial. *Palermo Business Review*, (12) [Fecha de consulta agosto 2021]. ISSN: 0328-5715 Disponible en: https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr12/BusinessReview12_0_2.pdf

Guevara Benítez Y. (Abril 1999). *El interconductismo en el área de la educación especial*. Interbehaviorism And Special Education. Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala. [Fecha de consulta agosto 2021]. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/22846>

Martínez Caro, E. (2009). La Gestión del Conocimiento a través del e-learning. Un enfoque basado en escenarios. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 15(1),29-44. [Fecha de consulta agosto de 2021]. ISSN: 1135-2523. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274120370002>

- Revista Mexicana de Investigación Educativa. [Fecha de consulta agosto 2021]. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>

Solarte-Pazos, L., Sánchez-Arias, L. (2014). Gerencia de proyectos y estrategia organizacional: el modelo de madurez en Gestión de Proyectos CP3M© V5.0. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24(52),5-18. [Fecha de consulta agosto de 2021]. ISSN: 0121-5051. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81830435002>

Wallace W. (2014) *Gestión de Proyectos*. Heriot – Watt University. Reino Unido. [Fecha de consulta agosto de 2021]. Disponible en: <https://ebs.online.hw.ac.uk/documents/course-tasters/spanish/pdf/pr-bk-taster.pdf>

Otros Materiales de Consulta:

Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de: <https://www.cime.org.mx> En agosto 2021

EVALUACIÓN SUMATIVA		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Productos escritos (reportes de lectura)	40
	Participación en plenaria en seminario	30
	Disertación crítica del modelo de gestión utilizado en su investigación (oral y escrita)	30
	Total	100

DATOS GENERALES

Nombre del curso

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV: Retos y perspectivas de la educación inclusiva

PRESENTACIÓN GENERAL

Justificación

La educación inclusiva puede ser visualizada como el eje rector de las metas de Educación para Todos (EPT). La Declaración mundial de Educación para Todos en Tailandia en 1990, La declaración de Salamanca en 1994, y la conferencia de Dakar en el 2000, fundamentan la educación de calidad para todos como un derecho (UNESCO, 2003, 2009). En las últimas tres décadas, el concepto de inclusión educativa se ha estado instalando de manera progresiva en las agendas nacionales e internacionales, manteniendo una relación compleja y tensa con los conceptos más tradicionales de educación especial e integración. El proceso de inclusión educativa, tomara un largo tiempo y demandara de nuevas estrategias de organización, de funcionamiento, de prácticas de clase, de espacios áulicos, de ajustes al currículo, de formación docente, de sistemas educativos, de la cultura, de apreciación de la diferencia, etc., por lo que entender, conceptualizar, compartir, diseminar, e investigar sobre educación inclusiva, permitirá un cambio de paradigma en la educación. Profundizar en la investigación de los retos que conlleva la conceptualización e implementación de la educación inclusiva, permitirá convertirla en un elemento clave de una sociedad que aspira a ser más inclusiva.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Analizar los temas principales relacionados con la educación inclusiva, y conformar la ruta crítica de nuestra región que nos permita identificar y priorizar los principales desafíos que se deben abordar para avanzar en la Investigación, teorización y práctica de la educación inclusiva.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD I

Estado actual de la educación inclusiva en los niveles regionales y nacionales

Objetivos particulares

- 1.- Revisar y Discutir las posturas ideológicas y los enfoques educativos en el abordaje de las diversidades culturales, sociales e individuales que permita analizar avances y retrocesos en torno a la educación inclusiva.
- 2.- Analizar los diferentes Modelos tradicionales de educación especial y de integración, destacando sus aportaciones a la educación inclusiva.

3.- Explicar la relación compleja entre inclusión social y educación inclusiva en torno a valores y actitudes comunes en su contribución al logro de sociedades más cohesivas e incluyentes.

Temas

1. Educación Especial, Integración y Educación Inclusiva
2. Modelos clásicos de integración
3. La inclusión social y la educación inclusiva
4. Alcance, contenidos e implicaciones de la Educación para Todos

UNIDAD II

Equidad y calidad en la Educación inclusiva

Objetivos particulares

- 1.- Revisar y discutir los Enfoques de la educación que permitan dimensionar la equidad en la educación.
- 2.- Analizar el perfil y el rol del docente como actores de la inclusión
- 3.- Explicar el proceso de la inclusión del sujeto que aprende con la diversidad de perfiles, desde la perspectiva de la educación como derecho
- 4.- Examinar los diferentes modelos de diseño curricular que permitan encontrar los mejores modos de responder a la diversidad
- 5.- Revisar con una visión holística los diferentes modelos de escuelas inclusivas que puedan satisfacer la meta de la calidad educativa. oportunidades de aprendizaje
- 6.- Discutir y analizar el impacto de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en la motivación, compromiso y construcción de procesos participativos de aprendizaje.

Temas

1. Enfoques de la educación inclusiva
2. El currículum en el logro de la inclusión
3. Perfil y rol del docente en la educación inclusiva
4. El sujeto que aprende
5. Modelos de escuelas inclusivas
6. Tecnologías de la información y comunicación

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Lecturas

Análisis y discusión de textos

Ensayos

Mapas Conceptuales

Exposiciones

EQUIPO NECESARIO

Proyector
Herramientas office 365
Laptop

BIBLIOGRAFÍA

- Acedo, C. (2008). Educación inclusiva: superando los límites. Dossier Educación Inclusiva. Perspectivas, vol XXXVIII, nº1, pp. 5-16. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE.
- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? Dossier Educación Inclusiva. Perspectivas, vol XXXVIII, nº1, pp. 17-44. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE.
- Ainscow, M.; Dyson, A., & Kerr, K. (2006). Equity in education: mapping the territory: The first annual report of the Centre for Equity in Education. Manchester. UK: University of Manchester.
- Halinen, I., & Jaervinen, R. (2008). En pos de la educación inclusiva; el caso de Finlandia. Dossier Educación Inclusiva. Perspectivas, vol XXXVIII, nº1, pp. 97–127. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). Policy Guidelines on Inclusion in Education. Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2009: Superar la desigualdad por qué es importante la gobernanza. Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Overcoming Exclusion through Inclusive Approaches in Education: A challenge and a vision. Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). The Salamanca Statement and Framework for Action on Special Needs Education. Paris: UNESCO/Ministry of Education of Spain.
- Peters, S. (2004). Inclusive education: an EFA strategy for all children, Washington, DC: Banco Mundial.
- Rambla, X. et al. (2008). La educación inclusiva frente a las desigualdades sociales: un estado de la cuestión y algunas reflexiones geográficas

Dossier Educación Inclusiva. Perspectivas, vol XXXVIII, n°1, pp.81-96. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE.

Schleicher, A. (2008). Presentation at the 48th session of the International Conference on Education, Organization for Economic Co-Operation, and Development: Programme for International Student Assessment (PISA). Geneva, Switzerland: UNESCO-IBE.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- Burnett, N. (2008). What kind of UNESCO for what kind of education? Hugh Gaitskell Memorial Lecture. Disponible en: http://www.nottingham.ac.uk/shared/shared_ucer/unescopdfs/Hugh_Gaitske%20Lecture_Burnett_2008_.pdf (Julio, 2019)
- Florian, L. (2008). Workshop Synthesis 4: Learners and Teachers, 48th session of the International Conference of Education. Geneva, Switzerland: UNESCO-IBE. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/ICE_Synthesis_Report_WSS4_Eng.pdf (Julio, 2019)
- Halinen, I. (2008). Sub Workshop Synthesis 2: Public Policies, 48th session of the International Conference of Education. Geneva, Switzerland: UNESCO-IBE. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/ICE_Synthesis_Report_WSs2_Eng.pdf (Julio, 2019)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Internacional de Educación. (2008). Conclusiones y Recomendaciones emanadas de la 48a reunión de la Conferencia 37 Internacional de Educación. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html> (Julio, 2019)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Internacional de Educación. (2005). La Comunidad de Práctica como red global de desarrolladores de currículum, Documento Marco, Ginebra, Suiza: UNESCO-

- OIE. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practicas.html> (Julio, 2019)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Education for All: Meeting our Collective Commitments, Dakar, 2000. Disponible en: http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/dakfram_eng.shtml (Julio, 2019)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). World Declaration on Education For All Meeting Basic Learning Needs. Jomtien, Thailand. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/wef/enconf/Jomtien%20Declaration%20eng.shtml> (Julio, 2019)
- Opertti, R.; Belalcazar, C. (2008). Tendencias de la educación inclusiva a nivel regional e interregional: temas y desafíos, Dossier Educación Inclusiva. Perspectivas, vol XXXVIII, n°1, pp.149–179. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE. Los informes de los talleres y las conferencias regionales están disponibles en: <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html> (Julio, 2019)
- Shaeffer, S. (2008). Workshop Synthesis 1: Approaches, scope and content, 48th session of the International Conference of Education. Geneva, Switzerland: UNESCO-IBE. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/I_CE_Synthesis_Report_WSs1_Eng.pdf (Julio, 2019)
- United Kingdom Department for Education and Skills. (2004). National conversation on personalised learning. London: Department for Education and Science (DfES 0919.) Disponible en: <http://www.publications.teachernet.gov.uk/eOrderingDownload/DfES%200919%202000MIG186.pdf> (Julio, 2019)
- Vaillant, D. (2008). Workshop Synthesis 3: Systems, links and transitions; 48th session of the International Conference of Education. Geneva, Switzerland: UNESCO-IBE. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/I_CE_Synthesis_Report_WSs3_Fre.pdf (Julio, 2019)

Otros Materiales de Consulta:

EVALUACIÓN		
SUMATIVA		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Productos escritos (reportes de lectura)	40
	Participación en plenaria en seminario	30
	Examen	30
	Total	100

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
El estudiante analizará las diferencias epistemológicas entre los métodos cuantitativos y cualitativos, y sus aplicaciones a la educación inclusiva.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Conocer la conceptualización del proceso de la investigación en psicología. Discutir la formulación de un Proyecto de Investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES
1. Fundamentos epistemológicos de la investigación.
2. Diferencias entre los métodos cuantitativos y cualitativos.
3. Origen del proyecto de investigación.
4. Formulación del problema y esquema de investigación.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
UNIDAD 1
Fundamentos epistemológicos de la investigación
Objetivos particulares
Se espera que el estudiante:
<p>1.1 Analice el papel de la investigación en el desarrollo de la sociedad. 1.2 Discuta el concepto de epistemología como rama del saber científico. 1.3 Analice las distintas corrientes o paradigmas sobre el concepto de ciencia social. 1.4 Describa la importancia de la interdisciplinariedad en el campo de la ciencia aplicada.</p>
Temas

- | |
|---|
| <p>1.1 Investigación en la sociedad del conocimiento.</p> <p>1.2 Epistemología o filosofía de la ciencia.</p> <p>1.3 El concepto de ciencia social.</p> <p>1.4 Interdisciplinariedad.</p> |
|---|

UNIDAD 2
Diferencias entre los métodos cuantitativos y cualitativos
Objetivos particulares
Se espera que el estudiante:
<p>1.1 Conozca los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en la investigación.</p> <p>1.2 Distinga las diferencias epistemológicas entre métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en la investigación.</p> <p>1.3 Analice los alcances de la investigación cuantitativa y cualitativa para resolver los problemas de la educación inclusiva.</p>
Temas
<p>1. La ruta cuantitativa de la investigación.</p> <p>2. La ruta cualitativa de la investigación.</p> <p>3. La ruta mixta de la investigación.</p> <p>4. Diferencias entre métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en la investigación.</p>

UNIDAD 3
Origen del proyecto de investigación
Objetivos particulares
Se espera que el estudiante:
<p>1. Genere y/o afine las ideas para investigar desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta.</p> <p>2. Determine las fuentes que pueden inspirar investigaciones científicas.</p> <p>3. Identifique las características del proceso de la investigación científica en psicología aplicable a la educación inclusiva.</p>
Temas
<p>1. Puntos de partida de las investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas.</p> <p>2. Precisión de la idea de investigación.</p> <p>3. Consulta de antecedentes o estudios previos.</p> <p>4. Estudios de investigación en la psicología educativa y educación inclusiva.</p>

UNIDAD 4
Formulación del problema y esquema de investigación
Objetivos particulares

1. Comprender las características de un problema de investigación.
2. Discutir e identificar los elementos considerados en un esquema de investigación.
3. Evaluar la congruencia teórica y metodológica de un proyecto de investigación.
4. Evaluar estudios de investigación científica en la psicología educativa y educación inclusiva.

Temas

1. Tipos de problemas de investigación.
2. Importancia de una teoría en la investigación.
3. Características de la pregunta de estudio.
4. Planteamiento de una hipótesis.
5. Definición y caracterización de variables.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Exposición

Discusión guiada de artículos científicos
 Análisis de fuentes de información escrita
 Análisis de fuentes de información electrónica
 Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Específicas del proyecto de investigación

Plataforma virtual de Microsoft Teams

BIBLIOGRAFÍA

Ato García, M. (1991). *Investigación en ciencias del comportamiento I. Fundamentos*. Barcelona: PPU.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Prentice Hall.

Betz, F. (2011). *Managing science: methodology and organization of research*. New York: Springer.

- Bunge, M. (1992). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.
- Buendía, C., & Hernández, S. (1995). *Métodos de la Investigación en Psicopedagogía*. México: Mc Graw Hill.
- Caputo, J. D. (2014). *Hermenéutica radical. Repetición, deconstrucción y el proyecto hermenéutico*. México: Sótano.
- Creswell, J. W. & Poth, C. N. (2017). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Ca: Thousand oaks,
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (2005). *Handbook of qualitative research*. Ca: Thousand oaks,
- Fischer, F. & Chinn, C. (2018). *Scientific reasoning and argumentation: the roles of domain-specific and domain-general knowledge*. Boca Raton, FL: Routledge, Taylor and Francis.
- Flick, U. (2018). *The Sage handbook of qualitative data collection*. Uwe, Los Angeles: Sage Reference.
- González de Luna, E. (2004). *Filosofía del sentido común*. México: UNAM.
- Gutiérrez, C. B. (2002). *Ensayos hermenéuticos*. México: Siglo XXI Editores.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGrawHill
- Olofsson, A., & Zinn Cham, J. O. (2019). *Researching risk and uncertainty: methodologies, methods and research strategies*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1995). *Teoría Psicométrica*. México: Mc Graw Hill
- Ritzer, G. (1996). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGrawHillInteramericana.
- Sampieri, H. R. (2007). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sampieri, H. R. & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.

Sánchez, M. J. (2013). *Investigar en Ciencias Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la investigación en Psicología*. Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata.

Vargas Mendoza, M. I. (2019). *Xavier Zubiri: Giro Hermenéutico hacia la Metafísica Madura*. México: EAE.

Wardman, E. (2011). *The Philosophy of Aristotle (Signet Classics)*. New York: Signet Press.

Zimmermann, J. (2015). *Hermeneutics: a very short introduction*. United Kingdom: Oxford University Press.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

Martínez G. V. (2013) *Paradigmas de investigación*. Recuperado de:
<http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013.pdf> (Septiembre, 2018)

EVALUACIÓN SUMATIVA		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Participación fundamentada.	25
	Ejecución de actividades de aprendizaje.	20
	Entrega de evidencias de desempeño.	25
	Trabajo final.	30
	Total	100

DATOS GENERALES
Nombre del curso
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>En la formación académica con orientación a la investigación científica, la categoría cualitativa permite al estudiante conocer los elementos fundamentales de la investigación para analizar problemas de relevancia social, proponer diseños pertinentes, con recursos técnicos e instrumentos adecuados para recuperar datos y realizar procesamientos válidos y confiables, enmarcados y valorados con la ética correspondiente. De esta manera, el trabajo de investigación del alumno destaca las diferencias, coincidencias o complementariedades epistemológicas, cualitativas o cuantitativas, para lograr la aplicabilidad en educación inclusiva.</p>

OBJETIVOS GENERALES
Examinar los fundamentos de la investigación cualitativa para integrarlos con pertinencia al proyecto individual de investigación.

INDICE DE CONTENIDO: UNIDADES
1. Marco Epistémico y Ética en investigación cualitativa
2. Características generales de la Investigación cualitativa
3. Fases de Investigación Cualitativa
4. Métodos de Investigación Cualitativa
5. Análisis de datos cualitativos

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad 1
Marco Epistémico y Ética en Investigación Cualitativa
Objetivos Particulares
Examinar los fundamentos epistémicos de la Categoría Cualitativa Situar los compromisos éticos de la Investigación Cualitativa
Temas
Crítica epistémica en las ciencias sociales
Puntos de la Ética a considerar en la aplicabilidad de principios derivados de la investigación científica

Unidad 2
Características generales de la Investigación cualitativa
Objetivos Particulares
Reconocer la diversidad y particularidad de los fenómenos. Identificar el carácter ideográfico e inductivo del conocimiento
Temas

Categorización de la diversidad y la individualidad
Contextos y participación

Unidad 3 Fases de Investigación Cualitativa Objetivos Particulares
Analizar el contexto humanista
Derivar la pregunta de investigación para el bienestar individual
Diseñar la intervención ideográfica
Temas
Reflexión disciplinar
Planificación Formativa de preguntas
Estrategia Metodológica

Unidad 4 Métodos de Investigación Cualitativa Objetivos Particulares
Seleccionar el método de investigación cualitativa apropiada a la pregunta de investigación
Ajustar tareas y procedimientos en función del método elegido para responder la pregunta de investigación.
Temas
Planes de investigación cualitativa:
Etnográfica
Estudio de casos.
Investigación acción participativa. Herramientas de recuperación de datos.
Procesamiento de datos.
Criterios de confiabilidad de datos.

Unidad 5 Análisis de datos cualitativos Objetivos Particulares
Codificar datos cualitativos
Analizar datos en correspondencia con objetivos del estudio Interpretar y comentar resultados
Temas
Clasificación y codificación inductiva
Interpretación categorial al interior del sistema teórico apropiado

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Clase expositiva. Lectura dirigida. Discusión y trabajo en equipos.

Discusión guiada.
Exposición.
Proyectos.
Productos de aprendizaje.
Evidencias de desempeño.
Examen.
Lluvia de ideas.

EQUIPO NECESARIO

- Proyector.
- Laptop.
- Pintarrón.
- Plumones.

BIBLIOGRAFIA

- Caputo, J. D. (2014). *Hermenéutica radical. Repetición, de construcción y el proyecto hermenéutico*. México: Sótano.
- Cone, J., & Foster, S. (2006). *Dissertation and theses from start to finish*. Washington. D. C: American Psychological Association. 2nd. Edition.
- Feser, E. (2019). *Aristotle's Revenge: The Metaphysical Foundations of Physical and Biological Science*. London, UK: Citonici Knowledge.
- Flick, U. (2018). *The Sage handbook of qualitative data collection*. Uwe Los Angeles: Sage Reference.
- Fischer, F. and Chinn, C. (2018). *Scientific reasoning and argumentation: the roles of domain-specific and domain-general knowledge*. Boca Raton, FL: Routledge, Taylor and Francis.
- Gutiérrez, C. B. (2002). *Ensayos hermenéuticos*. México: Siglo XXI Editores.
- Hall, E. (2019). *Aristotle's Way: How Ancient Wisdom Can Change Your Life*. London. UK: Penguin Press.
- Hambrick, D. Z., Campitelli, G., & Brooke. W., (2018). *The science of expertise: behavioral, neural, and genetic approaches to complex skill*. London: Routledge.
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: Mc Graw Hill
- Martin, W. E., & Krista D. (2012). *Quantitative and Statistical Research Methods: From Hypothesis to Results*. Bridgmon.

- Outhwaite, W. and Turner, S. P. (2007). *The SAGE handbook of social science methodology*. Los Angeles; London: SAGE.
- Olofsson, A. and Zinn Cham, J. O., (2019). *Researching risk and uncertainty : methodologies, methods and research strategies*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Pandey, J., Kumar, R. and Thapa, K. (2019). *Psychological perspectives on diversity and social development*. Singapore: Springer.
- Sampieri, R. H., Collado, Fernández Collado, C. & Baptista, P. (2013). *Metodología de la Investigación*. 6^a. Edición. México: Mc Graw Hill.
- Vargas Mendoza, M. I. (2019). *Xavier Zubiri: Giro Hermenéutico hacia la Metafísica Madura*. México: EAE.
- Wardman, E. (2011). *The Philosophy of Aristotle (Signet Classics)*. New York: Signet Press.
- Zimmermann, J. (2015). *Hermeneutics: a very short introduction*. United Kingdom: Oxford University Press.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Psicode. (s/f). Investigación Cualitativa: Características, Métodos y Técnicas. Recuperado el 20 de enero, 2021, de <https://psicocode.com/psicologia/investigacion-cualitativa/>
- b.se-todo.com. (s/f). 2 Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos. Recuperado el 20 de enero, 2021, de <https://b.se-todo.com/pravo/19688/index.html?page=3>
- Psicología UNED. (s/f). 11. La investigación cualitativa. Recuperado el 20 de enero, 2021, de <http://psicologia.isipedia.com/primero/fundamentos-de-investigacion/11-la-investigacion-cualitativa>.
- Escudero Sánchez, C. L., & Cortez Suárez, L. A. (coordinadores). (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Ecuador: UTMACH.
- Molina Delgado, M. (1999). La investigación cualitativa y cuantitativa en Ciencias Sociales: un acercamiento desde Kuhn a la tesis de una crisis paradigmática. Filosofía Univ. Costa Rica, 37(93), 343-354.
- Valles Martínez, M. S. (septiembre-diciembre, 2014). Reflexión metodológica sobre un caso de docencia e investigación con métodos cualitativos: la trastienda del proceso investigador y su archivo como conceptos clave. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, (29), 177-198.

- Vera Lugo, J. P., & Jaramillo Marín, J. (julio-diciembre, 2007). Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias sociales. *universitas humanística*, (64), 237-255.
- Delgado, A. R. (2010). Metodología especial, métodos cualitativos y conceptos abstractos. *Psicolhema*, 22 (3), 509-512.
- Negrete Yankelevich, A. (2012). La Comunicación de la Ciencia a través de medios culturales narrativos: métodos cuantitativos y cualitativos para su evaluación. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (119), 43-49.

EVALUACIÓN		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%.	Sumativa	
	Concepto	Porcentaje
	Participación fundamentada.	25 %
	Ejecución de actividades de aprendizaje.	20 %
	Entrega de evidencias de desempeño.	25 %
	Entrega de examen.	20 %
	Asistencia.	10 %
Total		100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN III

PRESENTACION GENERAL
Justificación

La investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio.

En la actualidad los métodos mixtos, son una estrategia de investigación que permiten combinar la metodología cualitativa y la cuantitativa aun cuando éstas en el pasado se han encontrado en posturas opuestas. Esta estrategia es la denominada “multimétodos”, “métodos mixtos”, o “triangulación metodológica”, cualquiera sea su nombre ella apunta a la combinación de la metodología cualitativa y la cuantitativa. Los métodos mixtos se refieren a un único estudio que utiliza estrategias múltiples o mixtas para responder a las preguntas de investigación y/o comprobar “hipótesis”.

OBJETIVOS GENERALES
Aplicar los fundamentos de los diseños de investigación mixtos en educación inclusiva.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Generalidades acerca de la investigación mixta
Objetivos Particulares
Describir las características y generalidades de la investigación mixta
Discutir sus fundamentos y aplicación de acuerdo a un paradigma específico.
Temas
1. Consideraciones en el proceso de la investigación mixta
Fundamentos, ventajas y retos de los métodos mixtos.
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con las corrientes filosóficas y ética de la investigación. • De acuerdo con los paradigmas de la investigación • De acuerdo con la teoría psicológica

Unidad II
Clasificación de los Diseños mixtos
Objetivos Particulares
Describir las características y aplicación de los diseños en investigación mixta.
Temas
3. Diseños mixtos
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los métodos mixtos <ul style="list-style-type: none"> • De investigación exploratoria

- De investigación confirmatoria
- Simultáneos
- Secuenciales
- Elección del diseño
 - De acuerdo con la intersección disciplinar
 - De acuerdo con los objetivos de la investigación
- Tipos de diseño:
 - Diseño Exploratorio Secuencial (DEXPLOS)
 - Diseño Explicativo Secuencial (DEXPLIS)
 - Diseño Transformativo Secuencial (DITRAS)
 - Diseño de Triangulación Concurrente (DITRIAC)
 - Diseño Anidado o Incrustado Concurrente de modelo dominante (DIAC)
 - Diseño Anidado Concurrente de varios niveles (DIACNIV)
 - Diseño Transformativo Concurrente (DISTRAC)
 - Diseño de Integración Múltiple (DIM)

Unidad III Muestreo en investigación mixta Objetivos Particulares Describir las características y generalidades de los métodos de muestreo en investigación mixta. Temas 4. Muestreo en investigación mixta
<ul style="list-style-type: none"> • Muestreo básico • Muestreo secuencial • Muestreo concurrente • Muestreo multiniveles

Unidad IV Técnicas e instrumentos para la recolección de datos en investigación mixta Objetivos Particulares Describir las características de las técnicas e instrumentos para la recolección de datos en investigación mixta. Temas Técnicas e instrumentos para la recolección de datos en investigación mixta
<ul style="list-style-type: none"> • Observación: <ul style="list-style-type: none"> • Guías de observación • Registros de observación • Diarios • Interrogatorio: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios

- Entrevistas
- Encuestas
- Escalas
- Test
- Pruebas
- Análisis de tareas
- Registros
- Experimentos
 - Diseños de grupos (con valoraciones estadísticas)
 - Diseños intrasujeto (sin valoraciones estadísticas)
- Grupos focales

Unidad V Análisis de datos en investigación mixta Objetivos Particulares Discutir las inferencias cuantitativas, cualitativas y mixtas, en el proceso de investigación. Temas Análisis de datos en investigación mixta
<ul style="list-style-type: none"> • Inferencia cuantitativa • Inferencia cualitativa • Metainferencia mixta

Unidad VI Organización de la investigación mixta en sus anteproyectos. Objetivos Particulares Elaborar y/o discutir el desarrollo de una investigación mixta Temas Organización de la investigación mixta de acuerdo con APA 7 ^a Ed.
--

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Comunicación sincrónica a través de las plataformas Zoom, Microsoft Teams: <ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva • Manejo de motores de búsqueda de información por internet • Discusión grupal • Exposición del estudiante • Proyectos • Manejo de bases de datos en Excel, SPSS, Atlas.ti
Comunicación asíncrona a través de WhatsApp y Correo institucional: <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información adicional

- Preguntas, inquietudes, propuestas

Entrega de evidencias a través de Eminus y Google Drive (para archivospesados):

- Productos de aprendizaje
- Evidencias de desempeño

EQUIPO NECESARIO

- Dispositivos móviles con conectividad a internet y acceso a aplicaciones: Zoom, Microsoft Teams, Paquetería Office, SPSS, Atlas.ti, WhatsApp.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2007). *Research Methods in Education* (Sixth edition). London and New York: Routledge.
- Creswell, J. (1994). *Research Design. Qualitative & Quantitative Approaches*. United States of América: SAGE.
- Creswell, J. (2002). *Educational Research. Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research* (fourth edition). Boston: Pearson Education.
- Creswell, J. & Plano Clark, V. (2007). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. United States of América: SAGE.
- Creswell, J. (2014). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (fourth edition). United States of América: SAGE.
- Fischer, F. and Chinn, C. (2018). *Scientific reasoning and argumentation: the roles of domain-specific and domain-general knowledge*. Boca Raton, FL: Routledge, Taylor and Francis.
- Flick, U. (2018). *The Sage handbook of qualitative data collection*. Uwe Los Angeles: Sage Reference.
- Hambrick, D. Z., Campitelli, G. and Brooke. W., (2018). *The science of expertise: behavioral, neural, and genetic approaches to complex skill*. London: Routledge.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2013). *Metodología de la investigación*. (5^a ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Pandey, J., Kumar, R. and Thapa, K. (2019). *Psychological perspectives on diversity and social development*. Singapore: Springer.

REFERENCIAS ELECTRONICAS (última fecha de acceso)

- Levitt, H. M., Bamberg, M., Creswell, J. W., Frost, D. M., Josselson, R., & Suárez-Orozco, C. (2018). Journal article reporting standards for qualitative primary,

qualitative meta-analytic, and mixed methods research in psychology: The APA Publications and Communications Board task force report. *American Psychologist*, 73(1), 26-46. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1037/amp0000151> (Septiembre, 2018)

Cedeño Viteri. N. (2012). La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores. *Res Non Verba*, pp. 17-36. Recuperado de: <http://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%C3%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf> (Septiembre, 2018)

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia y participación fundamentada.	25 %
	Evidencias de desempeño.	20 %
	Reportes formativos	25 %
	Reporte final	30 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN IV

PRESENTACION GENERAL
Justificación
Investigadores y estudiantes de psicología en educación inclusiva analizan, sintetizan, y explican fenómenos de la conducta dentro de la educación. La herramienta indispensable para lo anterior es la estadística y este curso se ha diseñado para proporcionar las bases de esta herramienta. En el curso se discutirán problemas y casos reales. A partir de estas discusiones, los estudiantes apreciarán la necesidad de contar con herramientas para plantear estos problemas en términos estadísticos. Al finalizar el curso, los estudiantes del Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva tendrán las habilidades y competencias para plantear problemas de psicología en educación inclusiva tanto desde la perspectiva del análisis estadístico descriptivo como de la probabilidad elemental.

OBJETIVOS GENERALES
El objetivo del curso es dotar al estudiante con las herramientas de análisis estadístico básicas para analizar, describir, organizar e interpretar correctamente conjuntos de datos. El estudiante también podrá plantear y resolver problemas del estudio de fenómenos de la conducta en la educación inclusiva utilizando la probabilidad y aplicación de las herramientas de modelaje estadístico básicas para describir e interpretar correctamente fenómenos de ciencias de la conducta y de la educación inclusiva.

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES
1. Conceptos básicos
2. Descripción y Exploración de Datos
3. Probabilidad

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Conceptos básicos
Objetivos Particulares
Se pretende que el estudiante:
1.1 Discuta y comprenda el papel de la estadística descriptiva e inferencial en la investigación en psicología aplicada a la investigación.
1.2 Discuta y ejemplifique los conceptos de población y muestra.
1.3 Defina y ejemplifique el concepto de variable y escalas.
Temas
1.1 Naturaleza de la estadística
1.2 Poblaciones y muestras

- | |
|---|
| 1.3 Estadística descriptiva y estadística inferencial
1.4 Variables y datos
1.5 Escalas de medición |
|---|

Unidad II
Descripción y Exploración de Datos
Objetivos Particulares
Se pretende que el estudiante: 2.1 Presente y describa conjuntos de datos con herramientas gráficas. 2.2 Sintetice conjuntos de datos con medidas de tendencia central y de variabilidad. 2.3 Explore gráficamente la asociación entre dos variables. 2.4 Describa con medidas de correlación la asociación entre dos variables. 2.5 Describa con la línea de regresión la relación entre dos variables. 2.6 Realice el análisis descriptivo-exploratorio de conjuntos de datos con STATISTICA.
Temas
2.1 Medidas de tendencia central y de dispersión 2.2 Los cinco números de resumen y el diagrama de caja 2.3 Distribución de frecuencias y el histograma 2.4 Diagramas de cuantiles 2.5 Sesgo y curtosis 2.6 Diagrama de dispersión 2.7 Coeficientes de correlación: r Pearson y r Spearman 2.8 La línea de regresión lineal 2.9 Calculo de la línea de regresión lineal simple

Unidad III
Probabilidad
Objetivos Particulares
Se pretende que el estudiante: 3.1 Comprenda el concepto de experimento y fenómeno aleatorio. 3.2 Describa el espacio muestral de un experimento aleatorio. 3.3 Comprenda el concepto de probabilidad y sus aplicaciones. 3.4 Variables Aleatorias y Distribuciones de Probabilidad. 3.5 Modelo de Regresión Lineal. 3.6 Análisis de Varianza
Temas
3.1 Experimento aleatorio 3.2 Espacio muestral y eventos 3.3 Álgebra de eventos y función de probabilidad 3.4 Álgebra de eventos y función 3.4 Probabilidad condicional y eventos independientes 3.5 Modelo de regresión lineal 3.6 Análisis de varianza

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Se realizarán sesiones presenciales en las que el profesor y los estudiantes expondrán, con apoyo tecnológico, la teoría, la metodología y las aplicaciones. El aprendizaje estará basado en el análisis, la discusión y la solución de casos y problemas reales. Habrá dirección de prácticas en clase con retroalimentación mediante su solución y discusión. Fuera del aula, los estudiantes realizarán tareas individuales y grupales. Estas actividades implicarán estudio intenso, así como búsqueda y consulta de diversas fuentes de información. Se demostrará el uso del programa de análisis estadístico STATISTICA y los estudiantes utilizarán este programa.

EQUIPO NECESARIO

Material de notas del curso, sesiones en power point, libros, artículos, revistas, bases de datos, internet, correo electrónico, chat, equipo de cómputo, software estadístico STATISTICA.

BIBLIOGRAFIA

- Ato García, M. y Vallejo Seco, G. (2007). Diseños Experimentales en Psicología. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Coolican, H. (2005). Métodos de Investigación y Estadística en Psicología. 3^a. ed. México: El Manual Moderno.
- Kerlinger, F.N., y Howard, B.L. (2002). Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. 4^a ed. México: McGraw Hill.
- Martin, W. E. and Krista D. (2012). Quantitative and Statistical Research Methods: From Hypothesis to Results. EE. UU.: Wiley.
- Maxim, P.S. (1999). Quantitative Research Methods in the Social Sciences. Oxford University Press, New York.
- Ross, S.M. (2007). Introducción a la Estadística. Barcelona: Reverté.
- Wickham, H. (2019). Advanced R. EE. UU.: Chapman & Hall/CRC

REFERENCIAS ELECTRONICAS (última fecha de acceso)

- Acuña, L. (2010). El uso de estadística en análisis de la conducta: ¿cuándo usarla y cuándo no? Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 36 (1), pp. 133-145. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmac/article/view/18020> (Septiembre, 2018)

EVALUACION

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Prácticas	25 %
	Exámenes escritos	70 %
	Exposición	5 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
Método de la Investigación V

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva debe de tener en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, sean niños o jóvenes, esta llevará a una verdadera inclusión social y laboral. Para una exitosa inclusión educativa, se requiere de un personal formado adecuadamente en cada una de las áreas. Dentro del Doctorado en Educación Inclusiva, el estudiante desarrolla un proyecto con un método crítico y racional para producir conocimiento y evidencias en la líneas de investigación del Programa, por consiguiente deberá aplicar pertinentemente los instrumentos y diseño de su investigación discutidos en cursos anteriores, considerando la ética que conlleva el proceso de investigación. Al final del semestre cada alumno debe argumentar la justificación del Método en su proyecto de investigación.</p>

OBJETIVOS GENERALES
El estudiante, implementará su proyecto de investigación, mediante el método realizado, respetando los principios éticos del proceso.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS								
<table border="1"> <thead> <tr> <td>Unidad I</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Implementación del proyecto de investigación</td></tr> <tr> <td>Objetivos Particulares</td></tr> </tbody> </table> <p>Se pretende que el estudiante:</p> <p>Implemente el diseño de investigación seleccionado en su proyecto. Defina los elementos del método para su estudio.</p> <p>Discuta las consideraciones de los principios éticos implicados en el método.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <td>Temas:</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de implementación del proyecto de investigación <ol style="list-style-type: none"> a. Características de la población de estudio b. Características del escenario o situación c. Procedimiento para la implementación de un estudio 2. Principios éticos en la investigación psicológica en educación inclusiva <ol style="list-style-type: none"> a. Ética en la investigación en psicología b. Ética en la investigación en educación </td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <td>Unidad II</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consideraciones del Método</td></tr> <tr> <td>Objetivos Particulares</td></tr> </tbody> </table> <p>Se pretende que el estudiante:</p> <p>Discuta el método de la investigación psicológica en la educación inclusiva. Justifique del método en su proyecto de investigación.</p>	Unidad I	Implementación del proyecto de investigación	Objetivos Particulares	Temas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de implementación del proyecto de investigación <ol style="list-style-type: none"> a. Características de la población de estudio b. Características del escenario o situación c. Procedimiento para la implementación de un estudio 2. Principios éticos en la investigación psicológica en educación inclusiva <ol style="list-style-type: none"> a. Ética en la investigación en psicología b. Ética en la investigación en educación 	Unidad II	Consideraciones del Método	Objetivos Particulares
Unidad I								
Implementación del proyecto de investigación								
Objetivos Particulares								
Temas:								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de implementación del proyecto de investigación <ol style="list-style-type: none"> a. Características de la población de estudio b. Características del escenario o situación c. Procedimiento para la implementación de un estudio 2. Principios éticos en la investigación psicológica en educación inclusiva <ol style="list-style-type: none"> a. Ética en la investigación en psicología b. Ética en la investigación en educación 								
Unidad II								
Consideraciones del Método								
Objetivos Particulares								

Temas:

1. La investigación psicológica empírica en educación inclusiva
 - a. El método de la investigación en psicología
 - b. El método de la investigación en educación
 - c. El método de la investigación en educación inclusiva
 - d. El método de la investigación psicológica en la educación inclusiva
2. Métodos de investigación psicológica en la educación inclusiva
 - a. *El* método de la investigación
 - b. Criterios para la elección de un método
 - c. Criterios para la evaluación de un método
3. Elementos para la justificación de método en una investigación
 - a. Relación entre el método y el tipo de investigación
 - b. Relación entre el método y la metáfora raíz
 - c. Relación entre el método y la teoría
 - d. Relación entre el método y la pregunta de investigación
 - e. Relación entre el método y los resultados
 - f. Relación entre el método y los estudios antecedentes

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Exposición

- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Presentación de avances de investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Materiales específicos del proyecto de investigación de cada alumno.

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Chalmers, A. F. (2013). *What is this thing called science?*. (Third edition) Hackett Publishing Company.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Feyerabend, P. (1993). *Against method*. (Third edition). Verso.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, D, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la

- investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: ArielPracticum.
- Ribes, E.; Moreno, R. y Padilla, A. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia*, 4 (2), 205-235.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html> (agosto, 2022)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/element-of-styles-to-write-research-articles> (agosto, 2022)
- <https://www.elsevier.com/connect/publishing-campus-provides-free-online-skills-training-for-researchers> (agosto, 2022)
- Plaxco K. W. (2010). The art of writing science. Protein science: a publication of the Protein Society, 19(12), 2261–2266. <https://doi.org/10.1002/pro.514>
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (agosto 2022)

EVALUACION		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Participación en clase en su discusión del método y lecturas.	40 %
	Evidencias de avances en la aplicación del método en presentación individual (3 rondas de presentaciones).	60 %
	Total	100%

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva representa un área de interés científico, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar. Por tal motivo, el Doctorado en Educación Inclusiva, representa una oportunidad para el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en esta área de acuerdo con las líneas de investigación siguientes: educación especial, migrantes, educación indígena, psicología ambiental, género y políticas públicas.</p> <p>En la formación de los estudiantes es necesario brindar herramientas para la elaboración y desarrollo de sus proyectos de investigación. En el primer semestre el estudiante debe elaborar el marco conceptual de su investigación, tomando en cuenta los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con su tema de preferencia. Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su proyecto de investigación y los aspectos que deberá lograr en el siguiente periodo.</p>

OBJETIVOS GENERALES
El estudiante desarrollará las habilidades para la búsqueda y procesamiento de información científica en su área de investigación, lo que le permitirá tener una marco conceptual actualizado de su proyecto.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
<p>Unidad I Problemas de Investigación</p> <p>El problema en la investigación Justificación de un problema de investigación.</p>
<p>Unidad II Revisión Conceptual</p> <p>Revisión de la literatura y el marco conceptual Importancia de un marco conceptual.</p>
<p style="text-align: center;">Objetivos Particulares Unidad I y II</p> <p>Unidad I. I1. Discutir las características del planteamiento del problema en la investigación.</p> <p>I.2. Fundamentos básicos en la definición del problema de investigación.</p>

Unidad II:

II.1. Comprender la importancia de la revisión bibliográfica en el proceso de la investigación científica.

II.2. Realizar una revisión bibliográfica de acuerdo a las indicaciones del APA.

II.3. Elaborar el marco conceptual del Proyecto de Investigación mediante el análisis y sistematización de un estudio monográfico.

Actividades de Aprendizaje

Con su docente:

Definición y discusión de su problema de Investigación en base a sus fundamento epistémicos, lógicos y conceptuales.

Búsqueda de fuentes de información primaria Identificación de investigaciones pertinentes y relevantes

Elaboración de un estudio monográfico de su marco conceptual.

Con su Director /tutor y Comité Tutorial:

Avance de su Anteproyecto, considerando fundamentos epistémicos, conceptuales, metodológicos en su estructura.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

- Exposición del docente del tema correspondiente.
- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de evidencias de las actividades de aprendizaje.
- Diseño de estrategias diferenciales enseñanza, para las diferentes unidades de acuerdo al estado de la Pandemia .

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos digitales

Uso de Teams del Office 365 y Zoom UV

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Prentice Hall.

Bunge, M. (1992). *La Investigación Científica*. Barcelona: Ariel.

Creswell, J. (2006). *Qualitative inquiry and research designs: Choosing among five*

approaches. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

Creswell, J. (2009). *Research designs. Qualitative and quantitative and mixed methods approaches.* Thousand Oaks, California: Sage Publications.

Creswell, J.W. (2008). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches.* California: Sage Publications

Grinnell, R. y Unrau, Y. (2005). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches.* Nueva York: Oxford University Press.

Hancock, G.R., Mueller, R.O. (2006). *Structural Equation Modeling: A Second Course (Quantitative Methods in Education and the Behavioral Science).* Information Age Publishing, Inc.

Kerlinger, F. (2002) *Investigación en ciencias del comportamiento en ciencias sociales.* México: McGrawHill Interamericana.

Kumar, R. (2010). *Research Methodology: A Step-by-Step Guide for Beginners.* California: Sage Publishers

Merriam, S. (2009). *Qualitative research. A guide to design and implementation.* San Francisco: Jossey-Bass

Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad.* Bogotá: Siglo del Hombre editores – Universidad de los Andes.

Saldaña, J. (2011). *Fundamentals of qualitative research.* New York: Oxford University Press.

Stake, R. (2010). *Qualitative research. Studying how things work.* New York: The Guilford Press

Thomas, R.M. (2008). *Blending Qualitative and Quantitative Research Methods in Theses and Dissertations.* London: Corwin Press

Vogt, P.W. (2006). *Quantitative Research Methods for Professionals in Education and Other Fields.* USA: Allyn & Bacon

Gauch, H.G. (2010). *Scientific Method in Practice.* Cambridge Univerisity Press, UK. 425p

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <https://apastyle.apa.org/apa-style-help> (Septiembre 2020)
- El artículo de revisión. Recuperado de: https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision_.pdf
- <http://normasapa.net/eleccion-tema-de-investigacion/> (Septiembre 2020)
- <http://normasapa.net/fuentes-en-el-marco-teorico/> (Septiembre 2020)
- <http://normasapa.net/fundamentacion-teorica-investigacion/> (Septiembre 2020)
- https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica
- <https://concepto.de/investigacion-cientifica/> (Septiembre 2020)
- <https://www.lifeder.com/tipos-investigacion-cientifica/> (Septiembre 2020)
- http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2304-37682011000900011&script=sci_arttext (Septiembre 2020)
- Martínez G. V. (2013) *Paradigmas de investigación.* Recuperado de: https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf (Septiembre, 2020)

- Conectores. Recuperado de: http://www.unicauca.edu.co/centroescritura/sites/default/files/documentos/conectores_0.pdf (Septiembre, 2020)
- Diccionario de conectores y operadores del Español. Recuperado de: <https://www.arcomuralla.com/upload/Diccionario%20Conectores.pdf> (Septiembre, 2020)

<https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-and-resources/element-of-styles-to-write-research-articles> (Septiembre 2020)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACION

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Estudio Monográfico	40
	Presentación del Anteproyecto	50
	Actividades asignadas	10
	Total	100

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva representa un área de interés científico, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar. Por tal motivo, el Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva, representa una oportunidad para el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en esta área.</p> <p>Como continuación del desarrollo del proyecto de investigación doctoral, en este segundo semestre, el estudiante desarrollará los requisitos considerados en el Método de cada uno de sus proyectos de investigación. A la vez de forma paralela se enlazará con cada uno de sus Comités Tutoriales para tener una integración de los avances y desarrollo justificado de cada uno de las condiciones que requieren, la elección de sus participantes, su instrumentación, sus estrategias de intervención, así como la fundamentación de la elección de su diseño de investigación. Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su proyecto de investigación.</p>

OBJETIVOS GENERALES
Discutir la elaboración del Método del Proyecto de Investigación de cada alumno.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Tipos de Investigación y medición de variables
Objetivos Particulares
Discutir las principales características de algunos de los más comunes tipos de investigación científica.
Definir las variables que serán analizadas en el estudio de cada alumno.
Definir la unidad de medida pertinente para el objetivo y tipo de investigación que realizará cada alumno.
Temas

1. Características generales de la investigación científica
 - a. Formas de conocimiento
 - b. El conocimiento científico
2. Tipos de Investigación científica
 - a. Básica y aplicada
 - b. Empírica y conceptual
 - c. Cualitativa y cuantitativa
 - d. Experimental y no experimental
3. Operacionalización de las variables
 - a. Constructo-variable
4. Medición de variables
 - a. Medición en ciencia

- | |
|--|
| <p>b. Medición en psicología</p> <p>5. Unidad de medida y técnicas de instrumentación</p> <p>a. Técnicas de instrumentación de acuerdo al tipo de medición</p> |
|--|

Unidad II
Consideraciones del Método de Investigación
Objetivos Particulares
<p>Conocer los criterios para la selección de los participantes de un protocolo de investigación.</p> <p>Discutir los criterios para la elección de un Diseño de investigación en un protocolo de investigación.</p> <p>Discutir la importancia del Análisis de datos luego de la implementación de un estudio.</p>
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones en la selección de los participantes de la investigación. <ol style="list-style-type: none"> a. Criterios de inclusión b. Criterios de exclusión 2. Características de los principales Diseños de Investigación. <ol style="list-style-type: none"> a. Diseños de acuerdo al tipo de investigación b. Diseños en investigación educativa c. Diseños en investigación en psicología 3. Análisis de los resultados y los tipos de softwares utilizados en la investigación. <ol style="list-style-type: none"> a. Organización de los datos en una matriz b. Análisis exploratorio de los datos c. Tipo de análisis de acuerdo con el diseño de investigación empleado

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Exposición
<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de artículos científicos • Análisis de fuentes de información escrita • Análisis de fuentes de información electrónica • Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación • Presentación de avances de investigación • Grupos de discusión
Correo Institucional Outlook
OneDrive para almacenar y compartir Documentos
Suite para Oficina de Microsoft 365
Teams para Comunicación Remota Síncrona, Asíncrona y Webinarios.
Visualización de datos con MindMeister
Yemmer como Red Social Institucional para la Experiencia Educativa

EQUIPO NECESARIO

Conexión para Internet

Equipo de cómputo (de escritorio, portátil, tableta o smartphone)

Bibliotecas Digitales

Acceso a Revistas Electrónicas Especializadas

Recursos bibliográficos diversos

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Arnau Grass, J. (1981). *Diseños experimentales en Psicología y Educación*. (Vol. 1). Trillas.
- Ato García, M. & Vallejo Seco, G. (2007). *Diseños Experimentales en Psicología*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Belcher W. L. (2019). *Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing)*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Coolican, H. (2005). *Métodos de Investigación y Estadística en Psicología*. 3^a. ed. El Manual Moderno.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). *Escribir en la Universidad*. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGrawHill Interamericana.
- García. C. (2019). La medición en ciencias sociales y en la psicología. En R. Landero & M. González (Eds.), *Estadística con el SPSS y Metodología de la Investigación*. (139-166). Trillas.
- Landero, R. (2019). Variables e hipótesis. En R. Landero & M. González (Eds.), *Estadística con el SPSS y Metodología de la Investigación*. (53-78). Trillas.
- León, O. & Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación: las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4^a. ed.). McGraw-Hill.
- Lindsay D, P., & Morales, T. (2013). *Guía de redacción científica de la investigación a las palabras*. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. México: Ariel Practicum.
- Rodríguez, M., & Moreno, E. (2019). Exploración de datos. En R. Landero & M. González (Eds.), *Estadística con el SPSS y Metodología de la Investigación*. (167-214). Trillas.
- Walker, M. (2000). *Como escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). *Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series)*. Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html>
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-and-resources/element-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)
- <http://normasapa.net/tesis-enfoque-cuantitativo-cualitativo/>
- https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000100001

EVALUACIÓN		
Sumativa		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Presentación de avances de su proyecto de investigación (dos rondas de presentaciones).	30%
	Defensa de la presentación final de su proyecto de investigación	30%
	Realización de un artículo de divulgación: "Sobre el Método".	30%
	Autoevaluación	10%
	Total	100%

DATOS GENERALES	
Nombre del curso	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN III	

PRESENTACIÓN GENERAL	
Justificación	
La educación inclusiva representa un área de interés científico, y no puede reducirse a discutir temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y de los procesos de cambio escolar con un fundamento de una investigación especializada.	
En el Doctorado en Educación Inclusiva, el estudiante desarrolla un proyecto de investigación que le permita realizar un método crítico y racional para producir conocimiento en las áreas de la educación inclusiva. En esta materia, el estudiante debe haber avanzado en el planteamiento del problema, así como el objetivo general y específicos, las hipótesis y supuestos pertinentes a su tema; tener el método considerado en el curso Proyecto II, para incorporar su instrumento de recolección de datos, siempre apegado a las normas éticas de la disciplina	
Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su anteproyecto de investigación y los aspectos que deberá incorporar para el siguiente período escolar.	

OBJETIVOS GENERALES	
El estudiante realizará las competencias que permitan la selección y/o elaboración de instrumentos de recolección de datos de acuerdo al método de investigación establecido en su anteproyecto.	

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS	
Unidad I	
Hacia una unidad de Medida.	
Objetivos Particulares	
Describir la importancia de la medición en el proceso de la investigación.	
Discutir la definición de conceptos en el desarrollo de la medición.	
Explicar la clasificación de instrumentos de recolección de datos..	
Temas	
1. Consideraciones en la Medición en Psicología	
2. Instrumentos de recolección de datos.	
3. Validez y Confiabilidad de los instrumentos de medición.	

Unidad II
Hacia un Instrumento de medición.
Objetivos Particulares
Seleccionar y/o elaborar el instrumento de recolección de datos pertinente a la investigación.
Explicar el instrumento de recolección de datos a utilizar en su anteproyecto. Discutir Validez y Confiabilidad del instrumento de medición
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fases de elaboración de un instrumento de recolección de datos 2. Características de un instrumento de recolección de datos 3. Validez de constructo y contenido del instrumento recolector de datos 4. Confiabilidad del Instrumento de medición

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de fuentes de información escrita • Análisis de fuentes de información electrónica • Uso de videos y links de información especializada • Grupos de discusión • Docentes invitados

EQUIPO NECESARIO
Computadora con acceso a internet Recursos digitales específicos a las necesidades de presentaciones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Bateson G.(1997.) <i>Espíritu y naturaleza. Amorrortu.</i> Buenos Aires.
Cohen M. y Nagel E.(1979.) <i>Introducción a la lógica y al método científico II.</i>
Amorrortu. Bs As.
Cortada de Kohan.(1994). <i>Diseño estadístico. Para investigadores de las Ciencias Sociales y de la Conducta.</i> Eudeba. Bs. As.

Gould S. J. (1988). *La falsa medida del hombre*. Orbis. Hispamérica. Bs. As.

Hempel C. (1979). *La explicación científica. Estudios sobre filosofía de la ciencia*. Paidos. Bs. As.

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGrawHill Interamericana.

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia al curso y a las asesorías en la selección/elaboración del instrumento de recolección de datos en su anteproyecto de investigación con su comité tutorial.	20%
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación de acuerdoa los días programados.	30%
	Defensa del instrumento de recolección de datos y elaboración de diseño de investigación	50%
	Total	100%

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IV

PRESENTACION GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva representa un área de interés científico, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar y que mejor que la investigación especializada. Dentro del Doctorado en Educación Inclusiva, el estudiante desarrolla un proyecto de investigación con un método crítico y racional para producir conocimiento en las áreas de la educación inclusiva. En esta materia, el estudiante debe seleccionar el diseño de técnicas de recolección de información que sean pertinentes a su tema; siempre apegado a las normas éticas de la disciplina. Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su proyecto de investigación y los aspectos que deberá modificar y lograr en el siguiente periodo</p>

OBJETIVOS GENERALES
El estudiante, establecerá el método de la investigación, vinculado al marco conceptual y al estado del arte respetando los principios éticos del proceso

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES
1. Conceptos básicos
2. Descripción y Exploración de Datos
3. Probabilidad

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Diseño del método
Objetivos Particulares
Elaborar el diseño del método del trabajo de investigación de acuerdo con los objetivos planeados, respetando los principios éticos.
Temas
1. Tipo y diseño de investigación
2. Diseño de técnicas de recolección de información
3. Población y muestra
4. Técnicas de análisis
5. Índice tentativo
6. Guía de trabajo

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Exposición

- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2016). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, D, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolió, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/electmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación	25 %
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50 %
	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN V

PRESENTACION GENERAL
Justificación
La educación inclusiva debe de tener en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, sean niños o jóvenes, esta llevará a una verdadera inclusión social y laboral. Para una exitosa inclusión educativa, se requiere de un personal formado adecuadamente en cada una de las áreas. Dentro del Doctorado en Educación Inclusiva, el estudiante desarrolla un proyecto con un método crítico y racional para producir conocimiento en las áreas de la educación inclusiva. Para el momento en que el estudiante cursa la materia, deberá aplicar pertinente mente los instrumentos que había seleccionado en el diseño de su investigación elaborado en el curso anterior. Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su proyecto de investigación y los aspectos que deberá modificar y lograr en el siguiente periodo.

OBJETIVOS GENERALES
El estudiante, desarrollará el proyecto de investigación, mediante la aplicación de los instrumentos seleccionados, respetando los principios éticos del proceso.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Desarrollo del proyecto
Objetivos Particulares
Aplicar los instrumentos seleccionados para el desarrollo del proyecto de investigación, respetando los principios éticos del método
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de los instrumentos de acuerdo con el diseño del método 2. Validación de los instrumentos seleccionados 3. Aplicación de los instrumentos

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
Exposición
<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de artículos científicos • Análisis de fuentes de información escrita • Análisis de fuentes de información electrónica • Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación • Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet
 Recursos bibliográficos
 Proyector
 Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, D, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/electmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación	25 %
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50 %

	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VI

PRESENTACION GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva debe de tener en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, sean niños o jóvenes, esta llevará a una verdadera inclusión social y laboral; por supuesto, sin dejar de lado la importancia de la participación social de otros sectores. Para una exitosa inclusión educativa, se requiere de un personal formado adecuadamente en cada una de las áreas, el doctorado en Educación Inclusiva es una excelente oportunidad para tal cosa. La inclusión educativa, rompe barreras y esquemas de marginación social, por ello la importancia de desarrollar proyectos de investigación que permitan incidir en la sociedad. Dentro del doctorado en Educación Inclusiva, se proporciona al alumno una formación sólida en investigación. En el transcurso del sexto semestre, el estudiante deberá tener desarrollado su proyecto a tal grado que pueda exponer los avances y realizar las correcciones pertinentes a partir de los aportes de sus compañeros, según las particularidades de cada proyecto, para fortalecer su investigación en función de su campo y área temática.</p>

OBJETIVOS GENERALES
Analizar los datos derivados de la investigación respetando los principios éticos del proceso.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Análisis de datos
Objetivos Particulares
Analizar los datos obtenidos en la aplicación de instrumentos.
Aplicar los lineamientos éticos para una investigación socialmente responsable
Temas
1. Análisis de datos mediante categorías.
2. Codificación y medición.

Unidad II
Análisis de datos mediante programas estadísticos
Objetivos Particulares
Analizar los datos mediante programas estadísticos especializados, de acuerdo con su metodología empleada. Elaborar gráficas y tablas, así como maneras de presentar los datos analizados
Temas
1. Uso de programas estadísticos especializados.
2. Graficación, tabulación y presentación de resultados.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Exposición

- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, D, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación	25 %
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50 %
	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VII

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La educación inclusiva debe de tener en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, sean niños o jóvenes, esta llevará a una verdadera inclusión social y laboral; por supuesto, sin dejar de lado la importancia de la participación social de otros sectores. Para una exitosa inclusión educativa, se requiere de un personal formado adecuadamente en cada una de las áreas, el doctorado en Educación Inclusiva es una excelente oportunidad para tal objetivo.</p> <p>La inclusión educativa, debe romper las barreras y esquemas de marginación social, por ello la importancia de desarrollar proyectos de investigación que permitan incidir en la sociedad. Dentro del doctorado en Educación Inclusiva, se proporciona al alumno una formación sólida en investigación. En el séptimo semestre el estudiante deberá presentar los resultados de sus avances derivados de la fase del Método de cada uno de los proyectos de investigación, a la vez demostrar respeta los principios éticos del proceso. Al final del semestre deberá tener desarrollado la aplicación de su proyecto a tal grado que pueda exponer los avances y realizar las correcciones pertinentes a partir de los aportes de sus compañeros, según las particularidades de cada proyecto, para fortalecer su investigación.</p>

OBJETIVOS GENERALES
Discutir los avances de los proyectos de investigación, respetando los principios metodológicos y éticos del proceso científico.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad 1
Análisis de los avances de los Proyectos de Investigación.
Objetivos Particulares
Comentar la justificación de los avances de aplicación de los proyectos de investigación.
Presentar sugerencias y alternativas en el mejoramiento de la aplicación de los proyectos de investigación.
Temas
1. Análisis de avances metodológicos de la investigación
2. Discusión de la Ética en la investigación.

UNIDAD 2
Consideraciones sobre la Metodología Cuantitativa, cualitativa y mixta
Objetivos particulares

Discutir los proyectos basándose en la metodología elegida de su campo de investigación.

Discutir los hallazgos considerando contribuciones y áreas de oportunidad que hayan surgido a lo largo de su proceso para futuras investigaciones relacionadas al campo.

Temas

Contribuciones de la Metodología cuantitativa y cualitativa de sus proyectos de investigación.

Avances de la investigación en el campo de la educación inclusiva.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Exposición
- Discusión guiada de en pequeños grupos
- Uso de plataformas digitales.

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.

Belcher, W. L. (2019). *Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing)*. Chicago: The University of Chicago Press.

Creme, P., y Lea, M. (2000). *Escribir en la Universidad*. Barcelona: Gedisa.

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGrawHill Interamericana.

Lindsay, P., & Morales, T. (2013). *Guía de redacción científica de la investigación a las palabras*. México: Trillas.

Montolío, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. México: Ariel Practicum.

Walker, M. (2000). *Como escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Woods, R. (2016). *Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series)*. Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-and-resources/element-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación.

EVALUACIÓN

Sumativa

	Concepto	Porcentaje
	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación.	25%
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50%
	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25%
	Total	100%

DATOS GENERALES
Nombre del curso
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VIII

PRESENTACION GENERAL
Justificación

La educación inclusiva debe de tener en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, sean niños o jóvenes, esta llevará a una verdadera inclusión social y laboral. Para una exitosa inclusión educativa, se requiere de un personal formado adecuadamente en cada uno de los ejes del presente plan de estudios. Dentro del Doctorado en Educación Inclusiva, el estudiante desarrolla un proyecto con un método crítico y racional para producir conocimiento en las áreas de la educación inclusiva. Para el momento en que el estudiante cursa la presente asignatura, deberá presentar debidamente su Reporte final de Investigación de acuerdo con los requisitos establecidos por su tutor/director y comité tutorial. El reporte de investigación deberá impactar con sus resultados el estado actual de la educación inclusiva rompiendo las barreras y esquemas tradicionales utilizadosen nuestro país. Se debe representar un reporte de significancia científica para lasociedad, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar. Por tal motivo, el Doctorado en Educación Inclusiva, representa una oportunidad para el establecimiento de propuestas de investigación que incidan directamente en esta área. Los reportes discutidos deben considerar la asistencia de investigación en algunas de las tres líneas de generación del conocimiento establecidas en el plan de estudios para el avance en la calidad de vida de las poblaciones estudiadas.

OBJETIVOS GENERALES
Presentar el reporte de investigación, considerando el formato APA y las consideraciones éticas establecidas.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad I
Discusión de resultados y comentarios
Objetivos Particulares
Discutir los resultados y comentarios obtenidos mediante el análisis de datosen-contrados
Evaluar los lineamientos éticos de la investigación elaborada.
Describir las líneas de investigación que puede generar el seguimiento del reporte presentado.
Temas
1. Presentación del Reporte de Investigación.
2. Análisis y discusión de los comentarios obtenidos.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Exposición

- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet

Recursos bibliográficos

Proyector

Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFIA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, D. P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN		
Sumativa		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación	25 %
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50 %
	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
TECNOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>Actualmente la educación se encuentra en una disyuntiva que no puede ser ignorada y que debe ser atendida, el uso e integración de tecnologías en la vida cotidiana están generando cambios los cuales tiene como características principales permitir la flexibilidad de variables como el tiempo, la distancia y la comunicación en distintas áreas de la vida cotidiana y los procesos educativos.</p> <p>Ante ellos, las instituciones educativas han intentado reaccionar al adecuar o modificar su forma de llevarse a cabo y su respuesta ha sido aplicar las modalidades educativas no convencionales (Educación semi presencial, educación a distancia en línea, educación abierta), sin embargo, estos esfuerzos están generando que la infraestructura y las acciones políticas y administrativas sitúen a estas respuestas como demasiado costosas y con un alcance limitado.</p> <p>Actualmente con la crisis sanitaria se observa las necesidades de formar a los profesionales en competencias genéricas y específicas en el uso de herramientas y soluciones tecnológicas que les permitan realizar diseños instrucionales en ambientes digitales aplicando distintas soluciones a los procesos de aprendizaje, enseñanza, comunicación y socialización entre otros.</p> <p>Además de las soluciones en tecnología se requiere una aplicación de la Tecnología Educativa (TE) como disciplina que integre los medios y métodos pedagógicos, psicológicos y tecnológicos en los ambientes de una forma planificada y con sentido social e incluyente.</p> <p>La aplicación de Diseños Instrucionales (DI), el uso de medios y recursos digitales y acciones que buscan favorecer los procesos educativos y formativos de los alumnos para que generen sus acciones orientadas a la integración de TIC, cobra un sentido de apoyo y se generan ambientes digitales que fomentan un crecimiento personal y profesional con un alcance individual y colaborativo.</p>
OBJETIVOS GENERALES
<p>El estudiante diseña, aplica e implementa herramientas tecnológicas, modelos y soluciones para resolver distintas problemáticas en ambientes digitales, bajo los modelos de Diseño Instruccional en una plataforma digital y portable. Tomando en cuenta elementos teóricos, didácticos, tecnológicos y prácticos en los procesos de aprendizaje y evaluativos requeridos para una intervención de su elección. Todo esto bajo un esquema de respeto, comprensión y alcance social con la finalidad de simplificar y facilitar las acciones educativas que se deseen alcanzar.</p>

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad 1
Las TIC y la TE en la educación digital
Objetivos Particulares

1. Identificar las distintas modalidades educativas no convencionales y sus características.
2. Analizar las características de un EPA.
3. Analizar los principios del Diseño Instruccional y sus aplicaciones.
Temas
1.1 Modalidades educativas no convencionales
1.2 Los Entornos Personales de Aprendizaje.
1.3 Modelos de Diseño Instruccional para la integración de TIC mediante la TE.

Unidad 2
Perfiles diferenciados para la integración de TIC
Objetivos Particulares
1. Establecer y aplicar los elementos de los perfiles diferenciados en un diagnóstico que fundamente la planeación y desarrollo de una intervención en ambientes digitales.
Temas
2.1 Diagnóstico de perfiles
2.2 Por estilos de aprendizaje
2.3 Por integración de TIC
2.4 Por perfil socioafectivo para la atención y seguimiento

Unidad 3
Los Entornos Personales de Aprendizaje y el Diseño Instruccional
Objetivos Particulares
1. Identificar y Aplicar los elementos pedagógicos de un EPA
2. Identificar y Aplicar los elementos Tecnológicos de un EPA.
3. Identificar y Analizar los elementos Psicológicos de un EPA
4. Identificar y Analizar los elementos Comunicativos de un EPA
Temas
3.1.Elementos Pedagógicos
3.2 Elementos Tecnológicos
3.3 Elementos Psicológicos
3.4 Elementos Comunicativos

Unidad 4
Diseño, Desarrollo, implementación y evaluación de una intervención integrando TIC mediante la TE.
Objetivos Particulares
1. Realiza un diseño instruccional para su proyecto de investigación.
2. Selecciona o diseña recursos digitales para el aprendizaje en distintos formatos y medios.
3. Elige y genera un ambiente digital aplicado a su población y metodología elegida.
4. Elabora un plan de acción para el apoyo, comunicación y seguimiento, con sus respectivos recursos digitales.
5. Diseña un plan de implementación del ambiente diseñado.

- | |
|---|
| <p>6. Genera instrumentos para la evaluación e investigación de los resultados de implementación</p> <p>7. Produce un reporte de resultados y lo socializa a sus pares.</p> |
|---|

Temas

- | |
|--|
| <p>4.1 Fase de Planeación</p> <p>4.2 Fase de Diseño</p> <p>4.3 Fase de Desarrollo de Recursos Digitales</p> <p>4.4 Fase de Generación del Ambiente</p> <p>4.5 Fase de Generación de recursos para el seguimiento</p> <p>4.6 Fase de Implementación</p> <p>4.7 Fase de Evaluación</p> <p>4.8 Fase de Divulgación de los resultados.</p> |
|--|

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS

- Evaluación diagnóstica
- Encuadre.
- Exposición con apoyo tecnológico variado y plataformas para la recuperación de los contenidos bajo demanda.
- Acompañamiento grupal e individualizado durante todo el proceso y mediante herramientas tecnológicas de comunicación sincrónica y asincrónica.
- Revisión y análisis de distintos recursos digitales.
- Discusión de tópicos significativos y relevantes.
- Elaboración de documentos instruccionales.
- Elaboración de recursos digitales en aplicaciones gratuitas y de fácil acceso.
- Uso de plataformas tecnológicas en computadoras y dispositivos portátiles.
- Uso y selección de medios digitales en distintos formatos.
- Generación de productos colaborativos fundamentados en la resolución de problemas y elaboración de proyectos.

EQUIPO NECESARIO

- Computadora
- Libros digitales.
- Materiales digitales interactivos.
- Eminus 4, Zoom y programas de mensajería instantánea.
- Recursos digitales para el aprendizaje en distintos medios y formatos.
- Videoproyector
- Videoconferencia
- Conectividad a Internet
- Teléfono inteligente (de preferencia)

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, PL 2019, Actitudes y conocimientos de entornos digitales: cuestionario ACMI para contextos socioeducativos, Dykinson, Madrid.
- Bernad, Monferrer, Estela, and Camacho, Magdalena Mut. (2018) Aula virtual: contenidos y elementos, McGraw-Hill España.
- Linares, HM, & Díaz-Cuesta, J 2018, Innovación universitaria: digitalización 2.0 y excelencia en contenidos, McGraw-Hill España, Madrid.
- Loveless, A, & Williamson, B 2017, Nuevas Identidades de Aprendizaje en la Era Digital: Creatividad · Educación · Tecnología · Sociedad, Narcea Ediciones, Madrid.
- Padilla, CG 2018, Aulas virtuales: fórmulas y prácticas, McGraw-Hill España, Madrid.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- Jesús Salinas Ibáñez, Victoria I. Marín (2019) ¿Qué sabemos sobre el microlearning?: Protocolo y resultados iniciales de una revisión exploratoria de literatura. Comunicación y Pedagogía: nuevas tecnologías y recursos didácticos, Nº 315-316, 2019 (Ejemplar dedicado a: Microlearning), págs. 14-18
- Jesús Salinas Ibáñez, Barbara de Benito Crosetti, Adolfina Pérez i Garcias, Mercè Gisbert Cervera (2018) Blended learning, más allá de la clase presencial. RIED: revista iberoamericana de educación a distancia, ISSN 1138-2783, Vol. 21, Nº 1 (Ejemplar dedicado a: La revolución del blended learning en la educación a distancia), págs. 195-213

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con los temas.

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Evidencia de Desempeño de la Planeación y Diseño.	40
	Evidencia de Desempeño de la Implementación y Evaluación	40
	Presentación de los resultados	20
	Total	100

DATOS GENERALES
Nombre del curso
BASES BIOLÓGICAS DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>El conocimiento de las bases biológicas de los procesos psicológicos es fundamental para comprender las dificultades que presentan los niños con discapacidad y las posibilidades de modificación del comportamiento. Permitirá que los estudiantes revisen el funcionamiento del sistema nervioso y su relación con los procesos psicológicos de percepción, atención, memoria, lenguaje y aprendizaje. Los temas revisados permitirán que los alumnos analicen cuáles son las mejores estrategias educativas para favorecer los procesos psicológicos de sus alumnos.</p>

OBJETIVOS GENERALES
El estudiante aprenderá las bases biológicas de los procesos psicológicos, así como integrar adecuaciones curriculares de niños con discapacidad y conocerá las evaluaciones neuropsicológicas.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad 1
Bases biológicas de los procesos psicológicos
Objetivos Particulares
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender las bases biológicas de los procesos psicológicos. 2. Integrar los elementos revisados en las adecuaciones curriculares de niños con discapacidad. 3. Conocer las evaluaciones neuropsicológicas que le permiten documentar las bases biológicas de los procesos psicológicos.
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura y función del sistema nervioso 2. Percepción 3. Atención 4. Memoria 5. Lenguaje 6. Evaluaciones Neuropsicológicas infantiles 7. Los procesos psicológicos en las discapacidades infantiles

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición con apoyo tecnológico • Lectura comentada • Discusión dirigida • Supervisión de evaluaciones neuropsicológicas y de análisis de cados • Debate de proyectos de investigación

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet
Recursos bibliográficos
Proyector
Pruebas neuropsicológicas

BIBLIOGRAFÍA

- Carlson, N. R. (2001). Fundamentos de psicología fisiológica. México: Prentice Hall.
- Coria Ávila, G. A. (2015). Neurofisiología de la Conducta. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Hernández, A. (2012). Procesos psicológicos básicos. México: Red Tercer Milenio.
- Kandel, E. (2012). Principles of neural Science. Fifth edition. Michigan: McGraw Hill.
- Noback, C. R., y Demarest, R. J. (2000). El sistema nervioso humano. México: McGraw-Hill.
- Redolar, D. (2014). Neurociencia Cognitiva. Barcelona: Panamericana.
- Tortora, J., y Derrickson, B. (2011). Principios de Anatomía y Fisiología. 11^a Ed. Panamericana: Valencia Community College

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con los temas.

EVALUACIÓN

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%

Concepto	Porcentaje
Asistencia	20
Exámenes	50
Aplicación de evaluaciones neuropsicológicas	20
Participación	10
Total	100

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
DIVERSIDAD EN EL APRENDIZAJE

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • El presente curso responde en gran medida a la primera línea de generación y aplicación del conocimiento del presente Doctorado y se presentará a través de la discusión de los temas abordados en las lecturas asignadas a cada sesión. Además, para enriquecer la discusión del curso, cada estudiante aportará revisiones bibliográficas de 2018 a la fecha, de revistas indizadas, respecto al tema a tratar de la clase y redactará un artículo de divulgación relacionado con su tema de investigación en el contexto de los contenidos revisados. Toda discusión y escrito será referenciado con APA (séptima edición). • El conocimiento de la diversidad del aprendizaje le brindará apoyo al futuro investigador en educación inclusiva una amplia gama de diferencias del desarrollo y comprensión con mayor criterio, en la posibilidad de ofrecerles una mejor calidad de vida, y obtener con mayor claridad la justificación de sus proyectos relacionados con esta línea de investigación.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
El estudiante realizará un análisis de la problemática actual del campo de la educación inclusiva, conceptos de diversidad, aprendizaje y barreras del aprendizaje; se partirá de la base de que ésta es una disciplina científica, con una taxonomía propia, que vincula la teoría con la práctica, a fin de dar soluciones a las dificultades presentes en este campo disciplinar.

ÍNDICE DE CONTENIDO: UNIDADES
1. Conceptualización de la educación inclusiva
2. Neurobiología del aprendizaje
3. Diversidad en el Aprendizaje en la Educación Inclusiva

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
--

UNIDAD 1 Conceptualización de la Educación Inclusiva
Objetivos particulares
<p>Se espera que el estudiante:</p> <p>1.1 Analice el papel de la investigación en la Educación Inclusiva 1.2 Discuta el concepto de Aprendizaje desde la neurobiología y la psicología 1.3 Analice las diversidad en el aprendizaje y las barreras del aprendizaje 1.4 Describa la importancia de la multi, inter y transdisciplinariedad en la Investigación de Educación Inclusiva</p>

UNIDAD 2 Categorización de la Educación Inclusiva
Objetivos particulares
<p>Se espera que el estudiante:</p> <p>2.1 Describa las estrategias nacionales de la Educación Inclusiva 2.2 Distinga las características de las categorías citadas. 2.3 Analice la intervención e investigación en las categorías de estudio.</p>
Temas
<p>2.1 Discapacidad Intelectual 2.2 Trastornos específicos del aprendizaje 2.3.1 Trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta 2.3.2 Aptitudes sobresalientes 2.3.3 Trastornos de la comunicación 2.3.4 Discapacidad auditiva 2.3.5 Discapacidad visual</p>

2.3.6 Trastorno del Espectro Autista

2.3.7 Trastornos motores

UNIDAD 3

Divulgación y Difusión en la Educación Inclusiva

Objetivos particulares

Se espera que el estudiante:

1. Revise bases de datos de publicaciones actualizadas de divulgación y difusión en la educación inclusiva
2. Analice las buenas prácticas en la educación inclusiva
3. Discuta desde su tema de investigación las aportaciones actuales de divulgación y difusión en la educación inclusiva tanto internacionales como nacionales
4. Redacte y envíe a publicación un artículo de divulgación de su tema de investigación en la Educación Inclusiva

Temas

3.1 Análisis de artículos de divulgación y difusión en la educación inclusiva

3.2 Discusión de las buenas prácticas en la educación inclusiva

3.3 Criterios de divulgación y difusión en la educación inclusiva

3.4 Integración y envío de publicación de divulgación y difusión en educación inclusiva

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Exposición

Discusión guiada de artículos científicos

Revisión bibliográfica

Redacción del artículo de divulgación

Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a inter-

netRecursos bibliográficos

Herramientas digitales en TEAMS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas de cambio?. *Journal of Educational Change*.
- American Psychiatric Association - APA. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5a. ed.)
- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Paidós.
- Asamblea Mundial de la Salud, 67. (2014). Discapacidad: Proyecto de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021: Mejor salud para todas las personas con discapacidad: Informe de la Secretaría. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/170540>
- Ávila, A. (2009). Educación Inclusiva en nuestras Aulas. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Barraza, A. (2022). La metodología didáctica como barrera para el aprendizaje y la participación en el horizonte de una escuela inclusiva. Universidad Pedagógica de Durango.
- Batista, A., Fruniz, M. G. (2018). Enseñanza para la diversidad. Aprender en aulas heterogéneas y cooperativamente. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Formación Docente. Formación docente al debate: (de)construcción de sentidos, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2070>
- Batista, A., Fruniz, M. G. (2018). Enseñanza para la diversidad. Aprender en aulas heterogéneas y cooperativamente. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Formación Docente. Formación docente al debate: (de)construcción de sentidos, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2070>
- Belando-Montoro, M. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. *Revista Iberoamericana de educación*. 75, 219-234.
- Bolívar, A. (2023). Reseña del libro hacia la escuela para lo común. Debates, luchas y propuestas en América Latina y España. *Revista iberoamericana de Educación*, 92(1), 191-192.
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Index for Inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE)
- Carboni-Román, A., Del Río Grande, D., Capilla, A., Maestú, F., y Ortiz, T. (2006). Bases neurobiológicas de las dificultades de aprendizaje. *REV NEUROL*; 42 (Supl 2): S171-S175
- Carrillo Vargas, C. M., & Moscoso Jurado, D. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*. 6(5), 60-75. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908
- Delgado, G., Castillo López, G., Mendoza Pérez, K., Algara Siller, M., y Olivares Illana, V. (2022).

- Escarabajal Frutos, A., Mirete Ruiz, A. B., Maquilón Sánchez, J. J., Izquierdo Rus, T., López Hidalgo, J. I., Orcajada Sánchez, N., & Sánchez Martín, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15 (1), pp. 135- 144.
- Flores Barrera, V., García Cedillo, I., y Romero Contreras, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. Revista de Psicología, 23, (1), pp. 39-56
- Gómez, E. (2015). Prácticas inclusivas en el aula: Guía de estudio. Universidad Santo Tomás.
- Gómez-Hurtado, I., Ainscow, M. (2021). Hacia una escuela para todos: liderazgo y colaboración. Investigación en la escuela 2014. 19-30.
- González, H. (2014). Inter y transdisciplinariedad: una reflexión de la educación. Paidea siglo XXI. 4 (5), 95-103.
- Jiménez Carrillo, J., & Mesa Villavicencio, P. (2020). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Edición especial.
- Malegarie, J. (2006). ¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad educativa?. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. La Plata, Argentina. Habitar la escuela: producciones, encuentros y conflictos. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13304/ev.13304.
- Mendoza Méndez, L. A. (2018). Educación inclusiva en México: de la teoría a la práctica. Revista EDUCA UMCH, (11), 115–127. <https://doi.org/10.35756/educaumch.201811.69>
- Messiou, K., y Ainscow, M. (2021). Investigación Inclusiva: Un Enfoque Innovador para Promover la Inclusión en las Escuelas. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 2021, 15(2), 23-37.
- Moliner, O., Sanahuja, A., y Benent, A. (2017). Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción. Universidad Jaume I.
- Morales Jasso, G., Benítez Ramírez, D. M., Romero Contreras, S., Diédhiou, I., VelázquezMorga Rodríguez, L.E. (2016). La educación inclusiva en México: una asignatura reprobada. Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa 1. 2 (1), p.p. 17-24.
- Multi, inter y transdisciplina, aportes para una mejor interpretación de sus significados. Muntaner, J., Roselló, M., & Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. Good practices in inclusive education. Educatio Siglo XXI, 34(1), 31-50. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/j/252521>
- Niembro G, C., Gutiérrez J., Jiménez, J., y Tapia, E. (2021). La inclusión educativa en México. Revista Iberoamericana de Ciencias; 8 (2). 43-51.
- Nova Scientia, 14(29), 1-25. <https://doi.org/10.21640/ns.v14i29.3066>
- OMS (2018). CIE-11. Undécima Edición de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Ginebra.
- Pérez Jiménez, C. (2022). Entrenamiento a profesionales para la atención y orientación psicológica, a niños, niñas y adolescentes, en situación de inclusión. Humanidades Médicas, 22(3), 557-575. Recuperado de <https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2416>
- Redolar, D. (2010). Fundamentos de psicobiología. Editorial UOC.

- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educ@ción en Contexto*, 3 (Especial) 109-120.
- Secretaría de Educación Pública.- SEP.(2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.
- Secretaría de Salud. (2023). Recomendaciones didácticas de educación interprofesional para implementar la práctica . gob.mx. <https://www.gob.mx/insabi/documentos/recomendaciones-didacticas-de-educacion-interprofesional-para-implementar-la-practica?state=published>
- Socorro, M.A. (2019). Transdisciplinariedad: Una mirada desde la educación universitaria. *Revista Scientific*. 3(10), 278-289.
- Solís del Moral, S.S., & Tinajero Villavicencio, M. G. (2022). La reforma educativa inclusiva en México: Análisis de sus textos de política. *Perfiles educativos*, 44 (176), 120-136. Epub 17 de abril de 2023.<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.176.60534>
- UNESCO (2020) Inclusión y Educación. Todos sin excepción. Informe de seguimiento dela Educación en el Mundo. Nota conceptual
- UNESCO (2020). Inclusión y Educación. Todos sin excepción. Informe de seguimiento dela Educación en el Mundo.
- Unijovich, R. (2007). Una introducción a la enseñanza para la diversidad: aprender en aulas heterogéneas. Fondo de la cultura económica.
- Valladares, L. (2020). Transdisciplinariedad y pedagogía: apuntes para el debate sobre la(in)disciplina del pedagogo. *Revista ensayos pedagógicos*. 15(1). 1-14.

Revistas que pueden ser consultadas, entre otras:

Learning disabilities. Research and practice.Journal for the education of the gifted.

Teaching exceptional children.

Journal of early intervention.

Journal of exceptional children.

Revista mexicana de investigación educativa. Revista mexicana de psicología educativa.

Revista Latinoamericana de Educación InclusivaExceptionality

Evidencias del curso

1. Asistencia mínima: 80%
2. Se pasará lista 10 minutos después de la hora y se dará una tolerancia de 10 minutos más para anotar un retardo. Si la(el) estudiante llega después de esa hora se anotará

- falta. Tres retardos serán contabilizados como una falta.
3. Participaciones en foro de discusión y en clase

4. Entrega del artículo con la estructura de la revista a donde se envíe para supublicación.

Nota: Es importante empezar a consultar el Manual de la Asociación Americana de Psicología (APA) 7 para la elaboración del trabajo. Se tomará en cuenta redacción y ortografía, y la longitud del trabajo no rebasará las 10 cuartillas con un interlineado de 1.5 cm.

VALUACIÓN SUMATIVA		
	Concepto	Porcentaje
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Participación (foros, presencial)	25
	Seguimiento de avances individuales y grupales a partir de las lecturas y revisiones bibliográficas	20
	Avances del artículo de divulgación	25
	Artículo de divulgación enviado	30
	Total	100

Organización del Curso

Sesión	Tema	Lecturas
Primera	Presentación del programa	
Segunda	Diversidad en el aprendizaje	Belando, pp. 219-234 Batista pp. 1-10 Jiménez, pp. 1-15 Malegarie, pp. 1-21

		<p>Escarabajal, pp. 135-144</p> <p>MERCOSUR, pp. 1-257</p> <p>Agencia educación, pp. 1-33Anijovich, pp. 1-128</p> <p>Anijovich, pp. 20-35</p> <p>Carrillo, pp. 60-75</p>
Tercera	Neurobiología delaprendizaje	<p>Carboni, pp. 171-175</p> <p>Alcaraz, pp. 143-193</p>
Cuarta	Neurobiología delaprendizaje	Redolar, pp. 478, 509
Quinta	Barreras del aprendizaje	<p>Machuca, pp. 397-404</p> <p>Barraza, pp. 1-70</p> <p>Fascículo, pp. 1-40</p>
Sexta	Multi, Inter, Transdisciplinariedad	<p>González, pp. 95-103</p> <p>Soto, pp. 9-11</p> <p>Pérez, pp. 1-19</p> <p>Morales, pp. 1-25</p> <p>Revista OEI, pp. 1-195Fandiño, pp. 1-8</p> <p>Valladares, pp. 1-14</p> <p>Asunción, pp. 278-289</p>
Séptima	Educación interprofesional	<p>Recomendaciones didácticaseducación interprofesional, pp. 1-26</p> <p>Montecinos, pp. 1-18</p>
Octava	Categorización educaciónInclusiva	<p>DS M-5 CIE -11</p> <p>Artículos actuales, Revista deEducación Inclusiva y Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva</p>

Novena	Categorización educación Inclusiva	DS M-5 CIE -11 Artículos actuales, Revista deEducación Inclusiva y Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva
Décima	Categorización educación Inclusiva	DS M-5 CIE -11 Artículos actuales, Revista deEducación Inclusiva y Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva
Décima primera	Divulgación y Difusión de la educación inclusiva	Estrategia, pp. 1-72 Aprendizajes claves, pp. 1-53 Morga, pp. 17-24 Niembro, pp. 1-51 Mendoza, pp. 115-127
Décima segunda	Educación Inclusiva	Gómez-Hurtado, pp. 19-30 Messiou, pp.1-35
Décima tercera	Educación Inclusiva	Ainscow, pp- 1-20 Calderón Almendros, pp. 1-19

Décima cuarta	Buenas prácticas en la educación inclusiva	Muntaner, pp. 31-49 Rivero, pp. 109-120 Manual, pp. 1-49 Estrategias, pp. 1-19 Enciso, pp. 1-113 Flores-Barrera, pp. 30-56 Moliner, pp. 1-93 Ávila, pp. 1-167 Nuevo plan de estudios
Décima quinta	Entrega y envío del artículo	

DATOS GENERALES
Nombre del curso
GÉNERO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>Los estudios de género plantean un paradigma alternativo a las ciencias sociales y de la salud - incluida la psicología - en la medida en que, tradicionalmente, el conocimiento científico en estas áreas se ha vinculado a los postulados teóricos del paradigma hegemónico de la masculinidad, paradigma vigente que ha sido particularmente desventajoso para las mujeres generando procesos de exclusión social en la medida en que no se reconoce la trascendencia de la diferencia, la diversidad y el multiculturalismo, a los que apela el paradigma de género, tanto para el desarrollo de la ciencia como para el de las personas y las sociedades humanas. En el caso de la psicología, el replanteamiento de la construcción subjetiva de los seres humanos a la luz de la perspectiva de género, es decir, del reconocimiento de las diferencias entre los sexos y los atributos socioculturales que se les asignan, se tornan dimensiones esenciales de la personalidad que ayudan a comprender mejor los procesos de formación de los sujetos para alcanzar la salud y la inclusión social.</p>

OBJETIVOS GENERALES
Capacitar y sensibilizar al estudiantado en la perspectiva de género involucrándolos en el desarrollo de proyectos de investigación e intervención en materia de género y exclusión. La (el) estudiante contará con una visión amplia e información actualizada sobre la situación de las mujeres y los grupos vulnerables, a fin de plantear alternativas de intervención viables para la promoción de la salud mental en esta población. Especial énfasis se pondrá en la teoría de la interseccionalidad para reconocer las construcciones y reconstrucciones de género desde la clase, la etnia, las discapacidades y el género.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
Unidad 1
Concepto de género
Objetivos Particulares
Identificar los procesos de deconstrucción, construcción y reconstrucción del género, sus contribuciones a la investigación y a líneas generadoras de conocimiento
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El género y sus horizontes epistemológicos. 2. Diversas aproximaciones a la teoría de género. 3. Debates actuales

Unidad 2 Género y poder Objetivos Particulares
Reconocer los mecanismos de poder que subyacen a las organizaciones económicas y sociales y cómo incide en la vulnerabilidad y subordinación de sectores desde una perspectiva intersectorial, es decir, a partir de las condiciones de etnia, género, discapacidades y clase social.
Temas

1. Macro y Micro mecanismos de poder.
 2. Androcentrismo, hetero-normatividad y dominación masculina.
 3. Violencia de género.

Unidad 3 Poder y exclusión Objetivos Particulares
Identificar las formas de construcción subjetiva a partir de procesos psicosociales de exclusión y despojamiento de las personas en las sociedades neoliberales actuales que conllevan a la exclusión de grandes sectores de la sociedad, así como los mecanismos que ellas generan de resistencia y de reconstrucción de subjetividades autónomas frente a la exclusión.
Temas

1. Feminidades y masculinidades.
 2. Identidades sexo genéricas diversas.
 3. Inclusión/exclusión social. 4. Subjetividades y resistencias.

Unidad 4 Género y educación Objetivos Particulares
Analizar diferentes propuestas de intervención en materia de género y educación a fin de construir comunidades inclusivas con la participación activa de las y los diversos actores sociales.
Temas

1. Empoderamiento e inclusión social.
 2. Reconstrucción del tejido social en las sociedades actuales.
 3. Ética y compromiso social en la investigación social.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLOGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comentadas. • Discusión grupal • Trabajo en equipo • Análisis de información en base a la revisión de fuentes documentales diversas. • Estudio de casos. • Investigación y consulta en fuentes de información actualizada.

EQUIPO NECESARIO

Laptop, proyector, salón con bancas móviles, pantalla y sonido para proyecciones

BIBLIOGRAFÍA

- Bleichmar, S. (2006). Paradojas de la sexualidad masculina. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2002). La Dominación Masculina. Barcelona: Anagrama.
- Cacho, L. (2006). Los demonios del edén. México: Grijalbo.
- Córdova, R. (2001). Género, Epistemología y Lingüística, en Poggio, Sagot y Shmulker (Comps.) Mujeres en América Latina transformando la vida. LASA/Universidad de Costa Rica,/University in Mariland, USA.
- Fraser, N. (2014). Fortunas del Feminismo. Madrid: Traficantes de sueños.
- García Canal, M.I. (2006). Foucault y el Poder. México: UAM, Xochimilco.
- García O., M. J. (2013). Las mujeres y su goce: del silencio al lenguaje fecundo. México: Universidad Veracruzana.
- Lamas, M. (1996). El concepto de Género. México: PUEG.____(2006). Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas, en Feminismo, transmisiones y retransmisiones. México: Taurus, Pensamiento, Pp 91- 114.
- Reyes Parra, E. (2007). Gritos en el silencio. México: Porrúa.
- Sagato, R. (2016). Violencia Feminicida y derechos humanos de las mujeres. México.
- Torres Falcón, M. (2006). Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. México: El Colegio de México.
- Welzer-lang, D. (2007). La violencia doméstica. Madrid: Alianza Editorial.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

Literatura:

- Una habitación propia, Virginia Woolf
- Memorias de mis putas tristes, Gabriel García Márquez
- Carta a mi padre, Kafka
- Alexis, Marguerite Yourcenar
- Justine, Marqués de Sade
- La identidad, Milan Kundera.

Películas y videos:

- Azul, Kristof Kieswloski
- Los Malos Hábitos
- Te doy mis ojos
- Fiestas de María Magdalena en Xico, Veracruz
- Amazona
- Beloved
- Muxes. Intrépidas, buscadoras de peligro

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Exposición	Porcentaje
	Ensayos	60
	Trabajos en clase	20
	Plan de intervención	20
	Total	100

Actividades académicas

DATOS GENERALES	
Nombre del curso	
DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN I	

PRESENTACIÓN GENERAL	
Justificación	
<p>La educación inclusiva representa un área de interés científico, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar. Por tal motivo, el Doctorado en Educación Inclusiva, representa una oportunidad para el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en esta área de acuerdo con las líneas de investigación siguientes: educación especial, migrantes, educación indígena, género y políticas públicas. En la formación de los estudiantes es necesario brindar herramientas para la elaboración y desarrollo de sus proyectos de investigación. En el primer curso de difusión de la investigación el estudiante debe realizar una publicación científica que contenga el marco conceptual de su investigación, tomando en cuenta los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con su tema de preferencia. Al final del semestre cada alumno debe demostrar que su trabajo de fundamentación teórica de su proyecto ha sido aceptado en una revista arbitrada con ISBN. Además, deberá presentar su trabajo en el coloquio de evaluación de los proyectos de investigación.</p>	

OBJETIVOS GENERALES	
El estudiante desarrollará las habilidades para la búsqueda y procesamiento de información científica en su área de investigación, lo que le permitirá redactar un artículo de investigación científica y realizar una publicación científica que contenga el marco teórico y planteamiento del problema de su tesis.	

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS	
Unidad I	
Marco conceptual	
Objetivos Particulares	
1.- Comprender la importancia de la revisión de la literatura en el proceso de la investigación científica.	
2.- Conocer los pasos necesarios para la realización del marco conceptual	
3.- Elaborar el marco conceptual del trabajo de investigación mediante el análisis y sistematización de la información pertinente.	
4.- Escribir un artículo de divulgación científica conceptual y enviarlo a publicación.	
Temas	
1. ¿Qué es un marco conceptual?	
2. Definición del objeto o tema de investigación	
3. Revisión de literatura	

4. Descripción de las características del tema de investigación
5. Conceptos asociados a los temas relevantes de la investigación
6. Detección, obtención y consulta de información pertinente
7. Desarrollo de una perspectiva teórica
8. Estilos de redacción
9. Estilos de referencias
10. Búsqueda de las revistas arbitradas e indexadas donde publicar su trabajo.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Exposición
- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

Computadora con acceso a internet Recursos bibliográficos Proyector Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/elecmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)

- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN		
Sumativa		
La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Productos escritos (reportes de lectura)	40 %
	Participación en plenaria en seminario	30 %
	Disertación crítica de los modelos (oral y escrita)	30 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN II

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
La educación inclusiva representa un área de interés científico, ya que no puede reducirse a temas de interés netamente político. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis de las prácticas educativas y los procesos de cambio escolar. Por tal motivo, el Doctorado en Educación Inclusiva, representa una oportunidad para el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en esta área. En el segundo curso de difusión de la investigación el estudiante debe realizar una publicación científica que contenga el marco conceptual de sus métodos y procedimientos de investigación comparado con los empleados en la literatura y que se han desarrollado en relación con su tema de preferencia. Al final del semestre cada alumno debe demostrar que su trabajo metodología de investigación de su proyecto ha sido aceptado en una revista arbitrada e indexada. Además, deberá presentar su trabajo en el coloquio de evaluación de los proyectos de investigación. Al final del semestre cada alumno debe demostrar los avances de su proyecto de investigación y los aspectos que deberá lograr en el siguiente periodo.

OBJETIVOS GENERALES
Delimitar los métodos y procedimientos de investigación de su proyecto de investigación a partir del análisis de la literatura sobre las investigaciones relacionadas y escribir un artículo de divulgación científica y enviarlo a publicación en una revista arbitrada e indexada.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

Unidad I
Estado del arte en instrumentación y procedimientos relacionados al proyecto.
Objetivos Particulares
1. Conformar el estado del arte de la investigación mediante el análisis y sistematización de la información actual sobre el tema de investigación. 2. Escribir un artículo de divulgación científica y enviarlo a publicación en una revista arbitrada con ISBN e indexada.
Temas
1. ¿Qué es el estado del arte sobre la metodología empleada en su investigación? 2. Campos de investigación relacionados con el proyecto a desarrollar. 3. Conceptos principales para la definición del estado del arte. 4. Dimensiones prioritarias para el desarrollo del proyecto. 5. Búsqueda de las revistas arbitradas e indexadas donde publicar su trabajo.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Exposición
- Discusión guiada de artículos científicos
- Análisis de fuentes de información escrita
- Análisis de fuentes de información electrónica
- Diseño de estrategias diferenciales para entrenar competencias de las diferentes fases de la investigación
- Grupos de discusión

EQUIPO NECESARIO

- Computadora con acceso a internet
Recursos bibliográficos
Proyector
Específicas del proyecto de investigación

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3^a. Ed.). México: Manual Moderno.
- Belcher, W. L. (2019). Writing Your Journal Article in Twelve Weeks, Second Edition: A Guide to Academic Publishing Success (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press.
- Creme, P. y Lea, M. (2000). Escribir en la Universidad. Barcelona: Gedisa.
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGrawHill Interamericana.
- Lindsay, P., & Morales, T. (2013). Guía de redacción científica de la investigación a las palabras. México: Trillas.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. México: Ariel Practicum.
- Walker, M. (2000). Como escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- Woods, R. (2016). Prompt Me: Creative Writing Journal & Workbook (Prompt Me Series). Seattle, WA: Epic Books Publishing.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (última fecha de acceso)

- <http://www.apastyle.org/electmedia.html> (abril 2017)
- <https://www.elsevier.com/authors-update/story/tutorials-andresources/elements-of-styles-to-write-research-articles> (abril 2017)
- https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Skills%20training/Elements_of_Style.pdf (abril 2017)
- The art of writing science: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3009394/> (abril 2017)

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

- Los necesarios de acuerdo con el tema de investigación

EVALUACIÓN

Sumativa

La calificación mínima aprobatoria será de 70%	Concepto	Porcentaje
	Asistencia a asesorías para presentar su proyecto de investigación	25 %
	Evidencias de avance de su proyecto de investigación	50 %
	Realización de correcciones al proyecto de investigación	25 %
	Total	100 %

DATOS GENERALES
Nombre del curso
ESTANCIA DE INVESTIGACION

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
La educación inclusiva representa un área de interés científico, que se encuentra en las distintas áreas de conocimiento, educativa, psicológica, de la salud, tecnológica, social y más. Esto exige que se analice el tema desde una vertiente multidisciplinaria, por tal motivo la estancia de investigación le permite al estudiante tener una experiencia de distintos contextos, lugares y disciplinas que le pueden ayudar a formar y fortalecer su visión sobre la educación inclusiva y sobre su proyecto de investigación.

OBJETIVOS GENERALES
Que el estudiante realice una estancia de investigación para apoyar y fortalecer sus áreas de interés en la educación inclusiva y en particular, en su proyecto de investigación con el fin de especializar sus conocimientos y competencias

EQUIPO NECESARIO
Computadora con acceso a internet
Recursos bibliográficos
Proyector
Específicas del proyecto de investigación

EVALUACIÓN
Se acredita cuando el estudiante realiza una estancia de investigación durante el sexto semestre, de por lo menos dos meses, en otra Institución de Educación Superior nacional o internacional, avalado con la carta de conclusión de estancia firmado por el docente investigador que recibió al estudiante.

B. Plan de Autoevaluación Anual

Se pretende que el programa ingrese en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, lo cual por sí mismo asegurará un periódico y estricto nivel de evaluación externa. De cualquier modo, el Reglamento de Posgrado de la UV contempla que las evaluaciones sean realizadas por algunos de los asesores externos, a fin de que se mantenga una evaluación continua y así asegurar el mejoramiento del posgrado.

Los criterios por considerar serán, en cuanto a la estructura del programa: el Plan de Estudios, el perfil del Núcleo Académico Básico y colaboradores, las estrategias pedagógicas y su congruencia con las LGAC. Con respecto a los alumnos, se verificarán los perfiles de ingreso y de egreso, así como los mecanismos de selección y titulación. La infraestructura se evaluará en función de los espacios necesarios con relación a las actividades académicas, la accesibilidad a material bibliográfico y a las bases de datos y equipos electrónicos. Así mismo, los resultados del programa, su pertinencia y efectividad se evaluarán en términos de la eficiencia terminal, las publicaciones del alumno y, en su momento, la ubicación de éste en los nichos ocupacionales del perfil de egreso, así como su vinculación académica y social.

Asimismo, se hará una evaluación parcial cada semestre la cual permitirá obtener una retroalimentación de los alumnos inscritos, esto corresponde a la evaluación de la congruencia del plan de estudios del programa. Se evalúan los elementos que integran el plan de estudios que son:

1. Congruencia entre objetivos particulares del programa.
2. La actualidad y pertinencia de los objetivos curriculares del doctorado.
3. La viabilidad del currículum de recursos humanos y materiales.
4. Vigilar que los programas y proyectos de investigación se cumplan en la práctica, así como la operatividad del programa.
5. La actualización de experiencias educativas.
6. La operatividad de aspectos académico-administrativos institucionales.

7. El desempeño docente de los profesores de acuerdo con la experiencia educativa que imparten en el posgrado.

Como instrumento de evaluación de la congruencia interna, la Universidad Veracruzana cuenta con la evaluación de los estudiantes mediante el sistema tutorial al finalizar cada semestre. Esto permite conocer el desempeño profesional de los docentes, de los recursos de infraestructura, bibliográficos y de la organización académico-administrativa que apoyan su formación profesional durante su tránsito académico como alumnos.

La evaluación externa del currículum se aplicará al egreso de cada generación del doctorado, cada tres años, ésta va a abarcar tanto la congruencia interna como la externa del plan de estudios.

Se considera el impacto social una vez que los egresados se incorporen o reintegren al mercado laboral, se evalúa:

- a) Análisis de funciones que desempeña el egresado después de su reincorporación o incorporación a la práctica profesional.
- b) Vinculación de las funciones con el sector productivo y social.
- c) Análisis de la actualización profesional que requiere el egresado.
- d) Producción científica del egresado.

Como instrumento de evaluación para el análisis de la congruencia externa se propone la elaboración de:

- Entrevista: aplicada a las autoridades de la institución o empresa donde se desempeña el egresado para conocer la forma en que aplica los conocimientos y competencias que adquirió durante su formación académica.
- Encuesta: dirigida a egresados para sondar su desempeño profesional en relación con la preparación académica proporcionada por el plan de estudios del doctorado.

C. Plan de Mejora

El plan de mejora tiene como objetivo, con base en el plan de autoevaluación, detectar y programar las actividades necesarias para afianzar y mejorar las fortalezas y, en particular, las acciones y financiamiento necesarios para superar las debilidades actuales y futuras del programa. En base a estas actividades se elaborará un cronograma de actividades, con objetivos, metas e indicadores específicos.

D. Estudio de factibilidad

Estudio de factibilidad: diagnóstico de requerimientos y demanda social

María Marcela Castañeda Mota y Enrique Zepeta García

Universidad Veracruzana

Resumen

Se presenta un estudio de factibilidad que pretende dar un diagnóstico de los requerimientos y demandas sociales, así como la conveniencia de establecer un programa Doctoral de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva, para conocer el impacto esperado en los sectores sociales, productivos o público de incidencia, así como la importancia del programa en el contexto de su ámbito cognoscitivo. Se elaboró un *Cuestionario de Educación Inclusiva* por parte de la Facultad de Psicología UV Xalapa, para su construcción hubo tres etapas: a) Análisis y redacción de reactivos; b) Validación y Valoración Social del instrumento; y c) Instrumento Definitivo. Se inició con 40 reactivos y en la validación las preguntas relacionadas con el tema de educación inclusiva y considerando criterios de lenguaje y contenido, fueron sometidas a Evaluación de Pertinencia por 14 expertos o jueces. El *Cuestionario de Educación Inclusiva* definitivo lo constituyen 7 preguntas para el sector Aspirantes, 8 preguntas para el sector Instituciones Educativas, 10 para el Sector Instituciones de Servicio y 8 preguntas del sector Familia. Posteriormente, se aplicó el cuestionario a una muestra no aleatoria que se consideró para la consulta de 100

participantes. Para cada sector consultado correspondieron 25 participantes. Se encontró que el valor porcentual global de Acuerdo relacionado a la apertura de un programa doctoral para formar investigadores en psicología vinculados al proceso de integración en diversos niveles educativos, la muestra consultada declara 64% de Acuerdo y 36% Medianamente de Acuerdo. El sector Aspirante, reporta un promedio de Acuerdo de 64.7%. El sector Prestadores de Servicio declaran 88.40%, resultado de sumar valores porcentuales promedio de Acuerdo y Medianamente de Acuerdo. El sector Instituciones Educativas presentan el 12.5% En Desacuerdo con la apertura del programa doctoral para formación de investigadores relacionada con la inclusión educativa, el valor porcentual complementario es indicador de Acuerdo y Medianamente de Acuerdo. El Sector Familia presenta 98.5% de valor promedio porcentual derivado de la suma de las condiciones de Acuerdo y Medianamente de Acuerdo. Por tanto, se justifica la creación de un posgrado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva de acuerdo con lo propuesto en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Psicología (PLADEA 2017-2021) en relación con la importancia de desarrollar posgrados que respondan a las necesidades.

Palabras clave: factibilidad, doctorado, psicología, educación inclusiva, cuestionario.

Introducción

La educación actual en México debe contribuir a reducir la discriminación social que afecta al país y avanzar a una sociedad más justa. El Estado tiene que garantizar a toda la población, una educación de calidad que asegure la igualdad en el acceso al conocimiento, con escuelas y personal calificado para atender a los estudiantes de diferentes contextos socioculturales y con diferentes capacidades y experiencias de vida. Por ello, la inclusión educativa es un derecho para todos los estudiantes que estén en alguna situación de vulnerabilidad como son aquellos que presentan alguna discapacidad, personas en situación de calle, en pobreza extrema, grupos indígenas, desplazados por la guerra, entre otros (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO],2003).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud [OMS](2011), más de mil millones de personas viven en el mundo con alguna discapacidad y cerca de 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento integral. Por tal motivo, la discapacidad representa un problema mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está expuesta al envejecimiento, a los riesgos de la atención primaria de salud y así como al aumento mundial de enfermedades crónicas, tales como la diabetes, cáncer, trastornos cardiovasculares y de salud mental. Por ejemplo, se señala que el 5.1% corresponden a discapacidades infantiles: el 15.6% de 15 años y más viven con una discapacidad, de estos el 2.2% tienen dificultades muy significativas de ser funcionales; y el 3.8% presenta discapacidad grave severa como tetraplejia, depresión grave o ceguera.

En México, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI](2017) sólo el 46.5% de la población con discapacidad entre 3 y 29 años asiste a la escuela. La escolaridad de personas con alguna discapacidad con edad de 15 años y más se encuentra con que el 23.4% no cuentan con algún nivel de escolaridad; el 44.7% se encuentra a nivel primaria, 15.4 % en secundaria, el 9.8% en medio superior y 6.7% en nivel superior.

Proclamada la Convención de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Universidad Veracruzana afirmó su transcendencia ante la discriminación hacia la discapacidad, basada en la Declaración de Yucatán sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades (2008), realizada en la ciudad de Mérida Yucatán, México, donde se proclama, que las universidades de nuestro país contribuyan a que las personas con discapacidad puedan gozar de sus derechos y libertades, así como la participación en lo social, económico, cultural y sobre todo en la educación.

Por estos resultados se crea el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Veracruzana (PIIP), aprobado en la ciudad de Xalapa, Veracruz por el Consejo Universitario el 29 de junio del 2009. En este proceso de cambio permanente, la Universidad Veracruzana

(2008, 2018) plantea paradigmas funcionales, independientemente de las tendencias culturales, sociales, políticas y económicas de su contexto, que la obliga a evolucionar con el tiempo y reforzar constantemente el desarrollo de su perfil profesional, como se contempla en el Plan General de Desarrollo (2025) y en el Programa de Trabajo Estratégico (2017-2021).

Más recientemente la Universidad Veracruzana (2016), como la máxima casa de estudios del sureste del país, y conforme al Plan General de Desarrollo 2030, busca promover en el estudiante su formación integral y armónica: profesional, intelectual, social y humana y refrenda su compromiso con la diversidad e inclusión

El Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas [PLADEA] (2017-2021) de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (2018), región Xalapa, tiene actualmente como objetivo promover ambientes estimulantes, innovadores e inclusivos de aprendizaje e investigación de la psicología para lograr avances en los diversos ámbitos inter, multi y transdisciplinarios, e incidir en la calidad de vida de las personas, grupos, comunidades y organizaciones, en diferentes contextos, con responsabilidad social y ética; en una perspectiva profesional y académica comprometida con las transformaciones sociales, en la búsqueda de una calidad en la educación superior, digna de Veracruz y de su tiempo, cumpliendo con el objetivo de la comunicación y los sectores de la sociedad en busca de una educación efectiva y de pertinencia social como lo considera el Consejo Nacional de la Enseñanza e Investigación en Psicología [CNEIP] (1971) desde su fundación.

Por ello, la Universidad Veracruzana da importancia a la formación de recursos humanos especializados y altamente capacitados, planifica y establece la producción de conocimiento que puede ser llevado a niveles de aplicación por el sector productivo, o bien distribuido en diferentes esferas sociales donde se demanda.

Por estas razones se llevó a cabo un Estudio de factibilidad que consistió en un diagnóstico de los requerimientos y demandas sociales, así como la conveniencia de establecer un programa Doctoral de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva, para conocer el impacto esperado en los sectores sociales, productivos o

público de incidencia, así como la importancia del programa en el contexto de su ámbito cognoscitivo.

Para ello, la estrategia a usar fue el consenso social de expertos mediante una unidad de medida. Los instrumentos desarrollados para la medición del consenso o la evaluación de acuerdos son variados, pero no diferentes a los utilizados para registro de datos, la diferencia radica fundamentalmente que es la participación de jueces, expertos o personas interesadas.

La validez en dicha medición es llamada de contenido, básicamente de juicio. Esta validez de contenido es cuantificable a través del empleo de índices de concordancia de las evaluaciones de los jueces (Kerlinger y Lee, 2002).

Con la realización del Estudio de factibilidad se pretende dar validez a la creación de programas de posgrado orientados a la formación de investigadores en el campo de la Educación Inclusiva con orientación en psicología.

Método

Fase 1. Construcción del *Cuestionario de Educación Inclusiva*

Participantes

Esta sección de participantes se divide en momentos relacionados con la construcción del instrumento: a) Análisis y redacción de reactivos; b) Validación y Valoración Social del instrumento; y c) Instrumento Definitivo.

a) Análisis y redacción de reactivos

En esta fase participaron académicos de la Facultad de Psicología, Zona Xalapa. Este personal académico cuenta con estudios en el área de la educación y en la formación de recurso humano en el área de la psicología, todos ellos con posgrado y cinco años mínimo de experiencia en la práctica docente universitaria.

b) Validación y Valoración Social

En esta tarea participaron 14 expertos, docentes de la Universidad Veracruzana y de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana. El perfil para considerar a un experto fue la formación académica, ya fuera como psicólogo, antropólogo, pedagogo, sociólogo o médico, pero con experiencia o relación con la educación Inclusiva.

c) Instrumento Definitivo

La Comisión de Académicos Expertos asignada por la Dirección de la Facultad de Psicología Xalapa, participó en la construcción de la versión definitiva del *Cuestionario de Educación Inclusiva*.

Procedimiento

Nuevamente, considerando los tres momentos para el desarrollo del estudio de valoración social y análisis de datos recuperados, el proceder se determina para cada uno de ellos.

a) Análisis y redacción de reactivos

Considerando la experticia de los académicos participantes, se solicitó elaborar reactivos para obtener datos referentes a la necesidad de formar recurso humano con nivel doctoral para la investigación relacionada con la inclusión educativa, resaltando sobre todo la participación disciplinar de la psicología para este compromiso educativo. El producto de esta tarea fue el Cuestionario Inicial de Educación Inclusiva conformado por 40 reactivos orientados a las características sociales y de formación de cada sector propuesto para consultar.

b) Validación y Valoración Social

Las preguntas relacionadas con el tema de educación inclusiva y considerando criterios de lenguaje y contenido, fueron sometidas a *Evaluación de Pertinencia* por 14 expertos o jueces. Este procedimiento atiende las indicaciones de Ato García y

López García (1996), quienes señalan que la validez de un instrumento puede obtenerse en base a la evaluación de pertinencia de la función social del lenguaje. El experto calificó, con fundamento en su pericia en el campo y considerando el lenguaje y contenido, cada uno de los 40 reactivos del cuestionario inicial de educación inclusiva para asignar alguno de los siguientes valores: (P) cuando la pregunta fue pertinente y (NP) cuando la pregunta no fue pertinente. Además, el instrumento contenía una columna de <>Observaciones>> para comentarios o correcciones, entre otras cosas.

Una vez obtenidos los datos de los jueces, estos fueron tabulados en el programa Excel en su versión 2007, esta fase consistió en ordenar, sumar, y promediar los porcentajes de acuerdos y desacuerdos de cada uno de los jueces, y una vez hecha esta tabulación, los datos fueron analizados por el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para Windows en su versión 17.

Este análisis consistió en la elaboración de tablas de frecuencias por ítem y por experto, así como también tablas de porcentuales de los criterios de lenguaje y contenido de cada una de los reactivos, por otro lado, y siguiendo las indicaciones de Nava y Silva (1992, p.77) se utilizó la fórmula para obtener el índice de confiabilidad de lenguaje y contenido, la cual es una propiedad psicométrica que hace referencia a la ausencia de errores de medida, o, al grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento.

La confiabilidad entre jueces se obtuvo utilizando la fórmula para obtener el índice porcentual de confiabilidad= $(A / A + B) * 100$, donde A= Acuerdos y B= Desacuerdos. Para aceptar un reactivo se consideró un índice porcentual de confiabilidad igual o mayor al 80%.

c) Instrumento Definitivo

El *Cuestionario de Educación Inclusiva* definitivo lo constituyen 7 preguntas para el sector Aspirantes, 8 preguntas para el sector Instituciones Educativas, 10

para el Sector Instituciones de Servicio y 8 preguntas del sector Familia. El cuestionario para responder considera un escalamiento ordinal de tres valores: (1) De Acuerdo, (2) Medianamente de Acuerdo y (3) Desacuerdo.

Fase 2: Aplicación del Cuestionario de Educación Inclusiva

Participantes

La muestra no aleatoria para la consulta fue de 100 participantes considerados representantes de la sociedad, agrupados en cuatro sectores con 25 integrantes cada uno: 1) Aspirantes, 2) Instituciones de Servicio, 3) Instituciones Educativas y 4) Familiares de alguna persona con requerimiento de educación especial.

Procedimiento

Se aplicaron los cuestionarios específicos para cada sector con los reactivos pertinentes validados y acordados por los expertos. La aplicación del cuestionario se realizó durante el mes de Julio de 2016 y se concedieron para responder máximo 20 minutos.

Resultados

Fase 1: resultados de Construcción del Cuestionario de Educación Inclusiva

Como se mencionó en el apartado de procedimiento, el objetivo de someter el cuestionario a un procedimiento de jueceo realizado por expertos es validar los criterios de lenguaje y contenido de cada una de las preguntas y obtener el índice de confiabilidad de cada una de ellas, y con ello tomar decisiones de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Se presenta la frecuencia porcentual de acuerdos y desacuerdos para las 40 preguntas del Cuestionario Inicial de Educación Inclusiva. Estas preguntas fueron sometidas a evaluación de pertinencia en los criterios de lenguaje y contenido.

Como se refiere en la Tabla 1, las preguntas 7 y 8 obtuvieron 100% en el criterio de lenguaje, mientras que, la pregunta numero 9 obtuvo 35.71% de desacuerdos con respecto al contenido.

Tabla 1. *Frecuencias absolutas y porcentaje de acuerdos y desacuerdos por pregunta en los criterios de lenguaje y contenido.*

<u>N.</u>	<u>Lenguaje</u>				<u>Contenido</u>			
	<u>Pregunta</u>	<u>Acuerdos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Desacuerdos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acuerdos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Desacuerdos</u>
1	12	85.71	2	14.28	12	85.71	2	14.28
2	11	78.57	3	21.42	12	85.71	2	14.28
3	13	92.85	1	7.14	14	100	0	0
4	13	92.85	1	7.14	12	85.71	0	0
5	11	78.57	3	21.42	12	85.71	2	14.28
6	13	92.85	1	7.14	11	78.57	3	21.42
7	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
8	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
9	12	85.71	2	14.28	9	64.28	5	35.71
10	13	92.85	1	7.14	12	85.71	2	14.28
11	12	85.71	2	14.28	12	85.71	2	14.28
12	13	92.85	1	7.14	14	100	0	0
13	14	100	0	0	12	85.71	1	7.14
14	13	92.85	1	7.14	14	100	0	0
15	12	85.71	1	7.14	10	71.42	4	28.57
16	12	85.71	2	14.28	11	78.57	3	21.42
17	14	100	0	0	12	85.71	2	14.28
18	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
19	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
20	14	100	0	0	12	85.71	2	14.28
21	13	92.85	1	7.14	11	78.57	3	21.42
22	13	92.85	1	7.14	14	100	0	0

23	12	85.71	2	14.28	12	85.71	2	14.28
24	13	92.85	1	7.14	12	85.71	2	14.28
25	12	85.71	2	14.28	12	85.71	2	14.28
26	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
27	14	100	0	0	12	85.71	2	14.28
28	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
29	12	85.71	2	14.28	11	78.57	3	21.42
30	14	100	0	0	12	85.71	2	14.28
31	12	85.71	2	14.28	13	92.85	1	7.14
32	14	100	0	0	14	100	0	0
33	14	100	0	0	14	100	0	0
34	14	100	0	0	13	92.85	0	0
35	13	92.85	1	7.14	14	100	0	0
36	12	85.71	2	14.28	14	100	0	0
37	13	92.85	1	7.14	12	85.71	2	14.28
38	14	100	0	0	12	85.71	2	14.28
39	14	100	0	0	13	92.85	1	7.14
40	12	85.71	2	14.28	13	92.85	1	7.14

La Tabla 2 muestra la frecuencia absoluta y los porcentajes de cada uno de los expertos, donde el juez número 11 calificó 100% pertinente el instrumento en la categoría lenguaje.

Tabla 2. *Evaluación de pertinencia por experto, en el criterio lenguaje*

<u>Experto</u>	<u>Tabla de frecuencia lenguaje</u>				<u>Total</u>	
	<u>Frecuencia</u>		<u>Porcentaje</u>			
	<u>P</u>	<u>NP</u>	<u>P</u>	<u>NP</u>		
Experto 1	39	1	97.5	2.5	40	100
Experto 2	37	3	92.5	7.5	40	100
Experto 3	38	2	95	5	40	100
Experto 4	39	1	97.5	2.5	40	100
Experto 5	40	0	100	0	40	100
Experto 6	38	2	95	5	40	100
Experto 7	33	7	82.5	17.5	40	100
Experto 8	40	0	100	0	40	100
Experto 9	35	5	87.5	12.5	40	100

Experto 10	33	7	82.5	17.5	40	100
Experto 11	40	0	100	0	40	100
Experto 12	37	3	92.5	7.5	40	100
Experto 13	38	2	95	5	40	100
Experto 14	34	6	85	15	40	100

Se observa la frecuencia absoluta y los porcentajes de cada juez que evaluó el instrumento, donde se observa que el experto 9 calificó 10% no pertinente las preguntas en el criterio contenido (ver Tabla 3).

Tabla 3. *Evaluación de pertinencia por experto, en el criterio contenido*

Experto	Tabla de frecuencia Contenido					
	Frecuencia		Porcentaje		Total	
	P	NP	P	NP	Frecuencia	Porcentaje
Experto 1	35	5	87.5	12.5	40	100
Experto 2	38	2	95	5	40	100
Experto 3	38	2	95	5	40	100
Experto 4	39	1	97.5	2.5	40	100
Experto 5	37	3	92.5	7.5	40	100
Experto 6	39	1	97.5	2.5	40	100
Experto 7	31	9	77.5	22.5	40	100
Experto 8	31	8	77.5	22.5	40	100
Experto 9	36	4	90	10	40	100
Experto 10	35	5	87.5	12.5	40	100
Experto 11	35	5	87.5	12.5	40	100
Experto 12	38	2	95	5	40	100
Experto 13	35	5	87.5	12.5	40	100
Experto 14	30	9	75	22.5	40	100

Aplicando la fórmula para obtener el índice de confiabilidad descrita en el procedimiento, se obtuvo el *Índice de Confiability Total*, promediando los datos de los criterios de lenguaje y contenido, como se observa para las preguntas 32, 33 y 34, las cuales obtuvieron el 100% de confiabilidad total (ver tabla 4).

Tabla 4. *Índice de confiabilidad por pregunta en los criterios de lenguaje y contenido*

N.	Índice de confiabilidad		Índice de confiabilidad
	Pregunta	Lenguaje	
1		85.71	85.71
2		78.57	85.71
3		92.86	100.00

4	92.86	100.00	96.43
5	78.57	85.71	82.14
6	92.86	78.57	85.72
7	100.00	92.86	96.43
8	100.00	92.86	96.43
9	85.71	64.29	75.00
10	92.86	85.71	89.29
11	85.71	85.71	85.71
12	92.86	100.00	96.43
13	100.00	92.31	96.16
14	92.86	100.00	96.43
15	92.31	71.43	81.87
16	85.71	78.57	82.14
17	100.00	85.71	92.86
18	100.00	92.86	96.43
19	100.00	92.86	96.43
20	100.00	85.71	92.86
21	92.86	78.57	85.72
22	92.86	100.00	96.43
23	85.71	85.71	85.71
24	92.86	85.71	89.29
25	85.71	85.71	85.71
26	100.00	92.86	96.43
27	100.00	85.71	92.86
28	100.00	92.86	96.43
29	85.71	78.57	82.14
30	100.00	85.71	92.86
31	85.71	92.86	89.29
32	100.00	100.00	100.00
33	100.00	100.00	100.00
34	100.00	100.00	100.00
35	92.86	100.00	96.43
36	85.71	100.00	92.86
37	92.86	85.71	89.29
38	100.00	85.71	92.86
39	100.00	92.86	96.43
40	85.71	92.86	89.29

Se presentan los cuatro sectores del instrumento y los promedios obtenidos por cada uno de ellos en los rubros de índice de confiabilidad y desviación estándar, donde el sector Instituciones de Servicio indica el 0.00% de la desviación estándar (ver Tabla 5).

Tabla 5. *Promedio de confiabilidad y desviación estándar por sector*

<u>Sector</u>	<u>Promedio de índice de confiabilidad</u>	<u>Desviación estándar</u>
Sector Aspirantes	87.50	1.78
Sector Familia	89.28	3.57
Sector Instituciones Educativas	89.29	3.57
Sector Instituciones de Servicio	89.29	0.00
Total	87.50	1.79

En formato gráfico se presentan los índices de confiabilidad entre expertos en los criterios de lenguaje y contenido, así como el porcentaje total, donde se puede observar que los porcentajes para la categoría contenido se encuentran entre el 60% y 100%, por otro lado, está el índice de confiabilidad de la categoría lenguaje, la cual se encuentra entre el 80 y 100%, y por último, el porcentaje de confiabilidad total, que oscila entre el 80% y 100% (véase Figura 1).

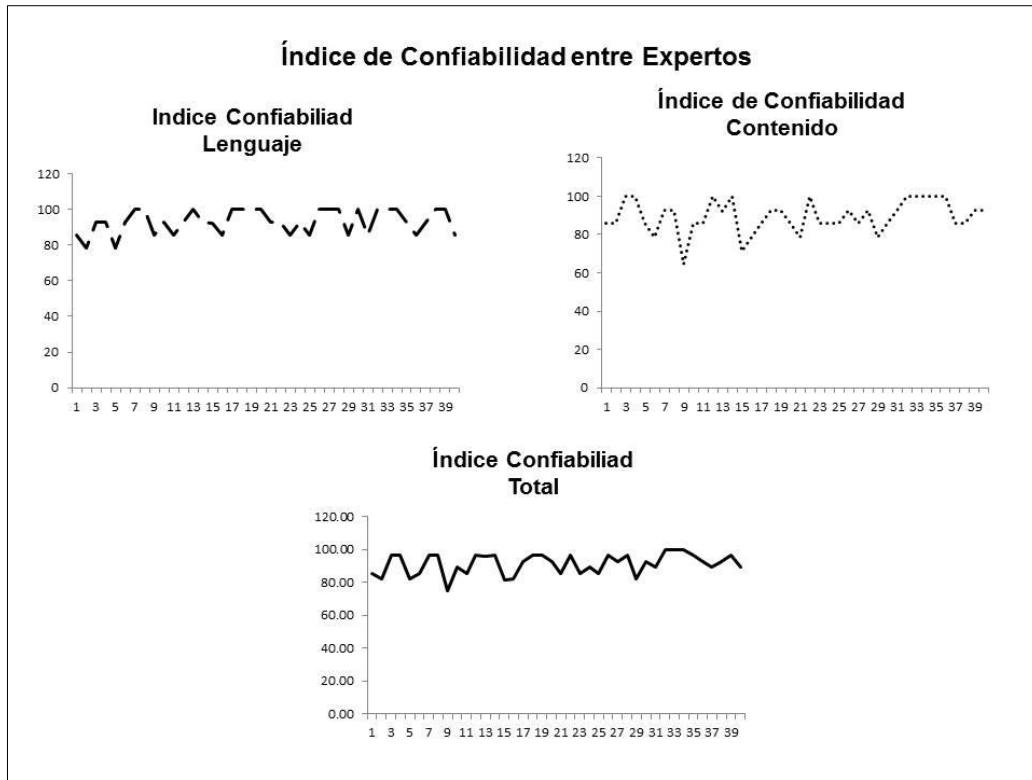


Figura 1. Índice de confiabilidad entre expertos: Lenguaje, Contenido y Total.

Una vez aplicada la fórmula de índice de confiabilidad al instrumento de Educación Inclusiva, se llevó a cabo el proceso de poda y siguiendo el criterio descrito en el procedimiento, aquellos reactivos que no cumplan con un porcentaje igual o mayor del 80% fueron eliminados. La versión definitiva del cuestionario quedó reducida a 33 preguntas, eliminando las preguntas 2, 6 y 9 del sector aspirante, la pregunta 15 y 16 del sector Familia, así como 21 y 29 del Sector Instituciones Educativas, en el sector Instituciones de Servicio no se eliminó ningún reactivo (ver tabla 6).

Tabla 6. *Índices de confiabilidad del Instrumento final de Educación Inclusiva.*

<u>No.</u>	<u>Índice de confiabilidad</u>	<u>índice de confiabilidad</u>	<u>índice de confiabilidad</u>
<u>Pregunta</u>	<u>Lenguaje</u>	<u>Contenido</u>	<u>Total</u>
1	85.71	85.71	85.71
2	92.86	100.00	96.43
3	92.86	100.00	96.43
4	78.57	85.71	82.14
5	100.00	92.86	96.43

5	100.00	92.86	96.43
7	92.86	85.71	89.29
8	85.71	85.71	85.71
9	92.86	100.00	96.43
10	100.00	92.31	96.16
11	92.86	100.00	96.43
12	100.00	85.71	92.86
13	100.00	92.86	96.43
14	100.00	92.86	96.43
15	100.00	85.71	92.86
16	92.86	100.00	96.43
17	85.71	85.71	85.71
18	92.86	85.71	89.29
19	85.71	85.71	85.71
20	100.00	92.86	96.43
21	100.00	85.71	92.86
22	100.00	92.86	96.43
23	100.00	85.71	92.86
24	85.71	92.86	89.29
25	100.00	100.00	100.00
26	100.00	100.00	100.00
27	100.00	100.00	100.00
28	92.86	100.00	96.43
29	85.71	100.00	92.86
30	92.86	85.71	89.29
31	100.00	85.71	92.86
32	100.00	92.86	96.43
33	85.71	92.86	89.29

El instrumento de Educación Inclusiva definitivo quedó formado por 7 preguntas para el Sector Aspirantes, 8 preguntas para el Sector Instituciones Educativas, 10 para el Sector Instituciones de servicio y 8 preguntas en el Sector Familia (ver Tabla 7).

Tabla 7. Cuestionario de Educación Inclusiva definitivo.

Sector	Preguntas
Aspirante	1 ¿Considera necesaria la apertura del doctorado en la educación inclusiva?
	2 ¿En la actualidad no existe un posgrado que considere eficazmente los análisis teóricos, metodológico y de investigación relacionados con la educación inclusiva?
	3 ¿El doctorado en educación inclusiva puede dirigirse a las diferentes discapacidades, la educación indígena, la del migrante y a la equidad de género?
	4 ¿Los aspirantes a este doctorado deberían poseer experiencia profesional en este campo?
	5 ¿El presente doctorado puede generar líneas de investigación en la atención de la discapacidad en el desarrollo, en la educación indígena e inmigrante?
	6 ¿El doctorado debe ofrecer un entrenamiento en competencias teóricas, heurísticas y axiológicas?
	7 ¿Está de acuerdo en que este doctorado sea dedicado a la investigación en la educación inclusiva?
Familia	1 ¿Considera que la atención a la familia requiere de un doctor en educación inclusiva?
	2 ¿Los servicios de educación especial que recibe su familia son adecuados?
	3 ¿Opina usted que los profesionales de educación inclusiva deben estar actualizados en su estudio?
	4 ¿Los profesionales de la educación han sido comunicativos con usted?
	5 ¿Considera que puede verse beneficiada su familia con un doctor en diversidad educativa?
	6 ¿Considera que los especialistas en educación inclusiva deben conocer el campo jurídico que lo sustenta?
	7 ¿El entrenamiento práctico de la investigación debe considerarse en un profesionista en educación inclusiva?
	8 ¿Todos los profesionistas en educación inclusiva deben ofrecer sus conocimientos a las familias necesitadas?
Instituciones Educativas	1 ¿Considera complejo la implementación integral en el desarrollo de un doctorado en educación inclusiva?
	2 ¿En la actualidad hay demanda de profesionistas en la educación inclusiva?
	3 ¿El doctorado en educación inclusiva cubre una necesidad inmediata en nuestro país?
	4 ¿Los psicólogos, sociólogos, los profesionistas en educación y los informáticos pueden optar por este doctorado?
	5 ¿Las barreras de la educación inclusiva deben ser investigadas por un doctorado sobre este campo?
	6 ¿La educación indígena, migrante, la relacionada con la equidad de género y la discapacidad necesitan de los estudios actuales que puede brindar un doctorado en este campo?
	7 ¿El uso de la investigación científica debe guiar un doctorado en educación inclusiva?
	8 ¿El doctorado en educación inclusiva debe tener una base teórica del aprendizaje?
Instituciones De Servicio	1 ¿Considera que los servicios que actualmente ofrecen las instituciones relacionados con la educación inclusiva son de calidad y excelencia?
	2 ¿El personal con que cuenta su institución se encuentra actualizado en los conocimientos teóricos y prácticos de la educación inclusiva?
	3 ¿Su institución de servicio contrataría de inmediato a un doctor en educación inclusiva?
	4 ¿Es necesario atender la educación indígena, de los migrantes y de la de equidad de género en nuestro país?
	5 ¿Considera que el conocimiento teórico, práctico y de investigación es necesario en el servicio de la educación inclusiva?
	6 ¿A su criterio un doctor en educación inclusiva debe estar en una institución de servicios de este campo?
	7 ¿Considera adecuados y suficientes los posgrados existentes en la actualidad en educación inclusiva?
	8 ¿Considera de interés que un doctorado en educación inclusiva genere investigación científica en este campo?
	9 ¿En México uno de los problemas urgentes en la educación inclusiva es la atención de las personas con discapacidad?
	10 ¿Su institución cuenta con limitado personal capacitado en educación inclusiva?

Fase 2: resultados de aplicación del *Cuestionario de Educación Inclusiva*

La muestra no aleatoria que se consideró para la consulta fue de 100 participantes. Para cada sector consultado correspondieron 25 participantes. Los valores escalares obtenidos se convirtieron a porcentajes, que es el modo para tabular y graficar los datos.

Considerando el valor porcentual global de **Acuerdo** relacionado a la apertura de un programa doctoral para formar investigadores en psicología vinculados al proceso de integración en diversos niveles educativos, la muestra consultada declara 64% de **Acuerdo** y 36% **Medianamente de Acuerdo**.

El examen de este valor global dividido por sector presenta el valor porcentual de 96% de **Acuerdo** en las familias consultadas (véase la Tabla 8).

Tabla 8. Frecuencia y promedio porcentual de valores de respuesta por sector consultado (n=25 c/u).

Sector	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
1. Aspirantes	88.0	12.0	00.0
2. Prestadores de Servicio	84.0	16.0	00.0
3. Instituciones Educativas	84.0	16.0	00.0
4. Familia	96.0	00.0	04.0
Promedio	88.0	11.0	01.0

La tabulación de valores porcentuales escalares por reactivo de la Tabla 9 obtenidos del Sector Aspirante, reporta un promedio de **Acuerdo** de 64.7%.

Tabla 9. Frecuencia y promedio porcentual de valores de respuesta para cada reactivo en el Sector Aspirantes (n=25).

Reactivos	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
1 ¿Considera necesaria la apertura del doctorado en la educación inclusiva?	88.00	12.00	00.00
2 ¿En la actualidad no existe un posgrado que considere eficazmente los análisis teóricos, metodológico y de investigación relacionados con la educación inclusiva?	54.20	41.70	04.20
3 ¿El doctorado en educación inclusiva puede dirigirse a las diferentes discapacidades, la educación indígena, la del migrante y a la equidad de género?	88.00	12.00	00.00
4 ¿Los aspirantes a este doctorado deberían poseer experiencia profesional en este campo?	56.00	36.00	08.00
5 ¿El presente doctorado puede generar líneas de investigación en la atención de la discapacidad en el desarrollo, en la educación indígena e inmigrante?	84.00	16.00	00.00
6 ¿El doctorado debe ofrecer un entrenamiento en competencias teóricas, heurísticas y axiológicas?	04.00	84.00	12.00
7 ¿Está de acuerdo en que este doctorado sea dedicado a la investigación en la educación inclusiva?	79.20	16.70	04.20
Promedio	64.76	31.19	04.00

Los Prestadores de Servicio declaran 88.40%, resultado de sumar valores porcentuales promedio de **Acuerdo** y **Medianamente de Acuerdo** (ver Tabla 10).

Tabla 10. *Frecuencia y promedio porcentual de valores de respuesta para cada reactivo en el Sector Prestadores de Servicio (n=25).*

Reactivos	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
1 ¿Considera que los servicios que actualmente ofrecen las instituciones relacionados con la educación inclusiva son de calidad y excelencia?	20.00	64.00	16.00
2 ¿El personal con que cuenta su institución se encuentra actualizado en los conocimientos teóricos y prácticos de la educación inclusiva?	40.00	48.00	12.00
3 ¿Su institución de servicio contrataría de inmediato a un doctor en educación inclusiva?	48.00	44.00	08.00
4 ¿Es necesario atender la educación indígena, de los migrantes y de la de equidad de género en nuestro país?	100.0	00.00	00.00
5 ¿Considera que el conocimiento teórico, práctico y de investigación es necesario en el servicio de la educación inclusiva?	100.0	00.00	00.00
6 ¿A su criterio un doctor en educación inclusiva debe estar en una institución de servicios de este campo?	92.00	08.00	00.00
7 ¿Considera adecuados y suficientes los posgrados existentes en la actualidad en educación inclusiva?	08.00	44.00	48.00
8 ¿Considera de interés que un doctorado en educación inclusiva genere investigación científica en este campo?	84.00	16.00	00.00
9. En México uno de los problemas urgentes en la educación inclusiva es la atención de las personas con discapacidad?	76.00	24.00	00.00
10 ¿Su institución cuenta con limitado personal capacitado en educación inclusiva?	36.00	32.00	32.00
Promedio	60.40	28.00	11.60

Las Instituciones Educativas presentan el 12.5% **En Desacuerdo** con la apertura del programa doctoral para formación de investigadores relacionada con la inclusión educativa, el valor porcentual complementario es indicador de **Acuerdo** y **Medianamente de Acuerdo** (véase Tabla 11).

Tabla 11. *Frecuencia y promedio porcentual de valores de respuesta para cada reactivo en el Sector Instituciones Educativas (n=25).*

Reactivos	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
1 ¿Considera complejo la implementación integral en el desarrollo de un doctorado en educación inclusiva?	32.0	24.0	44.0
2 ¿En la actualidad hay demanda de profesionistas en la educación inclusiva?	04.0	44.0	44.0
3 ¿El doctorado en educación inclusiva cubre una necesidad inmediata en nuestro país?	56.0	44.0	00.0
4 ¿Los psicólogos, sociólogos, los profesionistas en educación y los informáticos pueden optar por este doctorado?	80.0	20.0	00.0
5 ¿Las barreras de la educación inclusiva deben ser investigadas por un doctorado sobre este campo?	80.0	12.0	08.0
6 ¿La educación indígena, migrante, la relacionada con la equidad de género y la discapacidad necesitan de los estudios actuales que puede brindar un doctorado en este campo?	72.0	28.0	00.0
7 ¿El uso de la investigación científica debe guiar un doctorado en educación inclusiva?	84.0	12.0	04.0
8 ¿El doctorado en educación inclusiva debe tener una base teórica del aprendizaje?	84.0	16.0	00.0
Promedio	61.5	25.0	12.5

Para finalizar, en la Tabla 12 la tabulación por reactivo del Sector Familia presenta 98.5% de valor promedio porcentual derivado de la suma de las condiciones de **Acuerdo** y **Medianamente de Acuerdo**.

Tabla 12. Frecuencia y promedio porcentual de valores de respuesta para cada reactivo en el Sector Familia (n=25).

Reactivos	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
1 ¿Considera que la atención a la familia requiere de un doctor en educación inclusiva	72.0	24.0	04.0
2 ¿Los servicios de educación especial que recibe su familia son adecuados?	64.0	64.0	04.0
3 ¿Opina usted que los profesionales de educación inclusiva deben estar actualizados en su estudio?	92.0	00.0	08.0
4 ¿Los profesionales de la educación han sido comunicativos con usted?	64.0	32.0	04.0
5 ¿Considera que puede verse beneficiada su familia con un doctor en diversidad educativa?	80.0	16.0	04.0
6 ¿Considera que los especialistas en educación inclusiva deben conocer el campo jurídico que lo sustenta?	96.0	00.0	04.0
7 ¿El entrenamiento práctico de la investigación debe considerarse en un profesionista en educación inclusiva?	72.0	20.0	08.0
8 ¿Todos los profesionistas en educación inclusiva deben ofrecer sus conocimientos a las familias necesitadas?	88.0	04.0	08.0
Promedio	78.5	20.0	05.5

Conclusiones

De acuerdo con los datos encontrados se justifica la creación de un posgrado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva de acuerdo con lo propuesto en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Psicología (PLADEA 2017-2021) en relación con la importancia de desarrollar posgrados que respondan a las necesidades.

La educación superior enfrenta actualmente el reto de convertirse en un atenuante de los efectos de la globalización económica y a la vez promover los Derechos Humanos con una cultura democrática en la atención de la diversidad educativa (UNESCO, 1998).

De este modo, la investigación de calidad socialmente pertinente se verá fortalecida mediante la creación de programas de posgrado orientados a la formación de investigadores en el campo de la Educación Inclusiva; los egresados del posgrado propuesto podrán ser el medio para generar un impacto ante la sociedad.

Desde hace cuatro décadas existen en nuestro país profesionales tales como pedagogos, maestros de educación especial, ciencias de la educación, trabajadores sociales, psicólogos etc., inmersos en las actividades la integración educativa, mismos que se verían favorecidos con la apertura del presente posgrado.

Referencias

- Ato García, M., & López García, J. J. (1996). *Análisis estadístico para datos categóricos*. España: Síntesis.
- Declaración de Yucatán. (2008). *Declaración de Yucatán sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades*. Disponible en:
http://reddu.org.mx/reddu2/images/stories/documentos/mas_documentos/DECLARACION_YUCATAN_ok.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2017). *La discapacidad en México, datos al 2014*. México: INEGI.
- Kerlinger, F.N., & Lee, H.B. (2002). Validez. En Autores. *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en ciencias sociales*, (p. 603-625). (4a. ed.) México: McGraw-Hill.
- Nava, C. & Silva, A. (1992) Confiabilidad y Validez en Psicología. En Autor. *Métodos Cuantitativos en Psicología* (p.71-98) México: Trillas.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2003). *La Educación para Todos (EPT)*. Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

- Universidad Veracruzana. (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. (2009, Junio). *Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP)*. Disponible en: www.uv.mx/piip/
- Universidad Veracruzana. (2018). *Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (2017-2021) de la Facultad de Psicología, región Xalapa*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. (2016). *Plan General de Desarrollo 2030*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. (2018). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

E. Convenios de colaboración

Convenio de la red de Cuerpos Académicos del CNEIP



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA RED DE CUERPOS ACADÉMICOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN SUR-SURESTE DEL CNEIP

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 17 y 18 de septiembre de 2014, en el marco del Primer Encuentro de Cuerpos Académicos de la Región Sur-Sureste del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), convocado y realizado por el C.A. *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos* de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se acordó crear una red de CA y grupos de investigación de la Región Sur-Sureste. Los declarantes, representantes de los CA: UNICACH-CA-14 *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos* representado por el Dr. Oscar Cruz Pérez, UV-CA-373 *Investigación y Desarrollo Tecnológico en Psicología* representado por el Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez; UJAT-CA-237 *Psicología, Sociedad y Educación* representado por la Mtra. Catherine Sylvie Bracqbién Noygues; UV-CA-268 *Calidad de Vida y Desarrollo Humano* representado por el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez; UV-CA-233 *Educación, Salud y Evaluación* representado por Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores; UV-CA-303 *Educación, Violencia y Comportamiento Sustentable* representado por Mtra. María del Pilar Soni Solís; UV-CA-54 *Psicología, Salud y Sociedad* representado por la Mtra. María Erika Ortega Herrera; UV-CA-56 *Psicología y Comportamiento Humano* representado por Mtra. María Marcela Castañeda Mota; UV-CA-285 *Investigación e Intervención en Psicología* representado por Dra. Ma. Esther Barradas Alarcón; UV-CA-242 *Psicoanálisis y Discursos Sociales* representado por Dr. Ricardo García Valdez; reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que desarrollan actividades en las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento relativas a los ámbitos de la psicología, declaran, que es su voluntad suscribir la presente Acta de Fundación de la Red de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Región Sur Sureste del CNEIP, en lo sucesivo RCAGISS-CNEIP, para la producción, aplicación y difusión de conocimientos en el ámbito de la Psicología, ajustándose a las siguientes cláusulas:

I. DE LA DENOMINACIÓN DE LA RED

Los que firmamos la presente Acta, hemos acordado la creación de la:

Red de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Región Sur Sureste del CNEIP (RCAGISS-CNEIP)





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.

II. DEL OBJETO DE LA RED

Esta red tiene por objeto constituir un espacio para la generación, intercambio y difusión de experiencias profesionales, de enseñanza e investigación en psicología, de los integrantes y colaboradores de los CA y grupos de investigación que integran la RCAGISS-CNEIP.

III. DE LOS OBJETIVOS

- a. Establecer vínculos sólidos y permanentes entre Cuerpos Académicos y grupos de investigación.
 - b. Desarrollar proyectos de investigación e intervención conjunta.
 - c. Promover la difusión de los objetivos, alcances y productos de la Red a través de medios electrónicos e impresos.
 - d. Promover los productos de la Red en eventos académicos.
 - e. Fomentar la participación coordinada en la formación de recursos humanos de alto nivel en licenciaturas y posgrados, favoreciendo la movilidad de estudiantes y profesores.
 - f. Favorecer la asesoría y dirección conjunta de tesis y proyectos de investigación.
 - g. Efectuar actividades de actualización en educación continua.
 - h. Impulsar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos.
 - i. Fomentar la realización de estancias académicas de los profesores-investigadores en las instituciones en las que están adscritos los Cuerpos académicos.
 - j. Organizar reuniones y eventos académicos para el intercambio de experiencias, profundizar en el conocimiento y difundir los resultados de los proyectos y los avances en la disciplina.
 - k. Impulsar la realización de publicaciones conjuntas (libros, capítulos de libros, memorias y artículos en revistas arbitradas e indexadas).
 - l. Gestionar recursos financieros para la operación de las actividades de la Red.

IV. DE LAS ESTRATEGIAS

- Definir una estructura organizacional.
 - Elaborar un plan de trabajo para la RCAGISS-CNEIP





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.

V. DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La Red cultivará las siguientes líneas temáticas:

- Psicología, emergencias y desastres naturales
- Procesos psicosociales, subjetividades y cultura
- Formación e innovación en la educación.
- Psicología de la salud

El Plan de Trabajo incluirá acciones relativas a las líneas temáticas.

VI. DE LOS ACUERDOS

Las partes coinciden en que la formación de la RCAGISS-CNEIP se establece con base en la buena fe y la equidad, acordando que las cuestiones relativas a la interpretación cumplimiento y ejecución del presente documento, serán resueltas de común acuerdo por las partes a través de sus representantes.

De manera colegiada se nombra como coordinador de la RCAGISS-CNEIP al Dr. Oscar Cruz Pérez, representante del UNICACH-CA-14 *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos*, y como vocales a la Mtra. Catherine Sylvie Bracqbién Noygues del UJAT-CA-237 *Psicología, Sociedad y Educación*, el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez del UV-CA-268 *Calidad de Vida y Desarrollo Humano* y al Dr. Sebastián Figueiroa Rodríguez del UV-CA-373 *Investigación y Desarrollo Tecnológico en Psicología*.

VII. DE LA EVALUACIÓN

Los acuerdos consignados en el presente documento entrarán en vigor a partir de la fecha de su firma. El plan de trabajo se someterá a revisión y evaluación cada dos años. Al término de este plazo, se elaborará un informe de los resultados observados a partir del cual se establecerán los planes de mejora.

VIII. DEL INGRESO Y LA PERMANENCIA

Para la incorporación de nuevos integrantes a la RCAGISS-CNEIP será necesario presentar una solicitud por escrito dirigida a la coordinación de la Red, quien la someterá al pleno de la misma.

En caso de que alguna de las partes decida dar por terminada su participación, deberá notificarlo por escrito al coordinador de la RCAGISS-CNEIP.



C. Figueiroa



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.

Leído el presente documento las partes manifiestan su conformidad, y para constancia lo firman al margen y al calce en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 18 de septiembre de dos mil catorce.

Mtra. Mercedes Margarita Méndez
Flores
UV-CA-233
Educación, Salud y Evaluación
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica

Dr. Oscar Cruz Pérez
UNICACH-CA-14
Educación y Procesos Sociales
Contemporáneos
Universidad de Ciencias y Artes de
Chiapas

Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez
UV-CA-268
Calidad de Vida y Desarrollo Humano.
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica

Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez
UV-CA-373
Investigación y Desarrollo
Tecnológico en Psicología
Universidad Veracruzana
Región Xalapa

Mtra. María del Pilar Soni Solís
UV-CA-303
Educación, Violencia y
Comportamiento Sustentable
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica

Mtra. María Marcela Castañeda
Mota
UV-CA-56
Psicología y Comportamiento
Humano Universidad Veracruzana
Región Xalapa

Dra. María Esther Barradas Alarcón
UV-CA-285
Investigación e Intervención en
Psicología
Universidad Veracruzana
Región Veracruz

Mtra. María Erika Ortega Herrera
UV-CA-54
Psicología, Salud y Sociedad
Universidad Veracruzana
Región Xalapa





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.

Dr. Ricardo García Valdez
UV-CA-242
Psicoanálisis y Discursos Sociales
Universidad Veracruzana
Región Xalapa

Mtra. Catherine Sylvie Bracqbien
Noygues
UJAT-CA-237
Psicología, Sociedad y Educación
Universidad Juárez Autónoma de
Tabasco

Convenio de Redes de Investigación del SMIP



Convenio que celebran la Coordinación del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP), representado por María Antonia Padilla Vargas y los Coordinadores de las distintas Redes que lo conforman: Red Mexicana de Investigación en Comportamiento Animal, representada por Mario Amado Serrano Vargas de la Universidad Veracruzana; Red Nacional de Psicología Experimental Humana, representada por Agustín Daniel Gómez Fuentes de la Universidad Veracruzana y Alejandro León Maldonado de la Universidad Autónoma de México; Red Nacional de Investigación en Procesos Psicosociales, Clínica y Salud representada por Everardo Camacho Gutiérrez del ITESO y Gerardo Leija Alva del Instituto Politécnico Nacional; Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa, Coordinada Guadalupe Acle Tomasini y María Marcela Castañeda Mota, la primera de FES-Zaragoza y la segunda de la Universidad Veracruzana; Red Internacional de Investigación en Comportamiento Alimentario y Nutrición (RIICAN) representada por Antonio López Espinoza de la Universidad de Guadalajara.

Para efectos del presente convenio, los representantes de la Coordinación y de las Redes se comprometen a participar y colaborar a partir de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA

Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer las bases para la coordinación de acciones académicas para ampliar o complementar las líneas de generación o aplicación del conocimiento que cultivan, fomentar la realización conjunta de proyectos de docencia, investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura, o desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional fundamentados en la investigación.

SEGUNDA

Las partes se comprometen a realizar acciones conjuntas, para las cuales se requerirá un acuerdo previo en forma expresa, oral o escrita, cuando así convengan a sus respectivos objetivos y planes de trabajo, relativo a cualquiera de las que a continuación se señalan:

1. Realizar acciones conjuntas de docencia, investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura en el marco de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
2. Coordinar y potenciar líneas de investigación comunes.
3. Rentabilizar los recursos humanos y materiales existentes en sus instituciones.

- Arias*
4. Intercambiar información científica y técnica necesaria para fortalecer los proyectos de investigación propios y compartidos.
 5. Propiciar el intercambio de sus investigadores consolidados y en formación.
 6. Propiciar la movilidad y estancias de los estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
 7. Formar recursos humanos profesionales y de investigación.
 8. Promover y realizar publicaciones conjuntas.

Alfonso

TRANSITORIOS.

Los representantes de la coordinación del SMIP y de las Redes que signan este convenio, están de acuerdo en realizar acciones conjuntas a partir de su firma, concluyéndose cuando las partes así lo acuerden.

ESTE CONVENIO SE REALIZA EN EL MARCO DE LA SEPTIMA REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZADA POR EL SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA QUE TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO LOS DÍAS 06 Y 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

*Dra. Leticia Díaz - Maestría en Psicología
Dra. Ana Paula Martínez - Licenciatura en Psicología*

Alfonso

Gómez

Convenio de Cuerpos Académicos de los miembros del SMIP



Convenio que celebran los Cuerpos Académicos (CA) Investigación del Comportamiento de la Universidad de Guadalajara (CA-UDG-53) representado por María Antonia Padilla Vargas, el CA Comportamiento Humano (CA-UV-343), Universidad Veracruzana representado por el Agustín Daniel Gómez Fuentes; CA Psicología y Comportamiento Humano (CA-UV-56), Universidad Veracruzana representado por María Marcela Castañeda Mota; Grupo de Investigación Procesos Psicológicos y Extensiones Socioeducativas, Universidad Veracruzana, Responsable Emanuel Meraz Meza; CA Psicología y Desarrollo Humano (UV-CA-283), Universidad Veracruzana, Responsable Laura Oliva Zarate; CA Ciencia del Comportamiento (UV-CA-370), Universidad Veracruzana representado por Mario Amado Serrano Vargas; CA Violencia, Manejo de Conflicto y Mediación Responsable (CA-705) representado por María Ángela Gómez Pérez; Grupo de Investigación Salud y Familia de la FES-Iztacala de la UNAM, Responsable Luz de Lourdes Eguiluz; CA Comportamiento Humano, (UDG-CA-600), Universidad de Guadalajara, responsable Carlos Martínez Munguía; CA Investigación en Comportamientos Adictivos (UAA-CA-99), Universidad Autónoma de Aguascalientes, responsable Francisco Javier Pedroza Cabrera; Grupo de Investigación en Psicología de la Salud y Comportamiento Alimentario del Instituto Politécnico Nacional, responsable Gerardo Lieja Alva; Grupo de Investigación Clínica "Mente-Cuerpo" de la Facultad de Psicología de la UNAM, Responsable Benjamín Domínguez Trejo; Posgrado en Psicología Residencia en Medicina Conductual de la FES-Iztacala de la UNAM, responsable Leonardo Reynoso Erazo; Proyecto de Investigación en Nutrición de la Fez-Iztacala de la UNAM, responsable Adriana Amaya Hernández; Línea de Investigación en Educación Especial de la FES-Zaragoza, responsable Guadalupe Acle Tomasini; Grupo de Investigación Transdisciplinaria en Comportamiento Humano, Universidad Veracruzana, UNAM, Universidad Católica de Colombia, responsable Alejandro León Maldonado; CA Psicología en Educación, Salud y Deporte (UABC-216), Universidad Autónoma de Baja California, responsable Ana Gabriela Magallanes Rodríguez; CA Psicología y Educación (UDG-CA-467), Universidad de Guadalajara, Responsable Martha Patricia Ortega Medellín; CA Salud Ocupacional y Ambiental (UDG-CA-640), Universidad de Guadalajara, Responsable Sergio Adalberto Franco Chávez; CA Violencia, manejo de Conflicto y Mediación (UDG-CA-705), Universidad de Guadalajara, Responsable, María Angela Gómez Pérez; CA Psicología y Educación (UCOL-CA-98), Universidad de Colima, Responsable Claudia Verónica Márquez González; CA Psicología y Educación Superior (UABC-CA-155), Universidad Autónoma de Baja California, Responsable Mauricio Ortega González; Grupo de Investigación Psicología Educativa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, responsable Gelacio Guzmán Díaz; CA Identidad y Cultura (UAMI-CA-119, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, representante Carlos Cesar Contreras Ibáñez (El nombre del CA en proceso de actualización).

Para efectos del presente convenio, los representantes de los Cuerpos Académicos se comprometen a participar y colaborar a partir de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA

Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer las bases para la coordinación de acciones académicas para ampliar o complementar las líneas de generación o aplicación del conocimiento que cultivan, fomentar la realización conjunta de proyectos de docencia, investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura, o desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional fundamentados en la investigación.

SEGUNDA

Las partes se comprometen a realizar acciones conjuntas, para las cuales se requerirá un acuerdo previo en forma expresa, oral o escrita, cuando así convengan a sus respectivos objetivos y planes de trabajo, relativo a cualquiera de las que a continuación se señalan:

1. Realizar acciones conjuntas de docencia, investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura en el marco de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
2. Coordinar y potenciar líneas de investigación comunes.
3. Rentabilizar los recursos humanos y materiales existentes en sus instituciones.
4. Intercambiar información científica y técnica necesaria para fortalecer los proyectos de investigación propios y compartidos.
5. Propiciar el intercambio de sus investigadores consolidados y en formación.
6. Propiciar la movilidad y estancias de los estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
7. Formar recursos humanos profesionales y de investigación.
8. Promover y realizar publicaciones conjuntas.

TRANSITORIOS.

Los representantes de los Cuerpos Académicos y Grupo de Investigación que signan este convenio, están de acuerdo en realizar acciones conjuntas a partir de su firma, concluyéndose cuando las partes así lo acuerden.

ESTE CONVENIO SE REALIZA EN EL MARCO DE LA SEPTIMA REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZADA POR EL SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA QUE TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO DÍAS 06 Y 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

do: Héctor J. Sáenz P.
En la calidad de

Convenio entre el CA Formación y Práctica Docente de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”



El Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA UV 56, de la Universidad Veracruzana y el Cuerpo Académico BENVECR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

ACUERDO DE COLABORACIÓN



Universidad Veracruzana

Acuerdo de colaboración que celebran el Cuerpo Académico BENVECR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” representado por la Dra. María de la Caridad Consejo Trejo y el Cuerpo Académico CA-UV56 Psicología y Comportamiento Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, responsable Dra. María Marcela Castañeda Mota. Para efectos de este convenio los representantes de los Cuerpos Académicos de la BENV y de la UV, se comprometen a participar y colaborar a partir de las siguientes CLAÚSULAS:

PRIMERA

Las partes acuerdan que el objetivo del presente es establecer las bases para la colaboración de acciones académicas para ampliar o complementar las líneas de generación y aplicación del conocimiento que cultivan, fomentar la realización conjunta de proyectos de docencia, investigación, publicación, difusión, actualización y formación profesional, intercambio y movilidad académica, movilidad estudiantil, extensión de los servicios y desarrollar soluciones a problemas de interés regional y nacional fundamentados en la investigación.

SEGUNDA

Las partes se comprometen a realizar acciones conjuntas, para las cuales se requerirá elaborar acuerdos y planes de trabajo relativo a cualquier actividad relacionada con:

- Acciones conjuntas en proyectos de docencia, investigación, publicación, difusión, actualización y formación profesional, extensión de los servicios y desarrollar soluciones a problemas de interés regional y nacional fundamentados en la investigación.
- Promover y colaborar en líneas de investigación.
- Intercambiar información científica y tecnológica necesaria para fortalecer los proyectos de investigación propios y compartidos.
- Propiciar el intercambio y movilidad académica de sus investigadores.
- Favorecer la movilidad y estancias de los estudiantes de los programas académicos a los que pertenecen sus miembros.
- Formar estudiantes y docentes en investigación.
- Promover y realizar publicaciones conjuntas.



El Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA UV 56, de la Universidad Veracruzana y el Cuerpo Académico BENVECR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"

ACUERDO DE COLABORACIÓN



Universidad Veracruzana

TRANSITORIOS

Los representantes del Cuerpo Académico BENVECR-CA-6 Formación y Práctica Docente en Educación Especial de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" y el Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano CA-UV56 del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, que firman, están de acuerdo en realizar acciones conjuntas y concluirlo cuando las partes así lo determinen.

SE FIRMA ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA 19 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Firmas de Colaboración



Mtro. Daniel Domínguez Aguilar
Director de la Benemérita Escuela Normal
Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"



Mtro. Juan Grapain Contreras
Director de la Facultad de Psicología de la
Universidad Veracruzana



Dra. María de la Caridad Consejo Trejo
Cuerpo Académico Formación y Práctica
Docente en Educación Especial
BENVECR-CA-6 de la
BENV "Enrique C. Rébsamen"



Dra. María Marcela Castañeda Mota
Cuerpo Académico Psicología y
Comportamiento Humano CA-UV56 de la
Universidad Veracruzana

F. Resumen curricular de los profesores del NAB

Dra. María Marcela Castañeda Mota

Es licenciada en Psicología, maestra en investigación en Psicología aplicada a la Educación y doctora en Psicología por la Universidad Veracruzana. Actualmente es profesora investigadora titular C con perfil PRODEP, adscrita la Facultad de Psicología región Xalapa de la Universidad Veracruzana y responsable del Cuerpo Académico Psicología y Comportamiento Humano (CA-UV-56) donde desarrolla investigación relacionada con educación de la salud, competencias en niños, tecnología educativa, socialización y lenguaje en preescolares y niños, educación especial e inclusión. Es co-coordinadora de la Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa desde el 2014 a la fecha. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel 1.

Principales publicaciones con relación a sus líneas de trabajo:

Fernández, B., **Castañeda, M.**, Zepeta, E. (2017). Efecto de un programa de promoción a la salud en las competencias saludables de preescolares. *IPyE: Psicología y Educación*, 21 (11), 30-50. ISSN: 20071787

Castañeda, M. (2015). Efecto del Desarrollo de las habilidades sociales, sobre la conducta agresiva en niños con indicadores de maltrato infantil. *IPyE: Psicología y Educación*, 13 (11), 22-36. ISSN: 20071787

Castañeda, M., Granados, D., Salas, W., & Romero, E. (2015). Aplicación de un programa de promoción de la salud en niños preescolares. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7, 17-34.

Castañeda M., Ferrant, E., Fleming, A. (2015). Propuesta de un programa de formación de niños preescolares como promotores de salud: estudio exploratorio. *Memorias XXV Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta*, 1(1), 96-96. ISSN: 01854534

Castañeda, M., Domínguez, D., & Ferrant, E. (2018). Establecimiento de un programa de promoción de la salud en adolescentes. *IPyE: Psicología y Educación*, 12 (24), 36-51. ISSN: 20071787

Capítulos de libro:

Castañeda, M., Fleming, A., Ferrant, E. (2016). Cap. Estrategias de enseñanza de competencias de salud a nivel preescolar. En libro: *Investigación en Psicología básica y aplicada: avances y perspectivas*. Editorial: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 391-394. ISBN: 978-607-9453-688

Romero, J., & **Castañeda, M.** (2017). Cap. 5: Aplicación de la tecnología de la enseñanza en la promoción de la salud. En libro: La investigación psicológica. Editorial: Universidad Autónoma de Yucatán. 58-67. ISBN: 978-607-8527-33-5

Castañeda, M., & Camacho Gutiérrez, E. (2018). Cap 1: El aprendizaje de competencias de autocuidado de la salud. En libro: *Autocuidado de la salud II*. Editorial: Manual Moderno. 3-15. ISBN: 978-607-448-724-4

Dra. Dora Granados Ramos

Es licenciada en Educación Especial en la Escuela Normal de Especialización, 1989, realizó el Doctorado en Neurociencias, en la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesora investigadora titular C, adscrita al laboratorio de psicobiología de la Facultad de Psicología región Xalapa de la Universidad Veracruzana, donde desarrolla investigaciones sobre la evaluación neuropsicológica de pacientes con dificultades de aprendizaje. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I (2016 – 2019), a la vez tiene Perfil PRODEP.

Principales publicaciones con relación a sus líneas de trabajo:

Baizabal, C., & **Granados, D.** (2015). Interacción en niños con Trastorno del Espectro Autista. *Revista de Enfermería Neurológica*, 14, 37-44.

Granados, D., Figueroa, A., & Álvarez, M. (2016). Dificultades de lenguaje en niños de 1 a 18 meses de edad. *Revista de Enfermería Neurológica*, 15, 19-25.

Granados Ramos, D., & Torres Morales, P. (2016). Errores de escritura en español en niños de tercer grado de educación primaria. *Pensamiento Psicológico*, 14(2), 113-124. DOI:10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.eeen ISSN: 1657-8961

Granados Ramos, D. & Zamora Lugo, S. (2018). Habilidades aritméticas en estudiantes universitarios. *Eduscientia*, 1(1):100-108. ISSN: 2594-1828

Granados Ramos, D., Olivares Pérez, G., Bigurra de la Hoz, R., & Figueroa Rodríguez, S. (2019). Academic performance, intelligence and personality in university students. *International Journal of Arts and Commerce*, 8(1), 30-39. ISSN: 1929-7106

Álvarez Ramírez, M., **Granados Ramos, D.**, Mijangos Paredes, K., Domínguez Paredes, P. (2019). Conocimiento de desarrollo infantil, nutrición en mujeres del medio rural y urbano. *Ciencia y Humanismo en la Salud*, 6(1), 1-6.

Dra. María José García Oramas

Es licenciada en Psicología Social de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, maestra en Estudios de Género de la New School University en Nueva York, USA y doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad de Paris 10, Nanterre, Francia. Profesora Perfil PRODEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.

Actualmente es investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz. Fue Coordinadora de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana y actualmente es Coordinadora del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios, CEnDHIU. Así mismo, ha dirigido diversos proyectos de investigación aplicada para la promoción de la equidad de género en el ámbito educativo y comunitario.

Principales publicaciones con relación a sus líneas de trabajo:

García Oramas M. J., Ruiz Pimentel, S. & Ruiz Vallejo, S. (2011). Las que se quedan: Género, Migración y Control Social. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. 21.

García Oramas, M. J. (Octubre, 2012.) Amélia Valcárcel, una filósofa y feminista ilustrada en la era global. *Debate Feminista*, 46, 201-210.

Libros:

García Oramas M. J., & Ruiz Vallejo, S. (2009). *Experiencias en evaluación participativa*. México: SEV.

García Oramas M. J., Ruiz Pimentel, S. & Ruiz Vallejo, S. (2010). *Construyendo comunidades educativas libres de violencia*. México: SEV.

Sirota, A., & **García Oramas, M. J.** (2014). *Violencia en la escuela*. México: UV y Editora del Gobierno del Estado de Veracruz.

García Oramas, M. J. (2015). *Las mujeres y su goce: del silencio al lenguaje fecundo*. México: Universidad Veracruzana.

García Oramas, M. J. (2018). *Igualdad Sustantiva en Educaciones de Educación Superior*. México: Universidad Veracruzana.

Capítulo de libro:

García Oramas, M. J., & Romero Tejero, I. (2017). Cap. 5 Las Patronas, participación social femenina y ética del cuidado. En libro *Las odiseas de Penélope: feminización de las migraciones y derechos humanos*. Editorial FCE. 165-188. ISBN: 9786070297588

Dra. Erika Cortés Flores

Es licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana, maestra en Educación Familiar por la Universidad Anáhuac Xalapa y doctora en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica por la Universidad de La Salle, Costa Rica. Actualmente es docente en el Sistema de Enseñanza Abierta de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana y es colaborador del Cuerpo Académico reconocido por PROMEP Psiqué y Logos: Estudios interdisciplinarios sobre la Cultura y Barbarie. Es académico investigador en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana. Ha realizado ponencias en el XLV Congreso Nacional de Psicología CNEIP 2018 “Consumo de drogas, violencia familiar, depresión y conducta suicida en jóvenes de bachillerato” y en el Congreso de Educación y Aprendizaje de París 2018 “La mediación pedagógica como intervención” y “Formación de valores para la educación ambiental”. Es candidata SNI.

Principales publicaciones con relación a sus líneas de trabajo:

Resultados de una intervención sobre prevención de la violencia familiar, depresión, ideación suicida y consumo de drogas en estudiantes de bachillerato. Jorge Luis Arellanez Hernández, **Erika Cortés Flores**. En la revista “Eduscientia: Divulgación de la Ciencia Educativa. ISSN: 2594-1828. Vol. 1 Número 2, agosto 2018. Publicado: 2018- 09-09

Capítulo del libro:

Construyendo realidades por medio del lenguaje, en el libro titulado “Psicología Social y Cultura”. Con número de ISBN: 9786075026589, compilado por Adriana Rodríguez Barraza. Abril de 2018.

La Vinculación como práctica de intervención en investigación: La búsqueda del aprendizaje, en el libro titulado “Escenarios de la práctica docente en el siglo XXI. Sistematización e Innovación”, con número de ISBN: 978-607-502-679-4, compilado por Martha Elba Ruiz Libreros y María de los Ángeles Peña Hernández. Julio de 2018.

Dr. Emanuel Meraz Meza

Es licenciado en Psicología, con Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y Doctorado en Ciencia del Comportamiento, todos por parte de la Universidad Veracruzana. Actualmente es investigador tiempo completo titular C en el Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, docente en la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y docente en la Facultad de Pedagogía. Es SNI I.

Ha participado en congresos y asistido a cursos de actualización académica en áreas del análisis de la conducta y enseñanza-aprendizaje. Pertenece a la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC), al Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP) y a la Red Nacional en Psicología Experimental Humana (RENAPEH).

Principales publicaciones con relación a sus líneas de trabajo:

Meraz, E. & de la Sancha, E. O. (2017). Lenguaje humano y comunicación animal: una distinción desde el ámbito psicológico. *Revista IPyE: Psicología y Educación*, 9.

Meraz, E., & Pérez-Almonacid, R. (2017). Efecto de diferentes tipos de interacción lingüística sobre un ajuste selector. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*.

Camacho, J. A., **Meraz, E.**, Cortés, A. & Cabrera, F. (2015). Análisis de la Conducta y Educación Especial: una relación fracturada. *Estudios sobre comportamiento y aplicaciones*, Vol. IV.

Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez

Es licenciada en Nutrición por la Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana, maestra en Salud Pública con área disciplinar en Epidemiología y doctora en Neuroetología. Actualmente es profesora de tiempo completo, adscrita la Facultad de Nutrición región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Con diplomados en Edu-

cación Superior, Desarrollo Psicológico Infantil y deporte Fitness. Certificada en Diseño en impartición de cursos presenciales, suplementación, cineantropometría ISAK nivel I y en Diseño e impartición de cursos en línea. Maestra en Nutrición clínica y deportiva vegana y vegetariana. Ha sido evaluadora de CONCAPREN (Consejo Nacional para la calidad de los programas educativos de nutrición). Ha participado en foros de consulta Pública 2012-2015 para elaborar la Ley General de Alimentación. Senado de la República. Participó en la elaboración de propuestas de Plan de Gobierno de Veracruz 2016-2018. Miembro del frente parlamentario contra el hambre capítulo México. Con experiencia en las áreas de Nutrición comunitaria, epidemiología de la Nutrición, seguridad alimentaria y Nutricional, Nutrición y neurodesarrollo. Es Candidata SNI.

Dr. Camilo García Parra

Licenciado en Psicología, Doctor en Psicología por la Universidad de California de los Ángeles (UCLA) y Doctor en Antropología por la Universidad de California de los Ángeles (UCLA). Investigador de tiempo completo “C” de la Facultad de Psicología UV Xalapa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI nivel 1. Autor y coautor de artículos publicados en libros científicos. Participación en proyectos de investigación.

Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo

Licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana (UV). Maestra en Psicología, dentro de la Residencia en Psicología Ambiental, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Psicología, por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana. Como estudiante de posgrado fue becaria CONACyT-PNPC en ambas ocasiones. Miembro de la Asociación Internacional de Estudios Persona-Ambiente (International Association of People-Environment Studies, IAPS) y de la Asociación de Investigación en Diseño y Ambiente

(Environmental Design Research Association, EDRA). Ha sido conferencista en diversos eventos nacionales e internacionales y participado en actividades académicas dentro del área de la psicología ambiental y social. Ha sido autora y coautora de artículos de investigación, de divulgación y de capítulos de libro. Sus líneas de investigación principales son: ambientes restauradores, percepción de habitabilidad en la vivienda y psicología de la sustentabilidad. Ha impartido clases y dirigido tesis de nivel licenciatura y posgrado. Actualmente se desempeña como Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, donde imparte cursos relacionados con la psicología social y ambiental. Cuenta con perfil deseable PRODEP y es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Dra. Karima Oliva Bello

Doctora en Psicología por la Universidad Federal de Río de Janeiro (2018). Máster en Psicología Educativa por la Universidad de la Habana (2014). Licenciada en Psicología por la Universidad de la Habana (2005). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en la categoría de Candidata (2024-2027). Académica de la Facultad de Psicología, Universidad Veracruzana, Región Xalapa (2019-hasta la fecha). Académica de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 301-Xalapa (2021-hasta la fecha). Durante el periodo 2005-2014 fue profesora Asistente en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana. Miembro de la Comisión Nacional de Carrera, Jefa de Disciplina de Psicología de la Personalidad y Jefa del Departamento de Formación Básica de esa institución educativa. Del 2019 a la actualidad ha sido docente de posgrado (Maestrías y Doctorados) en múltiples cursos en las áreas de Psicología y Educación en instituciones educativas privadas mexicanas. Directora y jurado de trabajos recepcionales en Licenciatura y Doctorado. Ponente en congresos y eventos académicos. Miembro del Comité Académico de la Conmemoración por el 60 Aniversario de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. Autora de un libro, capítulos de libros y artículos científicos en revistas indexadas. Directora del proyecto de vinculación Por una escuela inclusiva (2022), validado por

el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) de la Universidad Veracruzana. Recientemente ha recibido cursos de superación en las áreas de tecnología educativa y actualmente cursa un Diplomado en Derechos humanos y género en el ámbito docente de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Psicología por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en la categoría de Candidata (2024-2027). Actualmente es docente en la Facultad de Psicología campus Xalapa, de la Universidad Veracruzana. Sus líneas de investigación se relacionan con el tema de anorexia, desde la postura psicoanalítica. Ha participado en eventos académicos y publicado en revistas y libros en relación a temas de salud y psicoanálisis. Ha dirigido diversos trabajos de titulación en temáticas relacionadas al género, violencia, adolescencia, salud, psicopatología y salud mental.

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (IIESES-UV). Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores de Conahcyt. Doctora en educación por la Universidad la Salle de Costa Rica, maestra en estadística aplicada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), licenciada en estadística por la Universidad Veracruzana (UV). Sus líneas de investigación son: Estadística aplicada a la investigación multi e interdisciplinaria.

Actualmente es docente en doctorado y licenciatura, en materias relacionadas a la estadística. Ha dirigido tesis de licenciatura en estadística. Coordinadora del Cuerpo

Académico en consolidación “sigma” avalado por Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Perfil deseable PRODEP. Coordinadora del Laboratorio de Investigación en Estadística y Ciencia de Datos (LIECD). Forma parte del Comité de Investigación del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UV.

Creadora del podcast “puntadas al azar”, ha participado en diversos proyectos de investigación, desde la perspectiva de la metodología estadística. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: Relación entre la desigualdad salarial y producción científica: estudio de caso de 14 universidades públicas autónomas mexicanas (2023). ¿Influye la familiarización con los tics en el rendimiento en matemáticas y ciencias? el caso de España (2023). Funciones de fluidez, flexibilidad cognoscitiva, planeación y organización en niños rurales mexicanos (2023). Recientemente ha colaborado con organismos World Justice Project (WJP).

Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna

Su formación académica incluye una licenciatura en psicología, una maestría en investigación y psicología aplicada a la educación, otra maestría en entornos digitales y tecnología educativa y un doctorado en educación, entre otros estudios.

Es docente de tiempo completo del programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana a la cual pertenece desde hace veintidós años. Ha desempeñado distintos cargos directivos y sus líneas de investigación actuales comprenden las TIC, la tecnología educativa, la psicología educativa, la psicología clínica infantil, el ludismo, el ludismo en la educación y las estrategias didácticas colaborativas para la resolución de problemas.

Tiene experiencia en diseño y desarrollo de recursos y materiales digitales en distintos medios y formatos que van desde Recursos educativos abiertos hasta cursos en línea. Ha sido docente de distintos programas de licenciatura, maestría y doctorado en modalidades convencionales y no convencionales. Ha asesorado sobre la integración de las TIC y la tecnología educativa a nivel internacional y nacional en

los distintos niveles educativos.

Recientemente ha colaborado en la coordinación de publicaciones y ha escrito artículos sobre sus líneas de investigación.

También se desempeña como actor y promotor del juego de rol para el desarrollo de competencias lúdicas que favorezcan el aprendizaje y la formación humana.